



Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales
Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales

TESIS:

El exilio español, visto a través de *La Voz de México*, Órgano Central
del Partido Comunista Mexicano, 1939-1943.

Que para obtener el título de:
LICENCIADO EN HISTORIA

Presenta:
AMALIA ADILENE MEJÍA CORTÉS

Directora de tesis:
Dra. Victoria Crespo

Cuernavaca, Morelos
2021

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi madre y mi padre, ambos, un apoyo incondicional en todos los sentidos. A mi directora de tesis la Dra. Victoria Crespo y a su papá, el Dr. Horacio Crespo, por haber estado conmigo en circunstancias distintas a lo largo de este proceso, inspirándome a continuar y no claudicar. Al Dr. Enrique Semo, con quien tuve el privilegio de trabajar y cuyo conocimiento, paciencia y disciplina, erigidos para el oficio de historiar, enriquecieron y reavivaron aquella pasión e interés por la Historia, que creí perdidos. Al Archivo Histórico del CEMOS, por haberme facilitado el material y sus instalaciones, para indagar y profundizar en la presente investigación. A la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, por ser mi alma máter. Por último, agradezco a las personas que, durante los últimos años, estuvieron conmigo, apoyándome; en especial a mi amiga Andrea Marichal; a la paciencia, dedicación y los instantes de existencia lúcida en mi vida, que me permitieron abandonar por momentos, mis desasosiegos y angustias mundanas, para poder escribir estas líneas.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1. CONTEXTO NACIONAL: LA TRANSICIÓN POLÍTICA DE LÁZARO CÁRDENAS A MANUEL ÁVILA CAMACHO.....	12
1.1 El periodo reformista, los apoyos y las dificultades sorteadas por Lázaro Cárdenas.....	12
1.2 La transición política. El ascenso del General Manuel Ávila Camacho al poder.....	15
1.3. La política humanitaria de Lázaro Cárdenas hacia los republicanos españoles.....	19
1.4 Ambiguas continuidades en la política de Ávila Camacho hacia el exilio español.....	21
CAPÍTULO 2. EL EXILIO ESPAÑOL EN MÉXICO, SUS RAÍCES HISTÓRICAS	24
2.1 El proceso de migración y su contexto. Antecedentes, panorama previo a la II República española.....	24
2.2 Instauración de la II República en España.....	26
2.3 Estallido de la Guerra Civil española.....	32
2.4 El concepto del exilio.....	36
2.5 México y los exiliados españoles.....	38
2.6 Disposiciones del gobierno de Ávila Camacho con los exiliados españoles.....	44
CAPITULO 3. EL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO, FUNDACIÓN Y DESARROLLO, HASTA 1943	51
3.1 El PCM, durante su primera década de existencia	51
3.2 La postura del Frente Popular en el PCM, durante el sexenio de Lázaro Cárdenas.....	57
3.3 La crisis del PCM.....	60
3.4 El PCM y la política de Unidad Nacional.....	61
CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DEL ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO	66

4.1 El exilio español en México en <i>La Voz de México</i> (1939- 1943)	66
4.2 Breve descripción de <i>La Voz de México</i>	66
4.3 Redes de apoyo, solidaridad mexicana con el pueblo español	70
4.3.1 Los Campesinos	71
4.3.2 Trabajadores y Sindicatos mexicanos, en apoyo al pueblo español	74
4.3.3 Creación de Comités y organismos de Ayuda a la España republicana, y aportaciones ciudadanas	76
4.4 Postura del Partido Comunista Mexicano sobre el exilio español en México. Construcción de una lógica polémica amigo-enemigo	86
4.4.1 Amigos	89
4.4.2 Los enemigos	95
4.5 Consideraciones finales	102
FUENTES	107

INTRODUCCIÓN

El exilio español en México al finalizar la década de 1930, fue un acontecimiento de importancia, que marcó los procesos históricos del siglo XX. Significó el desplazamiento forzado de miles de personas, obligadas a renunciar a sus actividades cotidianas, cuya vida y destino, quedaron marcados, por el escenario catastrófico y violento de la Guerra Civil española. Se calcula que a México vinieron, aproximadamente entre treinta y cuarenta mil personas, del medio millón de republicanos españoles que huyeron del avance de las tropas franquistas. Su traslado fue posible gracias a la ayuda de diplomáticos mexicanos que contribuyeron con la terrible condición de los desplazados. En junio de 1939 llegaron al puerto de Veracruz, barcos cargados de cientos de españoles, iniciando su experiencia exiliar en una tierra desconocida. Además de las mediaciones políticas y diplomáticas, el apoyo generado entre las organizaciones sociales a su llegada, fue fundamental para su posterior desarrollo, al asentarse en las grandes ciudades mexicanas.

La presente tesis es un acercamiento al exilio español en México, a través de las publicaciones de *La voz de México* (Órgano Central del Partido Comunista Mexicano), en un período de estudio que abarca de 1939 a 1943. Este tema no ha sido estudiado por la historiografía mexicana, por lo que la fuente primaria y principal de investigación fue el periódico del Partido Comunista Mexicano *La Voz de México*. La línea historiográfica que sigue, tiene un enfoque político-social, su objetivo principal es mostrar, mediante el análisis de contenido de una selección de notas, la postura que tuvo el Partido Comunista Mexicano ante el advenimiento del refugio y el exilio español en el país. La interrogante a la cual da respuesta es la siguiente: ¿Cuál fue la visión que el Órgano Central del Partido Comunista Mexicano, construyó y expuso a la sociedad del país, respecto a los refugiados y exiliados españoles, durante los años que van de 1939 a 1943?

Este periódico, me brindó la posibilidad de indagar sobre la trayectoria y la intención que siguió, la información dirigida a algunos sectores de la opinión pública mexicana, respecto a este acontecimiento, en un espacio y un tiempo, determinados; además de dar respuesta a la interrogante antes planteada. Su uso en esta investigación me permitió tener un

acercamiento a las impresiones suscitadas entre algunos sectores de la sociedad mexicana (principalmente los sectores de la izquierda), ante el advenimiento de estos nuevos españoles al país. Derivado de lo anterior, fue posible identificar que el periódico, contribuyó a forjar una visión y establecer algunos modos de actuación en la sociedad mexicana, sobre el exilio. El interés por el tema, surgió tras conocer esta etapa de la historia que devela el vínculo latente que existe entre México y España, más allá de la creencia que aleja a la historia mexicana de la española, después de los sucesos de la Independencia. En esta reconstrucción histórica fue necesario identificar y relacionar el contexto nacional e internacional en sus distintos ámbitos: político, económico, social y cultural, así como analizar el proceso de creación y desarrollo del Partido Comunista Mexicano, mediante el uso de fuentes historiográficas que permitieron una aproximación a otras perspectivas en relación al exilio español.

El periódico como instrumento de información, es importante para el análisis histórico, ya que brinda un acercamiento a los discursos y las prácticas políticas de ciertos actores individuales o colectivos que buscan la aprobación de sus actos en la sociedad.¹ Su contenido recrea símbolos y significados de un contexto determinado: “Saberes, valores, normas... costumbres y los modos de sociabilidad prescritos para organizar la vida social... (además, éstos) organiza(n) un modelo del mundo que se construye bajo determinadas condiciones históricas.”² Los estudios acerca de los republicanos españoles en la prensa mexicana, han sido realizados a partir de publicaciones inducidas por el sector de la derecha y el oficialismo.³ Sus enfoques analizan la reacción que provocó el acontecimiento entre la sociedad, las impresiones políticas del mismo, además de la participación de algunos exiliados en la prensa. Sin embargo, lo escrito desde la óptica de sectores de la izquierda mexicana, es más escaso y ha sido objeto de menor interés para los investigadores.⁴ En este sentido, el análisis de las impresiones e interpretaciones de una parte de la izquierda mexicana acerca del refugio y el exilio español en México, muestra lo significativo de este estudio al

¹ Mirta Kircher, “La prensa escrita: actor social y político, espacio de producción cultural y fuente de información histórica” en: *Revista de Historia*, No. 10, 2005, p. 117.

² *Ibid.*, pp. 117-118.

³ Mejía Flores, José Francisco, “Los refugiados españoles en *El Nacional*, 1939-1942. Catálogo de sus publicaciones”, (Tesis), UNAM, México, 2003. p. 2.

⁴ Silvia, González Marín, *Prensa y poder político. La elección presidencial de 1940 en la prensa mexicana*, Siglo XXI, UNAM, México, 2006, p. 43.

indagar entre un Órgano que funcionó como una voz alterna, a la prensa oficial o de derecha, durante ese periodo y complementa los estudios sobre el exilio español, además de contribuir con la historia política y social del país.

En esta investigación, el refugio y el exilio español en México, se abordan respetando la composición variopinta del mismo. Su complejidad posibilitó comprender este suceso como un fenómeno heterogéneo del cual aún quedan interrogantes a responder, porque los exiliados también pertenecieron a grupos ideológicos, no militantes de la bandera política del oficialismo español, que para ese momento fue la República española. Para la construcción del contexto histórico se emplearon una serie de obras y artículos que permitieron el acercamiento al tema y la reconstrucción de los procesos históricos que rodean al objetivo central de esta investigación. Los trabajos corresponden a estudios realizados sobre la transición política de Cárdenas a Ávila Camacho, el exilio español en México, así como a la creación y el desarrollo del Partido Comunista Mexicano, todos ellos ubicados dentro del marco temporal de esta tesis y de los cuales se hará una breve mención, destacando aquellos que fueron más relevantes para este trabajo.

Las fuentes principales en las cuales se basó el desarrollo y la reconstrucción contextual de la transición política del General Lázaro Cárdenas al General Manuel Ávila Camacho, correspondientes al capítulo I, fueron: la escrita por Daniel Cosío Villegas, *La sucesión presidencial*, que mediante los ensayos que la comprenden, recoge y analiza a las personas, los hechos y las ideas que de acuerdo a sus consideraciones, colaboran a entender el fenómeno de la sucesión presidencial en México durante el siglo XX y brindan un panorama reflexivo que ayuda a comprender un poco más de la vida pública del país.⁵ Asimismo, “Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1940-1952”, en Luis González (Coord.) *Del Cardenismo al Avilacamachismo*⁶, de Luis Medina que aborda el contexto social y político frente a las reformas de Cárdenas, así como las reacciones de determinados sectores, a las mismas. Las circunstancias atravesadas por el país antes del ascenso de Ávila Camacho, los procesos políticos, los actores y las fuerzas que participan en la vida política del sexenio avilacamachista, considerando las continuidades de su administración, con la

⁵ Daniel Cosío Villegas, *La sucesión presidencial*, Cuadernos de Joaquín Mortiz, México, 1975.

⁶ Luis Medina, “Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1940-1952”, en Luis González (Coord.), *Del Cardenismo al Avilacamachismo*, El Colegio de México, México, 1996.

pasada. Ambas obras, fueron utilizadas para recopilar información necesaria que permitió la reconstrucción histórica de la transición política del sexenio avilacamachista, así como el vínculo establecido con los españoles del exilio.

Los trabajos que abordan la presencia española en México, datan del periodo de la Colonia y los años posteriores a la Independencia. Los primeros años del siglo XX, analizan, por ejemplo, temas de impacto económico en la sociedad mexicana. La historiografía de los años treinta, cuarenta y cincuenta, centra su atención en el exilio republicano español y sus relaciones con México. Para el capítulo II, se consideró una amplia bibliografía que contribuyó a trazar el contexto político y social de los refugiados españoles en el destierro, considerando el antecedente de este fenómeno, las circunstancias que lo desencadenan y el establecimiento del exilio en México. Desde el campo de la historia lo escrito acerca del contexto de la Guerra Civil española (1936-1939) y sobre los refugiados españoles en México, bajo la dictadura de Franco en 1939, es extenso. Los estudios sobre estos acontecimientos, presentan líneas de investigación con enfoques diversos: económicos, políticos, sociales y culturales.⁷ Sin embargo, mantienen una tendencia por presentar los temas del exilio, como de “los republicanos españoles.” Las investigaciones aluden especialmente a los antecedentes de la guerra civil, la guerra misma, los posicionamientos político-económicos, las cuestiones sociales y culturales; así como a los actores individuales y colectivos participantes de estos sucesos, principalmente aquellos que se vinculan con procesos políticos e intelectuales.

Dentro de esta vasta producción historiográfica, consideramos algunas fuentes como la obra *Inmigrantes y refugiados españoles en México (siglo XX)*⁸, coordinada por Michael Kenny, que rescata la importancia de la cuestión étnica entre la comunidad de españoles, analiza la situación de una “minoría” de inmigrantes que decidió hacer de México su lugar de residencia y destaca algunos aspectos del comportamiento social y económico de los inmigrantes en el exilio. *Los niños de Morelia*⁹ y *El aroma del recuerdo. Narraciones de*

⁷ Clara E. Lidia, *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, Siglo XXI, México, 1997, p. 29.

⁸ Michael Kenny (et. Al), *Inmigrantes y refugiados españoles en México (Siglo XX)*, México, CISINAG, 1979.

⁹ Dolores Pla Brugat, *Los niños de Morelia. Un estudio sobre los primeros refugiados españoles en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2ª edición, México, 1999.

*españoles republicanos en México*¹⁰, dos estudios de Dolores Pla Brugat, que muestran un trabajo antropológico, cercano a algunos testimonios del exilio. La primera obra, contiene fotografías de niños españoles, refugiados de la guerra civil en 1937. La segunda, es una recopilación de testimonios de once refugiados que narran su experiencia en la guerra, los efectos que provocó en ellos y lo que representó su estancia en México. Otro autor importante fue Abdón Mateos López, cuyos estudios abordan a los republicanos en el destierro y su relación con México, destacando la cuestión político-social. *Los refugiados españoles y la cultura mexicana*, obra que forma parte de la recopilación de Actas de las segundas jornadas, celebradas en el Colegio de México en noviembre de 1996, ya que presenta un panorama amplio respecto al perfil político-cultural, de los exiliados españoles en México. El capítulo V “México y las instituciones de la República española en el exilio” de Alicia Alted Vigil muestra la relación existente entre el gobierno mexicano y los refugiados, la reconstrucción de sus Instituciones políticas en el exilio (1945) y las expectativas que guardan al finalizar la segunda guerra mundial, intentando reinstaurar el gobierno de la república en España.¹¹

Incluimos trabajos que abordan la relación sostenida por el gobierno mexicano y la República del exilio como *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español* de Clara E. Lida, que abarca el estudio de los diferentes aspectos económicos y políticos durante la emigración española¹². *México y España en el primer franquismo, 1939 -1950. Rupturas formales, relaciones oficiosas*, coordinada por la misma autora, tras abordar la vinculación del gobierno mexicano posrevolucionario y la España del franquismo¹³. La obra de Patricia W. Fagen *Citizens, Spanish Republicans in Mexico*, traducida por Ana Zagury, con el título de *Transterrados y ciudadanos. Los refugiados españoles en México*, que aporta una visión general de los antecedentes del exilio, el establecimiento de la II República en España (1931), los acontecimientos de la Guerra Civil y los efectos de ésta. Además, de brindar una semblanza de los intelectuales y profesionales españoles establecidos en México y delinear las alianzas y desencuentros, acaecidos entre las distintas facciones políticas participantes de

¹⁰ Dolores Pla Brugat, *El aroma del recuerdo. Narraciones de españoles republicanos en México*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2003.

¹¹ Alicia AltedVigil, Luis Alfredo Baratas Díaz, Santos Casado, *Los refugiados españoles y la cultura mexicana, Actas de las segundas Jornadas*, COLMEX, México, 1999.

¹² C. Lida, “*Inmigración y exilio...*” *op.*, *cit.*

¹³ Clara E. Lida (Compiladora), *México y España en el primer franquismo, 1939-1950. Rupturas formales, relaciones oficiosas*, México, El Colegio de México, 2001.

la guerra civil, por la defensa de la República y contra el ejército de Franco. Considerando también, la situación sostenida por los grupos del exilio, afiliados o simpatizantes de partidos políticos en México, durante el periodo de Lázaro Cárdenas.¹⁴ “Tiempos de guerra, tiempos de desesperanza: la política de Ávila Camacho hacia España y el exilio republicano en México, 1940-1943” en revista *Historia Mexicana*, de Abdón Mateos¹⁵, que analiza el trato que reciben los exiliados españoles frente a la sucesión presidencial de Lázaro Cárdenas, además de abordar los vínculos, de algunos representantes de los refugiados españoles, como Indalecio Prieto, con las autoridades mexicanas. Aborda la política de “Unidad Nacional” característica del sexenio de Manuel Ávila Camacho, así como las posturas del gobierno, sobre los refugiados españoles. Menciona las últimas expediciones de exiliados que parten de Francia con destino a México y los intermediarios en su realización. Muestra algunos aspectos de las prácticas políticas de los primeros exiliados en el sexenio de Lázaro Cárdenas y su participación con algunos sectores de la izquierda mexicana durante la sucesión presidencial.

Asimismo, la obra *De la posrevolución al exilio republicano español* editada por Mari Carmen Serrá Puche, José Francisco Mejía Flores y Carlos Sola Ayape, que presenta una propuesta para entender el exilio español en México, desde el presidencialismo mexicano, dando continuidad a la concepción de un proyecto revolucionario desde la complejidad de la migración republicana. Sus aportes se centran en el tiempo posrevolucionario, con una serie de artículos que tratan las relaciones hispano-mexicanas antes del exilio y durante el exilio, la gráfica de la prensa acerca de este acontecimiento, los organismos de ayuda, las relaciones diplomáticas, religiosas e ideológicas en el destierro, las instituciones y redes científicas de intelectuales que se formaron, así como la actuación política de los exiliados españoles en México, hasta el restablecimiento de la democracia con la muerte de Franco.¹⁶ *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española 1936-1939*, de José Antonio Matesaenz, que muestra cómo fue construyéndose la compleja red de relaciones que guardó simpatías y

¹⁴ Patricia W. Fagen, *Transterrados y ciudadanos. Los refugiados españoles en México*, (Trad. Ana Zagury), Fondo de Cultura Económica, México, 1975.

¹⁵ Abdón Mateos, “Tiempos de guerra, tiempos de desesperanza: la política de Ávila Camacho hacia España y el exilio republicano en México, 1940-1943” en *Historia Mexicana* v. 54, no, 2, pp. 405-443, México, 2004.

¹⁶ Mari Carmen Serra Puche, José Francisco Mejía Flores, Carlos Sola Ayape (eds.), *De la posrevolución mexicana al exilio republicano español*, Biblioteca Cátedra del exilio/Fondo de Cultura Económica, México, 2011.

compromisos, así como contradicciones entre México y la República española, para posteriormente dar lugar al recibimiento del exilio español en México. Da un panorama general de la política en trance de los vínculos mexicano-españoles con sus distintos matices, desde los tiempos de la guerra civil hasta el advenimiento de los miles de refugiados; las muestras de solidaridad a nivel diplomático y propagandístico, así como las ayudas de todo tipo, que México exteriorizó para la República española. Consiguiendo abrir las puertas del país mexicano a niños, intelectuales y una variedad de españoles que se integraron en la vida cotidiana mexicana y contribuyeron a una profunda transformación de la cultura.¹⁷

Por último, *1945, entre la euforia y la esperanza: el México posrevolucionario y el exilio republicano español*, editada por Mari Carmen Serrá Puche, José Francisco Mejía Flores y Carlos Sola Ayape, cuyo contenido comprende la compilación de distintos artículos, vinculados al exilio, teniendo como hito temporal el año de 1945. Se abordan los antecedentes históricos y la reconstrucción de algunas Instituciones republicanas en el destierro, así como temas centrales que ponen al descubierto la fragmentación de los grupos en el exilio, sus nexos con México, las razones y las condiciones por las cuales, la recuperación de la España republicana, no fue posible, al término de la segunda guerra mundial. Esta obra cuenta con bastantes vertientes de estudio, incluso algunas polémicas, que dan un amplio panorama político y social de los exiliados españoles en México. Por ejemplo el Capítulo V “La administración de Manuel Ávila Camacho y el Reconocimiento del Gobierno de la República en el exilio” de Agustín Sánchez Andrés y Fabián Herrera León, muestra la relación que establece el presidente Manuel Ávila Camacho con las nuevas instituciones de la II República, la actitud ambigua que caracteriza al presidente a inicios de 1941 entre los exiliados y el franquismo, misma que se modifica en el contexto de la segunda guerra mundial.¹⁸ Tales estudios, me brindaron un panorama general acerca del exilio español, para poder destacar ciertos aspectos de este fenómeno, en el segundo capítulo.

Si bien el tema principal de esta tesis, se centra en analizar la postura que la prensa comunista construyó acerca del exilio español en México, abordar el contexto histórico en

¹⁷ José Antonio Matesaenz, *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española 1936-1939*, El Colegio de México, UNAM, México, 2000.

¹⁸ José Francisco Mejía Flores, Mari Carmen Serrá Puche, Sola Ayape, Carlos (Editores), *1945, entre la euforia y la esperanza: el México posrevolucionario y el exilio republicano español*, Cátedra del Exilio, Fondo de Cultura Económica, México, 2014.

que se desarrolla el Partido Comunista Mexicano, a quien pertenece *La Voz de México*, fue importante para la construcción de esta investigación. Por esta razón, en el capítulo III, se emplearon algunas obras y artículos que permitieron un acercamiento a la historia del PCM durante sus primeras décadas de existencia, poniendo especial énfasis en el desarrollo que tuvo durante la transición política de Cárdenas a Ávila Camacho. Algunas de las fuentes utilizadas, fueron *Camaradas. Nueva historia del comunismo en México* coordinada por Carlos Illades, que exhibe una serie de reflexiones en torno al comunismo mexicano en su dimensión histórica, cultural y política, además de indagar en la práctica comunista, la configuración que logra en el México contemporáneo y cómo ésta se vincula a los procesos internacionales.¹⁹ También la obra *Machetes Rojos. El Partido Comunista de México y el agrarismo radical, 1919-1929*, de Irving Reynoso, que nos aproxima a la participación del movimiento campesino mexicano en la revolución del proletariado, en el caso del Partido Comunista de México, durante la década de 1920. Considera la coyuntura de la política nacional que impactó en el desarrollo de la alianza entre comunistas y agraristas.²⁰ *El partido comunista mexicano (en el periodo de la Internacional Comunista: 1919-1943)*²¹ de Manuel Márquez Fuentes y Octavio Rodríguez Araujo, que analiza los acontecimientos ocurridos desde la revolución mexicana, hasta la consolidación del partido de Estado el PRM. Dando un contexto general de la situación interna del país y vinculándola con los acontecimientos internos del Partido Comunista Mexicano. Aborda la injerencia de la Internacional Comunista sobre la organización y las acciones que lleva a cabo. Abarca aspectos del periodo de 1940 a 1943, analizando las situaciones de tensión y posibles soluciones ante la crisis interna del partido. Asimismo, se recurrió a trabajos de tesis como “El partido Comunista Mexicano bajo la dirección de Dionisio Encina: 1940-1959”²² de Juan Uvaldo Estrada Ramos, que presenta un panorama histórico del Partido Comunista Mexicano. En sus capítulos II y III brinda un análisis de la situación de tensión que atraviesa al Partido a finales de la década de 1930. Y “Fuentes para el estudio del comunismo: Índice y análisis histórico

¹⁹ Carlos Illades (coord.), *Camaradas. Nueva historia del comunismo en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 2017.

²⁰ Irving Reynoso, *Machetes Rojos. El Partido Comunista de México y el agrarismo radical, 1919-1929*, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México, 2017.

²¹ Manuel Márquez Fuentes y Octavio Rodríguez Araujo, *El partido comunista mexicano (en el periodo de la Internacional Comunista: 1919-1943)*, Segunda Edición, Ed. “El Caballito”, México, 1973.

²² Juan Uvaldo Estrada Ramos (Tesis), *El partido comunista mexicano bajo la dirección de Dionisio Encina: 1940-1959*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2002.

de “El Machete. Órgano central del Partido Comunista de México”, (1924-1929)”, de Omar Román Cota²³, que es un aporte a los estudios del movimiento comunista mexicano durante sus primeras décadas de existencia y pone a disposición información catalográfica de *El Machete* para posteriores trabajos de investigación. Las obras anteriores me permitieron reconstruir y ahondar en el análisis de la situación político-social que rodea el advenimiento de los exiliados españoles a México.

Esta tesis consta de cuatro capítulos. En el primer capítulo se delinea el contexto histórico de la vida política nacional de México, durante la sucesión presidencial del General Lázaro Cárdenas del Río. En él se muestran de forma general, los procesos que antecedieron a la transición política, el periodo reformista; los apoyos y las dificultades sorteadas por el presidente Cárdenas entre los sectores sociales más activos del momento; el ascenso y reconocimiento de los obreros y los sindicatos, así como la oposición desatada entre las clases medias y el sector privado por las reformas implementadas. Se aborda la contienda electoral de 1940, el ascenso de Ávila Camacho al poder, los descontentos y las nuevas condiciones de la política mexicana. Por último, se muestra el cambio que tuvo la política fraterna respecto al refugio y el exilio español en México a fines de 1930 que, después del afianzamiento del nuevo gobierno avilacamachista, se torna más escrupulosa y estará acompañada de un endurecimiento en el proceso de selección e ingreso al país, de los republicanos españoles. El objetivo de este capítulo fue trazar el contexto político-social existente en México, dentro del cual tiene lugar el exilio español, contexto que es importante para comprender los cambios más trascendentales que ocurrieron en el país, durante el recibimiento de los refugiados, así como la asimilación que surge, ante este suceso, por la sociedad mexicana.

El segundo capítulo es un acercamiento al advenimiento del refugio y el exilio español en el país. Proporciona un panorama histórico general de la situación política y social que dominaba en España antes, durante y después del establecimiento de la II República española. Aborda los aspectos más esenciales de la conformación de la república, el ambiente político y social que la rodea, así como el estallamiento de la guerra civil. Todo ello, se muestra como

²³ Omar Román Cota, “Fuentes para el estudio del comunismo: Índice y análisis histórico de “El Machete. Órgano central del Partido Comunista de México”, (1924-1929)”, (Tesis), Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca, Morelos, 2019, p. 4.

antecedente de la salida de los miles de españoles que partieron hacia distintas latitudes, para explicar el fenómeno del exilio, las condiciones en que se da y su consolidación en México. En él se expone el impacto de este suceso entre los sectores políticos y sociales del país, así como el desarrollo y las transformaciones más relevantes de la política avilacamachista respecto al asentamiento de los nuevos refugiados. La importancia de este capítulo reside en presentar las condiciones que acompañaron al exilio español, tanto antes de su advenimiento, como posterior a que éste ocurriera, en el país de acogida. Dichas circunstancias no pueden omitirse y son esenciales, porque forman la parte central del eje temático de esta tesis.

El tercer capítulo aborda la creación del Partido Comunista Mexicano, a modo de introducción al análisis de contenido del órgano central del PCM. En él se elabora una reconstrucción general de su creación como partido político, el desarrollo que tuvo durante las primeras tres décadas de su existencia, así como el vínculo que estableció, con los principales sectores sociales del país, como fueron el campesinado y las clases obreras de México. Asimismo, muestra el panorama crítico que atravesó su organización política, durante el periodo de la transición de Cárdenas a Ávila Camacho, provocado por la crisis interna que padecía y las transformaciones políticas internacionales a las que estuvo sujeto. El aporte contextual acerca de la creación y el desarrollo del Partido Comunista Mexicano es importante, porque muestra las condiciones franqueadas por su organización, en un complejo panorama de reajustes y modificaciones políticas, que permean e influyen el ambiente en el cual se desarrolla el contenido informativo sobre el de refugio y el exilio español en *La Voz de México*.

Por último, el capítulo cuarto, contiene el estudio selectivo, realizado a las publicaciones sobre el refugio y el exilio español en México (1939-1943), en *La Voz de México*. Aborda brevemente la historia de *La Voz de México* y analiza la selección de notas del periódico sobre el exilio español. Retoma como puntos centrales del análisis de la información, algunos de los sucesos de mayor relevancia para el pueblo español, tanto a nivel nacional como internacional; las situaciones afrontadas por los refugiados españoles, así como las distintas iniciativas que surgen en el territorio mexicano como muestra de apoyo y solidaridad a su situación. Su objetivo principal es dar respuesta a la siguiente cuestión: ¿Cuál es el posicionamiento que construye y sostiene el Partido Comunista Mexicano a través de

su periódico, respecto al a los refugiados y exiliados españoles en México, durante los años que van de 1939 a 1943? En este sentido, desde el contenido informativo del diario, se elabora una reconstrucción histórica de las redes de apoyo y solidaridad mexicanas, concebidas en torno a la problemática española. Sus acciones y el seguimiento que se da a las mismas, por algunos sectores importantes de la sociedad mexicana y el medio internacional. Por último, se brinda una aproximación a la visión edificada por el PCM (uno de los principales periódicos de la izquierda posrevolucionaria), respecto al acontecimiento del exilio español, que fue difundida a la sociedad del país y de América Latina, con el propósito de incidir en la aceptación de los exiliados políticos en el país. El balance general de la postura edificada por el Partido Comunista Mexicano, elaborado a partir de las publicaciones de la guerra civil, el refugio y el exilio español en México, muestra que la construcción informática de este suceso, presentada a la opinión pública, guardó una lógica polémica amigo-enemigo. Es decir, a través de la misma, se aprecia la construcción de dos entes antagónicos enfrentados desde el acontecimiento de la Guerra Civil española y hasta el posterior exilio de los miles de españoles. De tal forma que esta aproximación al periódico comunista, nos permitió observar el papel fundamental que desempeñó la prensa en la opinión pública, a mediados del siglo XX. Cómo a través de ésta, se gestaron vínculos de cercanía o enemistad, gracias a la información que se presentó a la sociedad mexicana, permeando en el imaginario de la misma, para que pudiera entender y solidarizarse con el advenimiento de los exiliados españoles.

CAPÍTULO 1. CONTEXTO NACIONAL: LA TRANSICIÓN POLÍTICA DE LÁZARO CÁRDENAS A MANUEL ÁVILA CAMACHO

1.1 El periodo reformista, los apoyos y las dificultades sorteadas por Lázaro Cárdenas

Durante el periodo cardenista se consolidan los preceptos de la revolución mexicana, es decir, se vuelve un momento culminante para el Estado mexicano porque adquiere un papel activo y preponderante en la transformación del país.²⁴ Mediante una serie de reformas en el ámbito social, político y económico, el gobierno del general Lázaro Cárdenas inicia un largo proceso de cambios para los distintos sectores sociales, contribuyendo a su desarrollo. Estas condiciones distaron a los álgidos tiempos de la guerra revolucionaria. Sin embargo, las reformas del gobierno fueron causantes de incomodidad y choque, al no favorecer los intereses de algunos sectores económicos, políticos y sociales que hicieron manifiesto su descontento:

El latifundista, el empresario, el hombre medio de acentuado catolicismo y en general todos aquellos que por varias razones —entre ellas las políticas— no comulgaban con el cardenismo, acudieron a combatir la nueva orientación, escudándose en el liberalismo económico, la teoría clásica de la democracia y en el individualismo a ultranza.²⁵

Las políticas implementadas por el presidente, ocasionaron una fuerte polarización social. Entre los sectores menos favorecidos, existió un número amplio de campesinos que tampoco participó de los beneficios de la reforma agraria. Y quienes al ver vulnerados sus intereses, se agruparon y manifestaron la situación por la que habían sido afectados. Este malestar entre los campesinos fue aprovechado por algunos grupos, con la finalidad de favorecer algunas de sus iniciativas políticas, como: “Los comités agrarios [que] pronto se convirtieron en polos de atracción de campesinos sin tierras y en centros de acción para individuos ambiciosos, aspirantes a una carrera política o al predominio en el terruño.”²⁶

Una de las organizaciones que más se benefició de esta situación, fue la Unión Nacional Sinarquista. Creada en 1937, con una fuerte orientación católica, pro-hispanista,

²⁴ Luis Medina, “Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1940-1952”, en Luis González (Coord.) *Del Cardenismo al Avilacamachismo*, El Colegio de México, México, 1996.

²⁵ *Idem*.

²⁶ *Ibid.*, p. 16.

nacionalista, anti comunista y anti yanquista; cuyo objetivo principal era establecer el orden social cristiano, cimentado en los valores religiosos de la Iglesia. Esta Unión logró la adhesión de campesinos inconformes, que veían en la misma, una esperanza a su descontento.²⁷ Durante 1936 y 1938, los pequeños propietarios argüían al gobierno la falta de seguridad en el campo, así como la disminución de su producción. Circunstancias que fueron aprovechadas por la oposición, responsabilizando de todos los males al gobierno de Cárdenas y las reformas impulsadas por él, en materia agraria.

En este contexto, la política obrera cardenista, también laceró los intereses de otra parte de la sociedad mexicana. Cárdenas tuvo una distinguida preocupación por la organización sindical, su interés en ella, se evidenció mediante la actitud benevolente que mantuvo hacia los trabajadores. Además de su involucramiento directo en la resolución de conflictos obrero-patronales. Durante su sexenio, el movimiento obrero realizó grandes progresos en contratos colectivos y representaciones sindicales, así como en la expresión y defensa de sus derechos laborales. Ejemplo de ello fueron los múltiples estallamientos de huelga, durante el periodo.²⁸

La organización obrera pasó así, a convertirse en un sector fuerte e indispensable para el aparato político del gobierno. Los intereses de los trabajadores variaban de acuerdo a la agrupación de la cual, fueran parte. Entre las más distinguidas se encontraban la CROM, la CGT y la CTM. Esta última se convirtió en una de las organizaciones obreras más importantes e influyentes de los acontecimientos políticos, no sólo: “Provocaba disgustos de los patronos, sino también la discordia en las filas mismas de la familia revolucionaria.”²⁹ Durante este periodo se consolida la participación del sector obrero, como una parte importante de la sociedad mexicana que, en función de su organización, va a representar un nuevo grupo de importancia para contribuir con los intereses del Partido oficial y del presidente. El liderazgo político-sindical que la organización obrera comenzó a adquirir, contravino los intereses de otros sectores, como el militar, el industrial y el de comercio; quienes se sintieron vulnerados con el discurso, el perfil ideológico y la actividad política,

²⁷ José Gustavo González Flores, “Los motivos del sinarquista. La organización y la ideología de la Unión Nacional Sinarquista” en *Culturales*, vol. III, núm. 1 enero-junio 2015, Universidad Autónoma de Mexicali, México, p. 67.

²⁸ Daniel Cosío Villegas, *La sucesión presidencial*, Cuadernos de Joaquín Mortiz, México, 1975, p. 48.

²⁹ Luis Medina, *Historia de la Revolución Mexicana...*, *op. cit.*, p. 20.

implementadas por la CTM, respecto a las problemáticas laborales que se presentaron en el país.³⁰

El gobierno de Cárdenas se vio aún menos favorecido ante la opinión pública, debido a la entrega que hizo a los obreros, de la administración de la industria petrolera y los Ferrocarriles Nacionales. Debido a la inexperiencia y desconocimiento de los obreros en esa materia, así como al sabotaje externo, se generó un caos económico en las dos empresas.³¹ Ello ocasionó un malestar tirante en las filas del sector obrero, que incidió aún más en las opiniones desfavorables al gobierno. Una de las organizaciones sindicales de mayor oposición al régimen cardenista, así como con disputas a la CTM, fue la CROM; agrupación obrera de más antigüedad que apoyaría durante las elecciones presidenciales al candidato de la oposición, Juan Andreu Almazán.³²

El sector privado expresaba su opinión mediante la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria. Este organismo evidenció su descontento ante el otorgamiento de excesiones fiscales a las sociedades cooperativas, además de la pretensión de gravar las ganancias excesivas. Dichos acontecimientos ocasionaron incomodidad al sector privado que: “Se oponía a todo tipo de intervención estatal en la economía.”³³ Aunado a las condiciones anteriores, el país atravesaba por un mal momento económico. Se desató un proceso inflacionario en los últimos años del periodo cardenista que contribuyó a empeorar, aún más, la situación de malestar social. Los movimientos económicos encaminados al financiamiento de las reformas políticas y sus derivados, pasarían factura al gobierno de Cárdenas. A ello se sumaba el aumento del circulante y la desconfianza de los grupos de poder económico del país, que derivó en el aumento de los precios, sobre todo de alimentos para consumo interno³⁴. Estas circunstancias afectaron directamente a las clases medias de la ciudad, cuya incomodidad e insatisfacción hacia el gobierno, siguió en aumento.

El fuerte ascenso que tuvo la clase media durante esta época, cuya composición fue heterogénea, le permitió integrarse en los asuntos del país, de tal modo que llegó a convertirse

³⁰ *Ibid.*, p. 24.

³¹ *Ibid.*, p. 33.

³² *Ibid.*, pp. 36-37.

³³ *Ibid.*, p. 27.

³⁴ *Ibid.*, pp. 41-42.

en un sector social de importancia, para las decisiones políticas. Este grupo guardó una ferviente oposición a la reforma educativa de corte socialista impulsada por Cárdenas en 1934, al vislumbrar la fuerte intervención del Estado en el tema de la educación. Este sector logró desarrollar una función política importante a finales del periodo cardenista y los años subsiguientes: “De su seno salieron buena parte de los líderes de la oposición y en especial del personal ya entrenado políticamente y que había participado en algunas de las facciones revolucionarias, o en grupos políticos ya para entonces desplazados.”³⁵

1.2 La transición política. El ascenso del General Manuel Ávila Camacho al poder

A finales de los años treinta comenzaba a vislumbrarse el panorama social y político bajo el cual se elegiría al candidato presidencial, sustituto de Cárdenas. La sociedad mexicana había sido sectorizada en distintos grupos funcionales al Estado y al partido oficial (PRM). Se pueden distinguir cuatro sectores principales, que estaban conformados por militares, campesinos, obreros y las masas populares.³⁶ A inicios de 1939 el Congreso de la Unión fue el centro principal donde surgirían los primeros debates para elegir a los candidatos del partido oficial, siendo el más favorecido el General Manuel Ávila Camacho: “el Bloque Mayoritario del Senado (...) pasó a convertirse en el motor inicial de la candidatura de don Manuel”³⁷, cuestión que con el tiempo le sorteó el apoyo de Diputados y la adhesión de gobernadores, en las distintas entidades del país.

Al haber hecho explícita su inclinación hacia Ávila Camacho, estos grupos políticos esperaban la adhesión de las organizaciones más representativas del sector obrero y campesino –la CTM y la CNC– que no se dio, sino hasta febrero de ese mismo año. Su posicionamiento político era importante para que Manuel Ávila Camacho pudiese ser lanzado a la luz pública como contendiente electoral a la presidencia de la República.³⁸ Tales inclinaciones dejaban en condiciones poco favorables a otros candidatos, quedando sin el apoyo de los sectores políticos más importantes de ese momento. Los contendientes a la candidatura oficial: Gildardo Magaña, Francisco Múgica y Rafael Sánchez Tapia, reaccionaron en los meses siguientes, cada uno con distintas expresiones y acciones en torno

³⁵ *Ibid.*, p. 37.

³⁶ *Ibid.*, p. 48.

³⁷ *Ibid.*, p. 54.

³⁸ Daniel Cosío Villegas, *La sucesión...*, *op. cit.*, pp. 62-63.

a su inconformidad por las formas y las condiciones en que se presentaban las inclinaciones de esos sectores. Argüían que los procedimientos establecidos en el PRM para elegir al candidato presidencial, no habían sido respetados de acuerdo a lo establecido en los lineamientos del partido, acusando al presidente del PRM Luis I. Rodríguez, de haber favorecido a Manuel Ávila Camacho.³⁹

Múgica permaneció por algún tiempo al margen del partido, hasta que en Agosto de 1939 regresó al servicio activo del ejército, dejando en libertad a sus seguidores para adherirse a cualquier otro precandidato.⁴⁰ Gildardo Magaña declinó su participación en Octubre del mismo año, en tanto que Rafael Sánchez Tapia fue el único que decidió seguir en la contienda electoral como candidato independiente. Ante los acontecimientos que denunciaban al presidente del PRM como favorecedor de Manuel Ávila Camacho, Luis I. Rodríguez presentó su renuncia, quedando en su lugar el General Heriberto Jara, quien se pronunció a favor de mantener una postura imparcial y sin favoritismos ante las divergencias surgidas con las distintas facciones, en apoyo a sus candidatos.⁴¹ En este panorama de incertidumbre, la Convención Nacional del PRM fue convocada para los primeros días de noviembre, cuyo desenlace sería la elección como candidato oficial del partido, del General Manuel Ávila Camacho, además de la formulación del programa político, con el cual se dirigiría, de ser electo presidente.⁴²

Cabe resaltar que dicho plan se caracterizó por mantener una postura conciliatoria al panorama poco favorable para fines del sexenio cardenista. Por lo que el periodo de políticas reformistas, encaminadas a seguir favoreciendo a las masas populares, tuvo algunos cambios. Se planteó un nuevo esquema que debía seguir el camino de la consolidación de los asuntos pendientes, a la vez que una tendiente limitación hacia lo que había sido reformado. En este plan se incluyó a los sectores que habían quedado al margen durante el gobierno de Cárdenas, mediante una postura que les exponía la necesidad de su colaboración para el desarrollo del país.⁴³

³⁹ Luis Medina, Historia de la Revolución Mexicana..., *op. cit.*, p. 69.

⁴⁰ *Ibid.*, pp. 74-76.

⁴¹ Daniel Cosío Villegas, La sucesión presidencial..., *op. cit.*, p. 65.

⁴² Luis Medina, Historia de la Revolución Mexicana..., *op. cit.*, p. 85.

⁴³ *Ibid.*, p. 93.

Así, lo que para ese momento se argumentó en el discurso y las maniobras de Manuel Ávila Camacho fue una serie de expresiones que aludían a la conciliación y la unidad nacional. De acuerdo a su perspectiva, estos elementos permitirían el afianzamiento de lo ganado por obreros y campesinos, a la vez que impulsarían el desarrollo del país a través de inversiones nacionales y extranjeras en beneficio de la nación, Ávila Camacho estimaba: “Necesario idear una organización económica donde quepan todos: trabajadores, inversionistas y técnicos [...] hacer compatibles sus justas reivindicaciones con las garantías a las inversiones legítimas.”⁴⁴ Estas apreciaciones mostraban a los patronos, el pequeño propietario, el obrero, el campesino, así como a las masas populares, como integrantes de un solo sistema, cuya meta se alcanzaría al realizar un trabajo conjunto, teniendo como máxima la unidad y la participación de los distintos sectores en beneficio del desarrollo del país.⁴⁵

Los posibles contendientes de la oposición al partido oficial en las elecciones de 1940 serían Joaquín Amaro y Juan Andreu Almazán, sin embargo, sólo uno de ellos se enfrentaría a los comicios electorales. Cada uno contaba con características específicas y el reconocimiento en el ámbito militar; por sus antecedentes eran vistos como caudillos militares.⁴⁶ Los grupos de apoyo que secundaron su candidatura política, eran de tendencias varias, pretendían lograr una agrupación de un sólo organismo político, tal como funcionaba el PRM, sin embargo, su intención mostró distintas problemáticas para llevarse a cabo.⁴⁷

Amaro perdió cualquier posibilidad de participación en los comicios debido a un manifiesto político donde criticó frontalmente al gobierno de Cárdenas, además de asociarlo con ideologías comunistas, describió a su gobierno como:

[...] una administración que, lejos de realizar las promesas revolucionarias, ha desorganizado la economía del país y ha traído escasez y miseria para las masas populares [...].

En primer término, debemos extirpar de raíz las tendencias y los actos comunistas y fascistas que en sucesión incongruente han sido característicos del actual régimen [...].

⁴⁴ Daniel Cosío Villegas, *La sucesión...*, *op. cit.*, p. 58.

⁴⁵ Luis Medina, *Historia de la Revolución Mexicana...*, *op. cit.* p. 97.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 101.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 98.

Rechazo la falsa política obrerista, hecha a base de demagogia para el beneficio exclusivo de los líderes insinceros, cuyos actos dejan mucho que desear.⁴⁸

El uso de expresiones político-ideológicas durante esta época, que lindaban entre el fascismo y el comunismo, permearon en el imaginario social, así como en los diversos grupos políticos al interior del país. Además, fueron utilizadas para atacar posturas distintas y de oposición a los intereses ideológicos de quienes gobernaban o hacían la crítica al gobierno.⁴⁹ La posición asumida por Joaquín Amaro favoreció a Juan Andreu Almazán, las objeciones hechas por los grupos cercanos al oficialismo, ante la intransigencia de Amaro, fueron una lección para Andreu Almazán, quien optó por establecer un programa político más ambiguo que no distaba de asumir posiciones claramente conservadoras.⁵⁰

Será hasta enero de 1940 cuando se constituye el partido político a favor de Almazán, el Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN), integrado por los grupos que habían apoyado su candidatura.⁵¹ Joaquín Amaro declinaría su participación como candidato en Junio del mismo año, dejando a sus seguidores la libertad de votar por quien eligieran. Las elecciones se celebraron el 7 de Julio del mismo año, en un ambiente de violencia, contrario a lo esperado y declarado por el presidente Lázaro Cárdenas, en parte por los conflictos ya establecidos entre los seguidores del oficialismo y almazanistas, así como por algunas cuestiones legales que agravaron aún más la situación:

La ley electoral, vigente desde 1918, dejaba a las autoridades municipales la formación del padrón electoral, la entrega de credenciales de elector y la organización en sus circunscripciones de todo lo referente a lugar y forma de la votación. Más importante aún, la misma ley establecía que las casillas electorales, donde previamente se encontraría un empleado del municipio con ánfora, boletas y listas, podían ser instaladas por los primeros cinco ciudadanos que se presentasen.⁵²

Lo anterior funcionó para desatar un conflicto entre los distintos grupos de apoyo y seguidores de los candidatos, principalmente en los centros urbanos. Mediante este privilegio de instalar y cuidar los espacios de las votaciones se podía manejar el papeleo a modo, a la

⁴⁸ Joaquín Amaro “1939 Manifiesto del General Joaquín Amaro”, 7 de marzo de 1939, en: Memoria política de México, Edición Perenne 2020, versión electrónica.

⁴⁹ Cosío Villegas, Daniel, *La sucesión presidencial... op. cit.*, p. 56.

⁵⁰ *Ibid.*, p.77.

⁵¹ Luis Medina, Historia de la Revolución Mexicana..., *op. cit.*, p. 114.

⁵² *Ibid.*, pp. 118-119.

vez que bloquear los apoyos obtenidos al candidato contrario, respaldado por las personas encargadas del cuidado de las votaciones.

Para el 15 de agosto de 1940 se produjo el resultado final, quedando electo Manuel Ávila Camacho como presidente de la República, las cifras oficiales se mostraron poco equitativas, a la vez que antidemocráticas, pues los votos para el candidato oficial rebasaron de un modo profundo los obtenidos por Almazán y Sánchez Tapia:

El haberle concedido a Almazán el 5.72 por ciento de la votación y a Ávila Camacho el 94, representa un fraude electoral de proporciones increíbles, si bien cometido con un propósito muy deliberado: un pobre señor que no logra si quiera el 6 por ciento de los votos, no puede justificar un levantamiento militar.⁵³

En este sentido se evidenciaba que la sucesión presidencial tuvo el desenlace de haber sido manejada y establecida con el apoyo incuestionable del gobierno del General Lázaro Cárdenas. Con la desigualdad de los porcentajes, la oposición del oficialismo no pudo justificar ni sortear los apoyos necesarios para un levantamiento armado, como lo había pensado Almazán, en caso de perder las elecciones. La decisión del centro se impuso en circunstancias heterogéneas que en buena medida eran el resultado de las políticas impulsadas por Cárdenas, a la vez que circunstancias acaecidas en un contexto internacional de conflicto. Todo ello funcionó y favoreció el panorama para la elección presidencial del General Manuel Ávila Camacho:

El desarreglo de la economía del país, la tendencia izquierdizante del gobierno, incluso la proximidad de la II Guerra Mundial, les plantearon a los políticos y al país entero la clara disyuntiva si debía seguirse por el mismo camino, o debía sesgarse de algún modo. Esto trajo la consecuencia inevitable de que la sucesión presidencial de Cárdenas despertara un interés acongojado, que ninguna otra ha tenido.⁵⁴

1.3. La política humanitaria de Lázaro Cárdenas hacia los republicanos españoles

Durante el gobierno de Cárdenas, se afianzaron algunas de las prácticas políticas establecidas por el "Jefe Máximo" como fue la cercanía y amistad que sostuvo con la República española. Tras el estallido de la guerra civil, el presidente tomó una serie de medidas para hacer confluir los intereses de la República española con los de México. Principalmente aquellos relacionados con el intercambio comercial y la defensa de los principios de convivencia

⁵³ Daniel Cosío Villegas, *La sucesión...*, op. cit., p. 90.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 82.

internacional que, derivado del contexto de ambos países, se hacía imprescindible la apelación a estos últimos.⁵⁵

En los inicios de la rebelión española de julio de 1936, los mensajes de adhesión al gobierno republicano provinieron de las principales organizaciones políticas y obreras de México, como la CTM y la LEAR, así como del partido oficial y el presidente de la República mexicana, Lázaro Cárdenas. En mítines y manifestaciones se denunció la agresión fascista de que era objeto la República española. Estas visiones fueron plasmadas a través de las páginas de la prensa del país. Además de ello, las organizaciones obreras colaboraron con los republicanos españoles, mediante colectas de dinero.⁵⁶

En aquel tiempo, México no había concluido el intercambio cultural y social con los españoles, porque de alguna manera: “No habían cesado de venir a México inmigrantes que (...) eran parte integrante de la sociedad mexicana y polarizaban, en grupo o individualmente, la relación amor-odio del mexicano hacia España.”⁵⁷ Esta relación a nivel social, se evidenció con la aprobación y el rechazo, generados, entre las distintas capas sociales tras la llegada de los refugiados al país. Para quienes padecieron la guerra, México y la URSS representaron dos de los pocos sitios seguros a dónde ir, en medio del contexto de hostilidad que experimentaba España.⁵⁸

La postura que Lázaro Cárdenas sostuvo hacia los refugiados españoles tuvo un carácter humanitario, además de la simpatías ideológicas y políticas para con la España republicana. El sexenio del general, se distinguió por la posición que asumió, de una constante preocupación y ayuda a los republicanos e integrantes de la izquierda española que enfrentaron los peligros de la ocupación franquista. El periodo de la Guerra Civil española, entre 1936 y 1939, permitió establecer las condiciones fundamentales de la política mexicana

⁵⁵ José Antonio Matesanz, “De Cárdenas a López Portillo: México ante la república española”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 8, Universidad Nacional Autónoma de México, año 1980, p. 190.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 183.

⁵⁷ *Idem.*

⁵⁸ Pablo Jesús Carrión Sánchez, “Utopías en el republicanismo español en el destierro. Influencias del México posrevolucionario”, en Mari Carmen Serra Puche, José Francisco Mejía Flores, Carlos Sola Ayape (eds.) *De la posrevolución mexicana al exilio republicano español*, Biblioteca Cátedra del exilio/Fondo de Cultura Económica, México, 2011, p. 367.

hacia los acontecimientos de España.⁵⁹ Desde ese momento, México se caracterizó por fijar una actitud de acogimiento temprano a los refugiados españoles, como pasó con los niños de Morelia; además de ofrecer asilo a miles de exiliados al término de la guerra civil, procedentes de campos de concentración que estaban ubicados al sur de Francia:

El gobierno y los que lo apoyaban optaron por la República por motivos de "identificación ideológica"; por idénticas razones todos los que se oponían al programa de cambios revolucionarios que Cárdenas estaba llevando a cabo dieron su apoyo moral y material al bando rebelde. De esta manera la guerra española habría de ser vista básicamente en función de las luchas sociopolíticas internas de México.⁶⁰

1.4 Ambiguas continuidades en la política de Ávila Camacho hacia el exilio español

Al llegar al gobierno el General Manuel Ávila Camacho, sus intereses se distanciaron, hasta cierto punto, de aquellos sostenidos por su antecesor. Este distanciamiento estuvo influido por el contexto internacional (tras el estallido de la Segunda Guerra Mundial), las inquietudes y afinidades políticas del nuevo presidente, así como por las condiciones sociales y económicas en que se hallaba el país. La postura que impulsó en relación al refugio y el exilio español, se reflejó en el endurecimiento que se tuvo, respecto al proceso de selección e ingreso al país de los republicanos españoles. Un control que se estableció más específicamente, a partir de mediados de 1941⁶¹.

Derivado de la afinidad política del nuevo gobierno, a principios del sexenio se mantuvo una posición ambigua respecto al caso español. Esta postura fue propiciada, en parte, gracias a las luchas internas y las presiones políticas y sociales de los distintos sectores mexicanos, tanto de la derecha como de la izquierda, cuyas opiniones se contraponían, respecto a los refugiados españoles. Durante la presidencia del General Manuel Ávila Camacho creció el temor en el país, a una involución fascista.⁶² Este sentimiento fue albergado por algunos asilados españoles que se hallaban en territorio mexicano, porque hasta ese momento, la postura presidencial, mostró un posible reconocimiento al gobierno

⁵⁹ José Antonio Matesanz, "De Cárdenas a López Portillo...", *op. cit.*, pp. 179 y 184.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 184.

⁶¹ Agustín Sánchez Andrés, Fabián Herrera León, "La administración de Manuel Ávila Camacho y el reconocimiento del Gobierno de la república en el exilio", en Mari Carmen Serra Puche, José Francisco Mejía Flores, Carlos Sola Ayape (eds.), *1945, entre la euforia y la esperanza: el México posrevolucionario y el exilio republicano español*, Biblioteca Cátedra del exilio/Fondo de Cultura Económica, México, 2014., p. 169.

⁶² Pablo Jesús Carrión Sánchez, "Utopías en el republicanismo español...", *op. cit.*, p. 371.

franquista. Sin embargo, ello no ocurrió y los reajustes políticos internacionales, desencadenados con la Segunda Guerra Mundial, influyeron notablemente en la política mexicana, para definir con mayor claridad, la postura que se tendría respecto a los refugiados españoles.

Lo que se debilitó tras el cambio de la administración presidencial, fue la solidaridad ideológica y la instrumentalización que México hizo de la Guerra Civil española, usándola como una estrategia defensiva del exterior. Durante este nuevo periodo gubernamental, el exilio español tuvo su mayor respaldo y solidaridad, en las organizaciones obreras, así como en el ex presidente, Lázaro Cárdenas.⁶³ El sexenio avilacamachista, tuvo un mayor control del activismo social que resultase perturbador al statu quo. La Constitución de 1917, imponía restricciones a la actividad política extranjera, tal fue el caso de los refugiados españoles en México, que no podían inmiscuirse en los asuntos políticos del país.⁶⁴ Una de las medidas más sobresalientes de la nueva administración y que más revuelo ocasionó entre los exiliados, fue el acuerdo dictado por Manuel Ávila Camacho, el 21 de enero de 1941, donde se:

Emplazaba a la delegación de la JARE en México para que adecuase su funcionamiento a las leyes mexicanas, y el 27 de noviembre de 1942 creó una comisión que se encargaría del control, custodia y administración de sus bienes conservando, eso sí, los mismos fines que originalmente se les habían señalado.⁶⁵

Esta incautación estuvo propiciada por las condiciones en que puso al país, la segunda guerra mundial. El sucesor de Lázaro Cárdenas buscó la injerencia de su gobierno en la administración de los fondos republicanos, lo cual lograría mediante la formación de una comisión mixta hispano-mexicana. La Comisión Administradora de los Fondos para el Auxilio de los Republicanos Españoles (CAFARE), se encargaría de establecer un control de los recursos manejados por la JARE y el exilio español.⁶⁶ Todo ello con la idea de que esos fondos pudieran invertirse en México, utilizarse en el transporte y el mantenimiento de los refugiados; así como en la creación de instituciones culturales, industriales y financieras, dentro del país.

⁶³ Agustín Sánchez Andrés, Fabián Herrera León, “La administración de Manuel Ávila...”, *op. cit.*, pp. 167-170.

⁶⁴ Pablo Jesús Carrión Sánchez, “Utopías en el republicanismo español...”, *op. cit.*, p. 375

⁶⁵ José Antonio Matesanz, “De Cárdenas a López Portillo...”, *op. cit.*, p. 193.

⁶⁶ Agustín Sánchez Andrés, Fabián Herrera León, “La administración de Manuel Ávila...”, *op. cit.*, p. 168.

La indefinición de la postura hacia el caso español, acogida por el presidente Ávila Camacho, postergó cualquier decisión de importancia dentro del gobierno, respecto a los exiliados, hasta que, de alguna forma, los acontecimientos internacionales convergieron, para configurar la posición que México, adoptaría al respecto. A pesar de que, al inicio del sexenio, la política diplomática del país, tuvo un ligero coqueteo con el régimen franquista, consolidó su rechazo al mismo, durante el sexenio avilacamachista. En 1945, la inminente derrota del Eje, daría un giro decisivo a la política mexicana sobre el tema español.⁶⁷ Este giro consistió principalmente en que el gobierno republicano del exilio español, pudo manifestar a la comunidad internacional, desde el territorio mexicano, sus demandas legítimas en contra del gobierno fascista de Franco.⁶⁸

⁶⁷ *Ibid.*, pp. 171-172.

⁶⁸ José Antonio Matesanz, “De Cárdenas a López Portillo...”, *op. cit.*, p. 196.

CAPÍTULO 2. EL EXILIO ESPAÑOL EN MÉXICO, SUS RAÍCES HISTÓRICAS

2.1 El proceso de migración y su contexto. Antecedentes, panorama previo a la II República española

El exilio español en México fue el resultado de una serie de acontecimientos que tuvieron lugar en España al finalizar la década de 1930. Sin embargo, para poder entenderlo y explicarlo hay que remontarse a periodos anteriores que sostienen una conexión temporal con aquel desplazamiento forzado de miles de españoles a destinos diversos, durante y después de la guerra civil (1936-1939). Los antecedentes en que se cimentó la II República española, pertenecen al periodo de la Monarquía Restaurada que regía España desde fines de 1874. Esta forma de gobierno implementó en el país una especie de estabilidad institucional de Estado, así como la introducción paulatina de un aparente liberalismo. Aunque en 1890 se implantó el voto universal masculino, éste permaneció ampliamente limitado; era el monarca Alfonso XII quien decidía de acuerdo a sus intereses, cuándo cambiar el gobierno y quién lo presidiría. Lo mismo ocurrió con los monarcas y gobernantes siguientes. A pesar de las aparentes transformaciones en el sistema, la administración de la política en esta época continuó funcionando bajo un mando centralista y oligárquico. Para fines del siglo XIX, la independencia de Cuba perturbó la aparente estabilidad de la monarquía española y de esta forma contribuyó con la gestación de nuevas fuerzas sociales que darían respuesta a los acontecimientos y el contexto.⁶⁹

Además de la independencia cubana, se inició el ascenso de una burguesía industrial cada vez más dinámica que no se concibió representada bajo los criterios de la monarquía, los intelectuales comenzaron a tener una voz crítica hacia el régimen. Esto provocó el surgimiento de nuevos actores en la sociedad con la disposición de liderar y hacer frente a los intereses crecientes de la burguesía y las clases medias, emergentes: “El desarrollo imparable de las economías vasca y catalana, la herencia carlista, nunca extinguida del todo, la frustración de sus burguesías con los fracasos del proyecto nacional español, y el despertar

⁶⁹ Luis E. Iñigo, *Breve historia de la Segunda República española*, Ediciones Nowtilus, España, 2010, p. 28.

cultural... alimentaron la aparición de corrientes nacionalistas que (cristalizaron)... en forma de partidos políticos nuevos y distintos a los dinásticos.”⁷⁰

Estas nuevas organizaciones plantean un proyecto nacional alternativo para romper por completo con España como lo propugnaba el Partido Nacionalista Vasco de Sabino Arana, o para redefinir el proyecto, haciéndolo menos centralista; respetuoso a las peculiaridades históricas y culturales de algunas regiones, como lo proponía la Liga Regionalista Catalana fundada por Enric Prat de la Riba. Hay una confluencia de nuevas fuerzas que pugnan por la apertura del sistema político español, desde las clases medias, los intelectuales críticos afines al republicanismo y un proletariado industrial cada vez más enérgico que se organiza a través de sus sindicatos.⁷¹

El surgimiento de nuevas formaciones politizadas y organizadas en los márgenes del sistema, desencadenó una serie de actividades políticas que fueron creciendo con el tiempo. El proletariado industrial y los intelectuales comenzaron a alimentar un republicanismo apoyado en el nuevo dinamismo de la vida social y cultural:

Ante estos retos, el sistema careció de respuesta eficaz. El entramado constitucional diseñado por Cánovas... para dar cabida política a la España de 1876, no lo era ya para representar a la del primer tercio de la nueva centuria. Cada vez más despegado de la realidad social del país, se reveló incapaz de reformarse a sí mismo para dar entrada a las nuevas fuerzas sociales y asumir sus demandas democratizadoras.⁷²

El aparente crecimiento económico y la supuesta estabilidad política del régimen ocultaban la realidad de las condiciones en que se hallaba el país y el gobierno monárquico no tenía una solución eficaz para incluir y representar a las nuevas clases emergentes.

Durante las primeras décadas del siglo XX los grupos dominantes continuaron defendiendo al régimen, el ejército y la iglesia guardaron una actitud conservadora que contribuyó con la radicalización de las fuerzas contrarias y el surgimiento de una ola de opiniones interesadas por la política, dentro de la sociedad. El principal problema que aquejaba a España “la representatividad popular”, no estaba resuelto, lo que provocó que las clases medias fueran integrándose a las filas republicanas o nacionalistas. A pesar de que la

⁷⁰ *Ibid.*, p. 32.

⁷¹ *Idem.*

⁷² *Ibid.*, pp. 22 y 33.

Primera Guerra mundial había incentivado la activación de la economía española, mediante el aprovisionamiento de armamento y otros artículos industriales, internamente, el mercado nacional se veía lentamente desabastecido. Mientras los precios aumentaban el salario de los obreros caía; el nivel de vida de los pobres disminuyó en tanto que el de los ricos fue en aumento. Esta tensión social derivó en una crisis que se evidenció en 1917. El golpe militar de Miguel Primo de Rivera en 1923 fue una apuesta de las clases dirigentes para continuar con el mismo estatus político, sin alterar el orden social y económico que desde siempre les había favorecido. Sin embargo, también significó el fracaso de la Monarquía y la vía reformista que había elegido hacia la democracia. Durante la dictadura de Primo de Rivera ninguno de los problemas de fondo fue atendido, mientras su gobierno mantenía un directorio militar, la constitución estaba suspendida y las instituciones permanecieron paralizadas.⁷³

La inestabilidad política, los conflictos sociales y el empeoramiento de las expectativas entre la sociedad española, comenzaron desde antes de instaurarse la Segunda República. La cual surge como una especie de salida al laberinto en el que se adentró la monarquía, durante los años anteriores y por el apoyo que dio a la dictadura de Primo de Rivera. José E. Iñigo reflexiona sobre los acontecimientos y afirma que ante las circunstancias sin un solo acto de violencia un monarca dejó su trono, en España: “El país se acostó monárquico y se levantó republicano, abriendo por vez primera, la posibilidad de regir los destinos de la nación a un gobierno que iba a enfrentarse... a los graves problemas que los españoles venían sufriendo desde los orígenes mismos de la monarquía liberal, más de un siglo atrás...”⁷⁴ Monarquía y República surgen como concepciones opuestas dentro de la estructura del Estado Español y forman parte del conflicto político-institucional que dejó el desmembramiento de la Monarquía Restaurada.

2.2 Instauración de la II República en España

Desde sus inicios los sectores sociales y políticos que participaron en el establecimiento del gobierno republicano, fueron agrupaciones que: “Aunque no basados ideológicamente en ninguna clase o doctrina, en especial, apoyaban una forma republicana de gobierno.”⁷⁵ La

⁷³ *Ibid.*, pp. 39-42.

⁷⁴ *Ibid.*, 15.

⁷⁵ Patricia W. Fagen, *Trasterrados y ciudadanos. Los republicanos españoles en México*, (Traducción de Ana Zagury), Fondo de Cultura Económica, México, 1975, p. 119.

preocupación sobre las bases que regirían el destino de la nueva administración política y el involucramiento activo de éstas, consiguió permearse el ánimo de sectores ideológicamente diversos, que lograron agruparse en torno a un objetivo político común: la República. El resultado de esa unión, obtuvo por un tiempo, la alineación de grupos heterogéneos: la derecha española liberal y las distintas agrupaciones republicanas y de izquierda, establecieron una alianza esperanzadora en ese momento y aprovecharon las condiciones existentes para desplazar del poder a la monarquía. Así, la II República emerge como la única alternativa para dar salida al régimen imperante y resolver lo tardío de un proceso de reforma sociopolítica que durante años había permanecido en pausada.

El cambio político al instaurarse la República en abril de 1931 dio resultados iniciales. Quienes asumieron el gobierno republicano confiaban en que su mandato resultaría conspicuo al anterior, y que convertirían al país en una democracia moderna; elevando el nivel de vida en lo económico, lo social y lo cultural: “La Segunda República fue obra de intelectuales, profesores e ilustres profesionales. Y, en gran parte, no en toda, así fue (...) Eran quienes tenían mayor capacidad para analizar y juzgar la decadente situación de España en los años anteriores.”⁷⁶ Los liberales, socialistas, líderes sindicales e intelectuales formaron la fuerza que abanderó las ideas republicanas. Mediante este consenso pudieron restablecer la forma republicana de gobierno, así: “1931 había emergido como un momento de extraordinaria fuerza constituyente, una alegría que conectaba con lo mejor de la contemporaneidad nacional.”⁷⁷ Este proceso de apertura y confluencia de fuerzas heterogéneas, significaba el nacimiento en España de la democracia real; en un país que había estado dominado por el Rey y una sociedad estamental, mientras otros países eran ya democráticos y republicanos. Sin embargo, estas transformaciones en lo político, no produjeron el mismo efecto a nivel social, en las zonas rurales la miseria y el dominio caciquil, siguieron siendo evidentes.

Entre las actividades más urgentes para la nueva administración política, destacaba la necesidad de crear las condiciones necesarias que permitieran la consolidación de una reforma sociopolítica para transformar España, transformar su realidad económica, social y

⁷⁶ Manuel Ramirez, “Cara y Cruz de la Segunda República”, en *Cuadernos de pensamiento político*, julio/septiembre 2006, p. 160.

⁷⁷ Pablo Jesús Carrión Sánchez, “Utopías en el republicanismo español...”, *op. cit.*, p. 364.

política. La elección a las Cortes Constituyentes (encargadas de elaborar la nueva Constitución) sería de suma importancia para introducir los nuevos cambios, reflejados a través de una serie de reformas que implementó el gobierno republicano. De entre esos cambios, se destacan:

-La reforma agraria, aprobada en 1932 y cuya intención era mejorar la posición de los pequeños propietarios frente a las extensas haciendas, quedó establecida en términos legales, pero resultaba inadecuada para resolver el problema de fondo, por lo que hubo una persistencia de conflicto y descontento en el tema agrario.

-En el sector educativo el gobierno implementó la creación de nuevas escuelas, además del importante artículo 26 en la Constitución de 1931 que declaraba la separación de la Iglesia y el Estado. La Iglesia no podía tener más injerencia en la educación pública, además se limitaban las actividades clericales.

-Se implementaron cambios estructurales de importancia en el ejército, la marina y la guardia civil, que habían sido el principal baluarte de la monarquía española. Con ello se limitaba profundamente la influencia del ejército en las cuestiones del gobierno.⁷⁸

Además de estas importantes reformas que fragmentaban en teoría el esquema monárquico, Manuel Azaña aplicó un estatuto que concedió a Cataluña un status de estado autónomo, con lo que consiguió la lealtad de esa región para el gobierno de Madrid. La situación desencadenó las enemistades de otros sectores conservadores en la región. Las dificultades económicas durante esos años, tanto por las condiciones internas como externas del país, contrarrestaron la bienandanza de las reformas, a la vez que provocaron la desconfianza popular en el gobierno de Manuel Azaña. Estas condiciones poco favorables, fueron bajo las que quedó establecido el nuevo plan de gobierno, conocido como el Primer Bienio Reformista.⁷⁹ Para este tiempo, España continuaba con el panorama de desigualdades a nivel social: “Era una España de muy ricos y muy pobres, de problemas (...) La Constitución de 1931 no fue integradora (...) guardó una regulación parcial respecto al tema religioso, el gran sector católico de la nación empezó a considerar que aquella Constitución no era su Constitución,”⁸⁰ muchos españoles no se sintieron adheridos ni representados por ella, sin embargo, sí advirtieron la trasgresión a sus creencias.

⁷⁸ Patricia W. Fagen, *Trasterrados y ciudadanos...*, *op. cit.*, pp. 14-15.

⁷⁹ Se refiere al periodo y las reformas implementadas durante el gobierno de Manuel Azaña (1931-1933), cuyo objetivo principal era la democratización y la modernización de España.

⁸⁰ Manuel Ramírez, “Cara y Cruz...”, *op. cit.*, p. 168.

El año de 1933, representó una derrota para los elementos moderados de los republicanos en las representaciones del gobierno. El descontento por la limitada efectividad de las reformas, aunado al sentir de los grupos dominantes cuyos intereses cada vez eran menos favorecidos, desencadenó entre los distintos sectores, una decepción hacia el gobierno republicano. Todo ello produjo una creciente indiferencia y abstención electoral entre los grupos radicales, favoreciendo el ascenso de las agrupaciones católicas y conservadoras que lograron el poder político: “Este resultado respondía en primer lugar al hecho de que, en estas segundas elecciones de la República, las derechas se presentaban por vez primera cohesionadas desde la instauración del régimen. Por otro lado, resulta innegable que en aquel entonces, las españolas eran en su mayor parte católicas.”⁸¹ En el segundo bienio conocido como bienio negro (radicales y cedistas), aprobaron una llamada «Ley de reforma de la reforma agraria», que, en realidad, destruía todo lo anterior.⁸²

El fracaso de este entusiasta gobierno, debía su caída tanto a las condiciones internas como externas en que se desarrollaba España, además del contrapeso de algunas de las clases sociales que, a pesar de las transformaciones a nivel político, reservaron sus posiciones anteriores. La influencia de los grupos más conservadores cercanos a la Iglesia católica, contribuyó a incrementar el descontento entre la población que comenzó a vivir los resultados de la época reformista. Aunado a ello, hubo una creciente polarización en los objetivos de los distintos sectores y agrupaciones político-sociales que, estaban cada vez más alejados del proyecto republicano. La II República vivió lastrada por un juego político con un difícil sistema de partidos, que mantenía una escasa estructura organizativa y estaba cargado de personalismos, situación que provocó su fragmentación y el contexto de posiciones contradictorias que dejaron de lado, la permanencia del consenso republicano.⁸³

Para el periodo de 1934 a 1936 la inicial alianza de liberales, socialistas, líderes sindicales e intelectuales, no garantizó ni la estabilidad, ni el desarrollo de las condiciones políticas, sociales y económicas que permitieran el buen funcionamiento del Estado republicano en España. Durante el nuevo gobierno de la república: “[Aumentó] la polarización política y la violencia de las facciones insurrectas de la izquierda y de la derecha,

⁸¹ Bruno Aguilera Barchet, De la etapa liberal a la era social. Las transformaciones jurídicas del Estado español entre 1923 y 1939, en *Anuario de Historia del Derecho Español*, núm. LXXXII, enero 2012, p.621.

⁸² Manuel Ramírez, “Cara y Cruz...”, *op. cit.*, p. 156.

⁸³ *Ibid.*, pp. 169-171.

urbanas y rurales, [que] contrarrestaron la efectividad de las reformas gubernamentales y disminuyeron la confianza popular en el gobierno republicano.”⁸⁴ El pacto logrado a inicio de los 30s, se quebrantó por el contexto existente a mediados de la década. La ley de reforma agraria desde el inicio resultó insuficiente para algunos sectores, aunado a ello, permaneció latente el problema regional sobre la autonomía y el estatus del sector militar. El conjunto de la sociedad tampoco había hecho suyos los valores republicanos, por una gran falta de socialización política de los mismos; el consenso del régimen republicano se movió en un terreno frágil.⁸⁵

Para febrero de 1936, ganaron las elecciones, los gobiernos del Frente Popular. Sin embargo, continuaron con la alteración (iniciada por los conservadores) de las garantías constitucionales, por la llamada revolución de Asturias. Tal estado de alarma se promulgó en todo el territorio nacional con la finalidad de que la autoridad civil pudiese detener a cualquier persona, en caso necesario, para conservar el orden. Además, se autorizó la ocupación de cualquier finca, por causa de utilidad social, que desató ocupaciones campesinas en Extremadura, Andalucía y Castilla. En esos momentos, el poder había regresado a la izquierda, con el control del Ejecutivo, el Legislativo y la Jefatura de Estado, representada por Manuel Azaña, por lo que el electorado conservador, se sintió excluido del juego político institucional. España se hallaba sumida en una aparente anarquía, tras la promulgación permanente del estado de alarma y una tendencia más radical de la izquierda, el ejército ya conspiraba para dar un golpe de estado. La democracia parlamentaria había fracasado, junto con el escaso control del orden social.⁸⁶

Una vez establecida la República, las consecuencias políticas y sociales fueron altas. Los proyectos y planes implementados, no arrojaron los mejores resultados, mientras los apoyos ideológicos y políticos fueron disminuyendo a la antes aplaudida, forma de gobierno. Esta carencia de apoyo impidió cualquier tipo de permanencia de la República para un nuevo periodo gubernamental. Así también, el gobierno republicano fue objeto de una constante intervención de la derecha española, el sector militar y la Iglesia, cuyas manifestaciones provocaron graves afectaciones. Cada vez más, la victoria de 1931 representada por la unión

⁸⁴ Patricia W. Fagen, *Trasterrados y ciudadanos...*, *op. cit.*, p. 15.

⁸⁵ Manuel Ramirez, “Cara y Cruz...”, *op. cit.*, pp. 171 y 174.

⁸⁶ Bruno Aguilera Barchet, “De la etapa liberal a la era social...”, *op. cit.*, pp. 626-629.

de sectores tan distintos, fue objeto de un desmoronamiento creciente: “Las raíces de esta polarización, de este colosal fracaso, eran antiguas. Entre las principales, la debilidad del liberalismo, la escasa y tardía penetración de la modernidad, entendida ésta como industrialización tanto en su faceta técnica como en lo político y social.”⁸⁷ El contexto de la época terminó por imponerse, las circunstancias que convergieron para debilitar al gobierno republicano, no sólo se explican desde un ámbito ideológico, sino también desde uno político-social y cultural:

A finales de 1935, y en una Europa en la que el choque entre fascismo y comunismo se veía cada vez más cercano, España se hallaba dividida. Izquierda y derecha, organizadas en bloques antagónicos, no parecían tener nada en común. Para muchos ciudadanos... En las urnas se decidía sólo entre dos opciones: la revolución o la reacción... Como tantas veces en la historia de España, los españoles volverían a decidir sus diferencias en el campo de batalla.⁸⁸

A pesar de haber recuperado el poder las facciones republicanas en 1936, a través del Frente Popular, debieron afrontar las consecuencias de un Estado completamente inestable, donde la falta de simpatía popular hacia el gobierno republicano, fue utilizada por la oposición conservadora para legitimar el alzamiento militar franquista en contra de la República: “El Frente Popular, aunque de base más extensa que la de cualquier gobierno anterior, no pudo detener la polarización hacia la derecha y la izquierda entre la población en general, y de manera más especial entre la juventud.”⁸⁹ El resultado de ese quebrantamiento fue la disputa por el poder, en una sociedad que permanecía ligada a costumbres muy arraigadas a un nacionalismo conservador, quizá muy a destiempo de su presente. La cultura y la religión de la sociedad española fueron tan importantes para ganar la guerra, como lo fue el mismo alzamiento militar. La caída de la república fue producto también del comportamiento que guardaron los republicanos respecto a tratar de impedir cualquier transición política que pusiese en peligro la consolidación del modelo republicano de Estado.⁹⁰ Así como de las reformas de aspecto militar, político y social que se hallaron con el rechazo y el ascenso de una clase media, que guardaba una profunda tradición nacional político-religiosa.

⁸⁷ Pablo Jesús Carrión Sánchez, “Utopías en el republicanismo español...”, *op. cit.*, p. 364.

⁸⁸ Luis E. Iñigo, *Breve historia de la Segunda...*, *op. cit.*, p. 16.

⁸⁹ Patricia W. Fagen, *Trasterrados y ciudadanos...*, *op. cit.*, p. 17.

⁹⁰ Bruno Aguilera Barchet, “De la etapa liberal a la era social...”, *op. cit.*, 623.

2.3 Estallido de la Guerra Civil española

La Guerra Civil española tuvo su inicio con un alzamiento militar en Marruecos el 18 de julio de 1936. Como bien lo expresa José Antonio Matesaenz, hoy puede reconstruirse con una atinada precisión lo acontecido en España, en aquellos momentos:

Por la tarde del viernes 17 un grupo de militares españoles, encabezados por el general José Sanjurjo, el general Emilio Mola y el que habría de llegar a ser “Caudillo de España por la gracia de Dios”, el general Francisco Franco, iniciaron una rebelión contra el gobierno republicano del Frente Popular... Hacía meses que la conspiración estaba en curso. Desde su cuartel el general en Pamplona, protegidas las espaldas por su cercanía con la frontera francesa, fácil de alcanzar en caso de que algo saliera mal..., había intrigado incansablemente para comprometer en la aventura a todas las guarniciones militares españolas; a los generales de los que sabía o sospechaba estar dispuestos a intentar un golpe contra la República; a los mandos medios del ejército –coroneles, tenientes, capitanes—, que por ansia de medro, descontento con la situación del ejército bajo la República o añoranza de las glorias marciales ganadas en la guerra de África, no tendrían empacho en seguir a sus jefes ni en arrasarse tras de sí a los soldados [...]”⁹¹

El levantamiento militar, en sus primeros días, no presentaba aquel resultado de victoria que ahora conocemos. Inicialmente este suceso fue seguido de una serie de revueltas que invadieron el resto de la República española. Para combatir la sublevación del ejército, el gobierno, apoyado en distintos sectores políticos y sociales, intentó organizar un frente de combate. Éste se caracterizó por la nutrida y diferenciada condición de sus participantes.

El ataque se extendió rápidamente en una tercera parte de España, mientras la resistencia surgía y se organizaba de manera espontánea. La respuesta del gobierno fue producto de las circunstancias del momento, sin la posibilidad de constituir una fuerza bien organizada para repeler los ataques del ejército. Esta avanzada estaba formada por soldados rasos; autoridades locales, grupos políticos y población civil. Ellos fueron al asalto de las fuerzas franquistas que estaban mejor coordinadas y equipadas en la guerra: “Donde mejor... (lograron) la defensa... fue en los lugares en que la organización y la directiva sindicales apoyaron a la autoridad civil establecida y dirigieron la resistencia popular al golpe militar.”⁹² La conformación intuitiva de estos grupos careció de una táctica marcial que les permitiera

⁹¹ José Antonio Matesaenz, *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española 1936-1939*, El Colegio de México, UNAM, México, 2000, pp. 36-37.

⁹² Patricia W. Fagen, *Trasterrados y ciudadanos...*, op. cit., p. 18.

una respuesta efectiva para enfrentar con habilidad, el ataque prolongado del que fueron víctimas, por parte del ejército.

La resistencia tan emergente y heterogénea marcada por su condición de clase, política e ideológica, no fue capaz de enfrentar la guerra tal y como se les presentó. Lo más que pudo lograrse fue una respuesta desorganizada. Las fuerzas y sectores que sí participaron lo hicieron de forma descentralizada:

La República no cayó en unos pocos días, como lo habían esperado los generales, y ahí donde las fuerzas rebeldes, concentradas bajo la dirección de Francisco Franco, no lograron un triunfo inmediato, se organizaron milicias populares para defender al gobierno. Aunque el proletariado, la juventud radical, los nacionalistas regionales y las autoridades civiles se opusieron casi unánimemente a los levantamientos militares, no podía esperarse que todos estos grupos permaneciesen leales y por entero obedientes a las autoridades centrales de Madrid.⁹³

La defensa de la República, fue rebasada por las fuerzas militares franquistas que además de un nutrido apoyo de las potencias extranjeras como Alemania e Italia, recibían el soporte y la aprobación de la Iglesia católica, los sectores tradicionalistas y conservadores de España.

La Guerra Civil española provocó un fenómeno de movilidad en la sociedad que combinó un doble desarraigo. El primero ocurrió a través de una migración interna, es decir una peregrinación continua que llevó de un lugar a otro a cientos de personas dentro de la misma España. El segundo sobrevino con el agravamiento de la guerra y la invasión territorial por parte de las fuerzas franquistas, ello produjo un desplazamiento más allá de las fronteras españolas. Este movimiento tuvo lugar, tanto con la participación activa durante la guerra, como en las expatriaciones y amenazas de que fueron objeto, cientos de personas. Ambos desarraigos contaban con motivaciones que impulsaron a los españoles a una búsqueda de mejores condiciones. Como lo muestran la mayoría de los textos que abordan el tema del exilio, en un inicio, los expelidos creyeron que su traslado significaba una salida temporal del país y que, en cuanto las condiciones existentes de violencia, mejoraran, tendrían la oportunidad de un retorno. Sin embargo, ello, no sucedió así.

⁹³ *Idem.*

La existencia de este acontecimiento no puede explicarse sólo como consecuencia de los asuntos políticos y económicos que aquejaban a España, también debe incluirse el comportamiento, las intenciones y las reacciones de una parte importante de la sociedad española que permanecía, fuertemente ligada al tradicionalismo católico y las creencias conservadoras. Este fragmento de la sociedad participó directa o indirectamente en la guerra civil, siendo cómplice de los actos de violencia, perpetrados por los militares golpistas, en varias ocasiones mantuvo una postura que favoreció el ascenso de Franco, como nuevo líder político.

La guerra produjo un impacto de amplia magnitud en la sociedad española e irrumpió profundamente en la vida cotidiana de las personas, delineó el camino para su movilización, que terminó por convertirse en un desplazamiento forzado. Las consecuencias de esta catástrofe se cuentan a través de las historias, de los miles de exiliados españoles, así como de quienes se quedaron en la España franquista. Perjudicó directamente al núcleo familiar, incluidos los niños y a las esposas e hijos que debían prestar el servicio militar. Durante los primeros meses de guerra se construyeron refugios para infantes, donde podían vivir, comer y jugar; así como guarecerse de los ataques aéreos que llegaban a ocurrir cerca de estos espacios. Con el paso del tiempo, la expansión y el endurecimiento de los enfrentamientos, estos sitios, dejaron de funcionar. Se volvieron insostenibles y cada vez fue más difícil brindar apoyo a la población que intentó mantener a salvo de la guerra, a sus hijos. Además de las afectaciones sociales, las hubo en el plano de los productos básicos y el aprovisionamiento de alimentos, lo que también hizo efecto en las personas para decidirse a migrar a otras zonas y subsistir en condiciones menos catastróficas. El conflicto desató una profunda conmoción en la Europa de entreguerras e involucró la participación de países de otras latitudes, como fue el caso de América Latina. Este involucramiento de tintes variopintos fue un impulso con distintas motivaciones, algunos países contribuyeron con armamento y soldados, mientras otros, brindaron ayuda humanitaria. La sociedad fue obligada a participar abiertamente en la guerra, donde se puso de manifiesto la facilidad con que la población civil pasó a ser la víctima principal del conflicto armado.⁹⁴ La intervención extranjera en esta lucha, fungió como elemento decisivo para dar la victoria a las fuerzas del

⁹⁴ Alicia Alted, *La voz de los vencidos. El exilio republicano de 1939*, Ed. Aguilar, versión electrónica, pp. 6-7.

ejército franquista. La resistencia civil a diferencia de la constituida por el sector militar, el clero y las facciones conservadoras de España, no contaba con la posibilidad efectiva de una organización marcial, además de que carecía de las herramientas y el armamento necesario para combatir a los sublevados.

Los militares fueron apoyados perentoriamente por Alemania e Italia con provisiones de armamento, fondos y soldados que participaron en las batallas españolas, al lado de los nacionalistas. A diferencia del ejército, el gobierno republicano careció de un importante apoyo internacional. La ayuda que recibió se limitó a la proporcionada por la Unión Soviética y México; quienes le suministraron material bélico y algunos soldados, poco comparable a la recibida por los militares españoles, de parte de las principales potencias occidentales.⁹⁵ La España republicana también careció del apoyo benéfico en la opinión pública internacional. Cuando ésta decidió crear un comité de no intervención, se evidenció su desinterés de tomar postura ante la emergencia española; que aquejaba no sólo a un gobierno, sino a toda la población civil, cada vez más diezmada por el conflicto.

La Guerra Civil española fue para los alemanes y los italianos una especie de ensayo de guerra. Los aprendizajes de esta intervención marcarían una serie de acciones bélicas en contra de la población civil que años más tarde, se ejecutarían e intensificarían, en la segunda guerra mundial. Este ensayo, deliberado entre los personajes de los altos mandos de aquellos países europeos, marcaría el inicio de un tiempo de violencia generalizada. Las consecuencias serían catastróficas para las miles de personas afectadas por la guerra: “De 1936 a 1939, España fue un campo de batalla internacional, y los ejércitos que se oponían en esa “guerra civil” representaban esencialmente las mismas fuerzas ideológicas y políticas que pocos años después combatirían unas contra otras en la Segunda Guerra Mundial.”⁹⁶

Esta violencia se expandió mediante una serie de irrupciones bélicas que sacudieron al mundo europeo. Después de una aparente calma tras el término de la Primera Guerra Mundial, se formaron nuevos intereses, así como mandatarios de Estado cuyos objetivos rondaban una ideología nueva. Esta creencia se sostenía en forjar la conciencia de una identidad nacional, que permitiría derrocar o sustituir a los sistemas políticos democráticos

⁹⁵ Patricia W. Fagen, *Trasterrados y ciudadanos...*, *op. cit.*, pp. 26-28.

⁹⁶ *Ibid.*, p. 26.

del momento, pues por múltiples razones, representaban Estados en crisis. Los principales impulsores de estos gobiernos autoritarios, terminaron estableciendo dictaduras militares que resultaron en suma catastróficas y violentas. En general se puede hablar de las consecuencias que tuvieron estas guerras para la sociedad civil, ocasionando el desplazamiento forzado de miles de personas hacia otras latitudes. Desplazamiento de millones de personas al exilio, que no sólo significó un cambio de vivienda y de territorio, sino también un profundo desarraigo de su cultura y sus tradiciones, tal como ocurrió con el exilio español. Durante el siglo XX, los conflictos bélicos iniciados tras querellas políticas y gubernamentales, terminaron afectando de forma terrible la vida cotidiana de las personas que las vivieron. Los traumas generados en los millones de exiliados, a causa de las guerras, difícilmente han sido superados por las generaciones que las padecieron, en su memoria existe una regresión constante que reaviva aquellos tiempos de desesperanza.

2.4 El concepto del exilio

Elaborar un estudio acerca del exilio español en México, que derivó como una de las consecuencias de la guerra civil (1936-1939), implica la necesidad de introducir ciertos elementos que permitan distinguir, delimitar y entender la existencia de este acontecimiento. En este apartado se brinda al lector un acercamiento al concepto del exilio, su acontecer y sus rasgos más característicos. Para definirlo, se deben contemplar los elementos que le identifican y le distinguen de otras manifestaciones de movilidad en la historia, tal como es el caso de las migraciones e inmigraciones, principalmente. Algunas palabras también son utilizadas como sinónimo para referirse a él, sin embargo, es importante mencionar que no representan, ni significan lo mismo, ya que sus motivaciones y razones de existencia, mantienen diferencias sustanciales.

El exilio es un concepto que está en movimiento y que es permeable, por lo que debe entenderse como un objeto de estudio poliédrico y plural.⁹⁷ La representación de este concepto, se puede entender como el efecto de una amplia gama de situaciones que involucran cuestiones políticas, religiosas o étnicas y su desarrollo ocurre mediante dos

⁹⁷ Véase Silvina Jensen, *Exilio e Historia Reciente. Avances y perspectivas de un campo en construcción*, Aletheia, vol. 1, número 2, mayo 2011, p. 1.; Nicolás Hochman, "Exilio y paralaje", en *Letras Históricas*, núm. 4, enero-junio de 2011, p. 128.

causas principales: la necesidad económica y la necesidad de seguridad. Se vincula a un ambiente violento que provoca la persecución de una persona o grupo de personas, por sus opiniones e ideas; sus actividades políticas y/o religiosas, vistas como contrarias a las del régimen dominante.⁹⁸ En la época contemporánea este acontecimiento está íntimamente ligado al acontecer político.

Estudiar el exilio implica incluir el contexto del territorio de expulsión como el de acogida. Su advenimiento implica una serie de situaciones-acontecimientos que se desarrollan en lugares con dinámicas culturales, políticas y sociales, propias; marcadas por una serie de creencias y hábitos disimiles que vuelven aún más compleja la experiencia exiliar. A pesar de que su inicio y su desarrollo, transcurre en espacios geográficos distintos, su tiempo histórico es sincrónico. Hay una distinción importante a contemplar en el proceso de asimilación o no, de este cambio; que se representa en la movilidad física del individuo y en la mutación de sus ideas al afronta las nuevas experiencias que le insertan en una sociedad que le es ajena en todo sentido:

El exilio no es una categoría necesariamente permanente, sino que muta, se transforma, varía según la percepción que el propio sujeto tenga de su realidad, de su propia paralaje. Es probable que una persona que debió exiliarse en un momento dado a otro país, pero logró superar el trauma, (al) resignificar su experiencia y al sentirse a gusto con su nueva vida no se sienta exiliada. Ahí hay un punto importante para demarcar las continuidades e intermitencias de su exilio, que dependerán, en cada caso, de la psiquis del sujeto, en relación con las fluctuaciones cotidianas de la vida y el contexto en el que elige vivir. Cómo lo elige. Para qué, cuándo, dónde, de qué manera, con quién.⁹⁹

El exilio es un acontecimiento forzado, en tanto una persona se ve obligada, por cuestiones políticas y de seguridad, a dejar su lugar de residencia o lugar de origen, para partir a un destino indefinido (o concreto); sorteando las adversidades que ello implica y las cuales le son desconocidas. Por su composición, estudiar el exilio exige la aplicación de la interdisciplina, abordarlo conlleva la importante tarea de dar voz a quienes lo experimentan.

⁹⁸ Véase Alicia Alted, *La voz de los vencidos...*, *op. cit.*, pp. 4 y 5 de 127, versión electrónica; Antonio Monclús Estella, “José Gaos y el significado de <<trasterrado>>”, en José Luis Abellán y Antonio Monclús (Coords.), *El pensamiento español contemporáneo y la idea de América. II El pensamiento en el exilio*, Editorial Anthropos, España, 1989, p. 37; Nicolás Hochman, “Exilio...”, *op. cit.*, pp. 125-127.

⁹⁹ Nicolás Hochman, “Exilio...”, *op. cit.*, p. 127.

Para indagar en su manifestación es indispensable pensar el concepto, en función de unas circunstancias históricas concretas.¹⁰⁰

2.5 México y los exiliados españoles

Los estudios más contemporáneos se refieren y tratan el tema del exilio español en México desde distintas perspectivas, ofreciendo una imagen crítica del proceso de desplazamiento durante el periodo de la guerra civil y después de ella, así como de la participación y el involucramiento activo de sus actores como forjadores de historia. Dichas reflexiones nos ofrecen una imagen diversa y muestran especial interés, además de compromiso, de contribuir con análisis renovados. Cumpliendo las exigencias de la historiografía contemporánea al definir las actuaciones subjetivas y posicionamientos de los protagonistas, además de las apreciaciones que surgen entre las sociedades de origen y de destino del exiliado.¹⁰¹

Durante el siglo XX ocurre una masificación del fenómeno del exilio, que lo convierte en un problema de índole internacional, a diferencia del siglo XIX, los grupos desplazados no se restringen únicamente a desterrados políticos, sino que ocurre una movilización que concierne a poblaciones enteras. De acuerdo con estimaciones de Michel Marrus, para 1926 hubo alrededor de 9,5 millones de europeos exiliados, cifra que aumentó con el ascenso de Hitler y Mussolini al poder. Durante la Segunda Guerra Mundial, más de 21 millones de personas se vieron forzadas a salir de su lugar de origen y con ello la manifestación de este acontecimiento, adquirió un carácter global.¹⁰²

El exilio español en México fue el resultado, en un inicio, de la sangrienta Guerra Civil española y la posterior dictadura franquista, a fines de la década de 1930. Durante el conflicto bélico y al término de éste, una cantidad considerable de españoles, con rasgos

¹⁰⁰ Silvina Jensen, *Exilio e Historia... op. cit.*, pp. 2-3; Antonio Monclús Estella, “José Gaos y el significado...”, *op. cit.*, p. 38.

¹⁰¹ Véase José Antonio Matesanz, *Las Raíces del exilio. México ante la guerra civil española 1936-1939*, El Colegio de México/UNAM, México, 2000; Mari Carmen Serra Puche, José Francisco Mejía Flores, Carlos Sola Ayape (eds.), *De la posrevolución mexicana al exilio republicano español*, Biblioteca Cátedra del exilio/Fondo de Cultura Económica, México, 2011; Alicia Alted, *La voz de los vencidos. El exilio republicano de 1939*, Ed. Aguilar; Mari Carmen Serra Puche, José Francisco Mejía Flores, Carlos Sola Ayape (eds.), *1945, entre la euforia y la esperanza: el México posrevolucionario y el exilio republicano español*, Biblioteca Cátedra del exilio/Fondo de Cultura Económica, México, 2014;

¹⁰² A. Alted, *La voz de los vencidos...*, *op. cit.*, pp. 10-14 de 127.

heterogéneos e ideologías políticas diversas, se vieron orillados a dejar su lugar de residencia. Los destinos hacia donde partieron los miles de españoles, incluían a Francia, Gran Bretaña, la Unión Soviética, Estados Unidos, Venezuela, Argentina, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Cuba y México, entre otros.¹⁰³ Este desplazamiento estuvo compuesto por clases diversas de:

Obreros calificados, impresores, empleados bancarios, amas de casa, trabajadoras industriales, costureras, gente dedicada a las artes, a los negocios y un número significativo de intelectuales y académicos⁵ de gran talla, entre ellos, algunos sacerdotes, filósofos, historiadores, estudiosos del derecho civil, eclesiástico y teólogos con diversas posiciones sobre el “dogma”, “la libertad” u otros temas, que ofrecieron sus conocimientos para el bienestar de los lugares de acogida.¹⁰⁴

A México, llegaron aproximadamente entre 25,000 y 30,000 exiliados, arribaron en buques como *el Sinaia, Mexique e Ipanema*.¹⁰⁵ Este cambio de territorio, no fue una elección personal libre, sino que estuvo motivado por el ambiente emergente de la guerra, por la seguridad y el resguardo de los mismos españoles. El objetivo común de todos ellos, fue escapar de la violencia generalizada que ejercieron los sectores pro franquistas durante la guerra civil en España. Por ello fue de gran relevancia el apoyo brindado por el gobierno mexicano, que decidió abrir las puertas del país a quienes buscaron refugio, desde los albores de la guerra:

México inició su apoyo a la causa republicana desde el comienzo mismo del alzamiento militar (...) entre agosto de 1936 y marzo de 1937 la embajada de México en Madrid y sus legaciones en la península ejercieron sin restricciones el derecho de asilo a españoles (...) ayudando a salir de las zonas de peligro a aquellos que así lo desearan.¹⁰⁶

Después de la revolución, México transformó su política migratoria.¹⁰⁷ Sus normas adquirieron un carácter más restrictivo y regulador por parte del Estado. Este panorama siguió latente durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, sin embargo, gracias al interés que prestó al tema español, así como a la participación de intelectuales residentes en España y funcionarios públicos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se logró una organización

¹⁰³ Véase Gloria María de Lourdes Salazar Aguilar, “El exilio republicano español: Una migración hacia América Latina” en Mario Magallón Anaya, Juan de Dios Escalante Rodríguez (coords.) *América Latina y su episteme analógica*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2014.

¹⁰⁴ *Ibid.*, p. 342.

¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 342 y 348.

¹⁰⁶ Clara E. Lida, *Inmigración y Exilio. Reflexiones sobre el caso español*, México, Siglo XXI, 1997, p. 110.

¹⁰⁷ *Ibid.*, p. 88.

conjunta para abrir las puertas de México a los refugiados españoles. Dichas acciones fueron un antecedente para que durante los primeros años el gobierno pusiera énfasis al tema del exilio, desencadenando una serie de apoyos a los desplazados españoles perdurables para los sexenios siguientes.

Mientras la guerra transcurrió en el continente europeo, la llegada a México de aquellos desplazados, estuvo acompañada de una serie de antecedentes históricos que involucraron el encuentro con migrantes españoles, asentados en el país, en décadas anteriores a la guerra civil. Estos migrantes llegaron desde inicios del siglo XX con la crisis de España. A pesar de haberse establecido en México, nunca perdieron su sentido de pertenencia a España que, aún en la distancia, les seguía siendo afín cultural y religiosamente. La mayoría de estos individuos guardaron una fuerte creencia en el hispanismo, vinculado al “imperio espiritual” que reconocía a la religión católica como única, además de concebir una sociedad jerarquizada con la misma lengua y tradiciones hispanas. Por lo anterior, condenaban todo aquello relacionado con la revolución o la modernidad, situación que los colocó en oposición directa a los republicanos y/o grupos socio-políticos españoles, enfrentados a los principios e intereses de Franco, durante la guerra civil.¹⁰⁸ Esta antigua colonia española de afinidades pro franquistas e incluso fascistas, junto a la clase media, la derecha mexicana, comerciantes y la Iglesia Católica, sostuvieron un fuerte rechazo a la llegada a al país, de los exiliados españoles. Cabe aclarar que estos grupos mantenían una firme oposición al régimen cardenista.

Este arribo, debe entenderse también como el de un encuentro entre viejos y nuevos españoles, compartiendo semejanzas a la vez que diferencias sustanciales que generaron un ambiente de tensión entre ambos grupos. Las características que les distinguían, aunque con un lugar de procedencia semejante, fueron sus afinidades políticas y/o religiosas. La antigua colonia española mantuvo ideas conservadoras que no coincidían con las sostenidas por la república española. Tampoco militaba con el proyecto político, social y económico del cardenismo, sino que compartía una afinidad creciente con el franquismo, por ser católico y

¹⁰⁸ Ricardo Pérez Montfort, “El movimiento falangista durante el sexenio del General Cárdenas”, en Mari Carmen Serra Puche, José Francisco Mejía Flores, Carlos Sola Ayape (eds.), *De la posrevolución mexicana al exilio republicano español*, Biblioteca Cátedra del exilio/Fondo de Cultura Económica, México, 2011., pp. 80-81.

anticomunista.¹⁰⁹ Las afiliaciones políticas de los exiliados españoles, distaban de las sostenidas por la colonia española, porque su composición político-ideológica fue republicana, socialista, anarquista y comunista. Algunos de ellos continuaron con actividades políticas en el país, en asociaciones culturales, como el Circulo Pablo Iglesias y el Jaime Vera, el Ateneo Salmerón y el Pi i Margall o la Casa de la Juventud, además de militar en células del Partido Comunista Mexicano. Anarcosindicalistas contribuyeron con la Confederación General del Trabajo, mientras socialistas y republicanos liberales fueron cercanos a los sectores progresistas y de izquierda del PRM.¹¹⁰ Las manifestaciones de su participación política contribuyeron a incrementar el descontento de la antigua colonia española y los conservadores mexicanos, ante la política de asilo del cardenismo.

El exilio también significó un acontecimiento de importancia para los mexicanos que debieron asimilar la llegada de nuevas personas provenientes de España, en un periodo de grandes transformaciones para el país. Este suceso:

Exigió que españoles y americanos se reconocieran mutuamente en una nueva relación marcada por los contrastes entre los refugiados y los antiguos residentes peninsulares. (...) el contraste entre quienes evocaban presuntas superioridades y encontraban en los privilegios una meta y quienes llegaban derrotados por su fe en la democracia republicana y habían hecho de la lucha contra la desigualdad una bandera.¹¹¹

Implicó que la sociedad mexicana estableciera una diferenciación sustancial y cualitativa con los nuevos asilados. La forma de entender este arribo guardó diferentes matices, algunos de ellos inducidos, principalmente, por la influencia de grupos sociales o políticos. Como ocurrió con la iglesia católica y la prensa conservadora mediante sus publicaciones. Al promover las creencias de los colonos españoles y sus principios de hispanidad e hispanismo de ultranza,¹¹² siendo poco favorables al exilio, ante la opinión pública del país.

Estas circunstancias contribuyeron a generar un panorama de inestabilidad entre las clases media y alta, mexicanas, vinculadas a sectores de derecha y cuya oposición a Cárdenas

¹⁰⁹ *Ibid.*, pp. 77-78.

¹¹⁰ Rafael Loyola Díaz, “Con Franco, la guerra y la moderación se nos atravesaron” en Mari Carmen Serra Puche, José Francisco Mejía Flores, Carlos Sola Ayape (eds.), *De la posrevolución mexicana al exilio republicano español*, Biblioteca Cátedra del exilio/Fondo de Cultura Económica, México, 2011, pp. 179-180.

¹¹¹ Clara E. Lida, *Inmigración y Exilio...*, *op. cit.*, p. 100.

¹¹² Ricardo Pérez Montfort, “El movimiento falangista...”, *op. cit.*, p. 78.

también motivó reacciones y críticas a toda acción emprendida por él. Por ende, la disposición del gobierno mexicano, de recibir a miles de españoles con determinados “perfiles ideológicos”, desplazados por la violencia de la guerra en España, desencadenó una oleada de publicaciones y propaganda diversa, en los diarios: “En el país privaba el sentimiento, alimentado por la Iglesia y buena parte de la prensa conservadora, de que el exilio español estaba compuesto de “verdaderos asesinos e incendiarios, violadores de monjas y verdugos de los prelados de la Iglesia católica,”¹¹³

La prensa mexicana frente a la guerra y el exilio español, se ocupó de construir versiones y visiones del conflicto civil en España, así como de aquellos que participaron en él, poco favorables para su aceptación por la sociedad mexicana. Publicaciones realizadas por el diario *Novedades* mostraban un fuerte apoyo al ejército nacionalista de Franco y desvalorizaban las acciones de los republicanos.¹¹⁴ La información compartida en periódicos como éste, dependió en buena medida de las relaciones político-ideológicas del órgano informativo con algunos sectores políticos y sociales de la clase media y alta de México, además de la influencia sostenida con los servicios de la prensa internacional: “*Excélsior* defendió a los nacionalistas al igual que el *Tornillo* y *Novedades*”¹¹⁵

La imagen que se presentó a la sociedad mexicana (cuya memoria guardaba recelo por lo español) respecto a los exiliados, por la prensa conservadora, fue poco favorable y desató distintas reacciones que de alguna manera fueron bien sorteadas por el gobierno mexicano. Las publicaciones más deleznable fueron generadas a través de la propaganda de periódicos cuyos intereses eran cercanos a las élites españolas de México y, por ende, opositoras del gobierno cardenista. A través de esta prensa se apoyaba a la dictadura de Franco. Su propaganda incluía ideas tendenciosas, promoviendo la imagen de que con los republicanos españoles, el comunismo se extendería al país.¹¹⁶ Mediante sus páginas se configuró una relación vinculante de los refugiados y exiliados españoles a la ideología

¹¹³ Rafael Loyola Díaz “Con Franco la guerra y la moderación...”, *op. cit.*, p. 180.

¹¹⁴ Mauricio César Ramírez Sánchez, Mauricio César Ramírez Sánchez, “Exiliados españoles a través de las imágenes de la derecha mexicana” en Mari Carmen Serra Puche, José Francisco Mejía Flores, Carlos Sola Ayape (eds.), *De la posrevolución mexicana al exilio republicano español*, Biblioteca Cátedra del exilio/Fondo de Cultura Económica, México, 2011, p. 103.

¹¹⁵ *Ibid.*, p. 92.

¹¹⁶ *Ibid.*, p. 107.

comunista, con el objetivo de generar un fuerte rechazo por la sociedad mexicana, tras su arribo.

Desde el estallido de la Guerra Civil española, Lázaro Cárdenas se interesó en brindar el apoyo del gobierno mexicano a los españoles republicanos en guerra. Tenía afinidad particular con las corrientes socialistas y moderadas, y gestionó, todo tipo de apoyo para la sobrevivencia y el fortalecimiento de la república española. Una vez terminado el conflicto dispuso el apoyo gubernamental a las víctimas de la guerra: los niños de Morelia, los perseguidos políticos e intelectuales y la acogida masiva de españoles hacinados en Francia (más de 200,000).¹¹⁷ Las personas que partieron de España y se establecieron en México, contaron con amplias posibilidades para ejercer en distintas áreas de trabajo. Sus habilidades y destrezas les permitieron integrarse en actividades redituables a su economía y por lo general, alcanzaron una posición social y económica superior a la de algunos mexicanos.¹¹⁸ Esta conformación de cuadros especializados, interfirió con las intenciones del gobierno de incorporarlos en colonias agrícolas e industrias del país, para la formación de unidades económicas. Se acogió a profesionistas, obreros, campesinos y agricultores,¹¹⁹ distribuyéndolos en distintas regiones de la república, aunque la mayoría terminaron asentados en las principales ciudades de México.

Con base a estudios realizados por Clara E. Lida, pueden identificarse algunos grupos del exilio que llegaron al país, pertenecientes a los: "... Cuadros educativos, profesionales, técnicos, laborales y artísticos mejor calificados, poseedores de un alto promedio de escolaridad."¹²⁰ Cárdenas abanderó la idea de contratar científicos e intelectuales extranjeros, como parte importante de su política de acogida y para contrarrestar las oposiciones sociales que se habían generado tras este acontecimiento. Los intelectuales y científicos que llegaron a México desde España, eran afines a los valores democráticos; venían directores de Universidades españolas, catedráticos, médicos y filósofos.¹²¹ De entre ellos, podemos destacar a maestros como Ignacio Bolívar, Blas Cabrera, José Giral, Juan Comas, Faustino

¹¹⁷ Rafael Loyola Díaz "Con Franco la guerra y la moderación...", *op. cit.*, p. 166.

¹¹⁸ Patricia W. Fagen, *Trasterrados y ciudadanos...*, *op. cit.*, p. 171.

¹¹⁹ Rafael Loyola Díaz "Con Franco la guerra y la moderación...", *op. cit.*, p. 167.

¹²⁰ Clara E. Lida, *Inmigración y Exilio...*, *op. cit.*, p. 92.

¹²¹ G. Salazar, *op. cit.*, p. 348.

Miranda entre otros más, que realizaron aportes a la cultura y la ciencia, mexicana. Lázaro Cárdenas fue promotor de una campaña de integración de los profesionales españoles en su proyecto de reconstrucción nacional.¹²² Su gobierno se caracterizó por mantener e impulsar un enfoque humanitario respecto al caso español, influido por el contexto político nacional e internacional, así como por sus afinidades ideológicas. Tal decisión de ayuda, marcó el rumbo de la postura que sobre el tema, tendría el gobierno mexicano hasta los años setenta.¹²³

2.6 Disposiciones del gobierno de Ávila Camacho con los exiliados españoles

Con la administración del general Manuel Ávila Camacho, la relación hacia el exilio español, distó de la erigida durante el periodo cardenista. Ávila Camacho mantuvo una actitud un tanto ambigua respecto al exilio. La estrategia política que implementó al respecto, se alejó de las motivaciones de solidaridad ideológica y defensa de la república española, impulsadas por Lázaro Cárdenas, como estrategia defensiva del exterior, ante cualquier intento de intervención en México. Las reformas realizadas durante el sexenio cardenista, habían puesto en condición de vulnerabilidad al país, ante cualquier potencia del extranjero.¹²⁴ Ávila Camacho se distancia de la tendencia ideológica izquierdista, característica del sexenio de Lázaro Cárdenas. Entre los temas de su interés respecto al exilio, estuvo el relacionado a beneficiar la economía de la nación, por lo que: “Definió la política del exilio en términos de favorecer la llegada de profesionales que ayudaran a dar el salto a la economía mexicana (...) además de establecer serias restricciones al refugio de militantes comunistas y anarquistas y evitar su alta concentración en regiones del país.”¹²⁵ La veda al ingreso de españoles con ideologías de izquierda, guardó un vínculo con las presiones realizadas por los conservadores.

Una de las medidas más llamativas de Ávila Camacho respecto al tema español, fue que mexicanizó el fondo de la JARE (Junta de Ayuda a los Republicanos Españoles), con el objetivo de evitar su reclamación por parte de Franco, así como de invertir ese dinero en

¹²² Francisco Javier Dócil Mancilla, Jacqueline Alejandra Ramos García, “Tejer el destierro. Las redes científicas e intelectuales del exilio español en México” en Mari Carmen Serra Puche, José Francisco Mejía Flores, Carlos Sola Ayape (eds.), *De la posrevolución mexicana al exilio republicano español*, Biblioteca Cátedra del exilio/Fondo de Cultura Económica, México, 2011, pp. 287, 290 y 297.

¹²³ *Ibid.*, pp. 168-169.

¹²⁴ Agustín Sánchez Andrés y Fabián Herrera León, “La administración de Manuel Ávila...”, *op. cit.*, p. 166.

¹²⁵ Rafael Loyola Díaz “Con Franco la guerra y la moderación...”, *op. cit.*, p.171.

México.¹²⁶ Para ello, elaboró un acuerdo que dispuso la constitución de un organismo mixto, encargado de administrar los fondos de la JARE y brindar respaldo a los compromisos adquiridos por México, con el traslado de los españoles que habían quedado varados en Francia. Para efectuar este movimiento, el presidente buscó apoyarse en las leyes mexicanas.¹²⁷ Aun cuando Ávila Camacho trató de mantener un discurso de ayuda humanitaria hacia las personas del exilio, puso especial énfasis a las cuestiones de carácter económico que debían ser asumidas entre los refugiados: principalmente, la administración de sus fondos por el país, así como la solvencia de los gastos ocasionados con los traslados desde Francia:

No han sido, sino propósitos humanitarios los que han inspirado la actitud de México al proteger, bajo su bandera, a los refugiados españoles que se hallan en Francia, y se les ha brindado la hospitalidad mexicana, no para que puedan continuar una actividad combativa, sino para aliviar la penosa situación en que están unos en los campos de concentración y para salvar a otros de los serios peligros que correrían de ser entregados a las actuales autoridades de España, brindando a todos un fraternal cobijo que les posibilite para rehacer su vida laboriosa, bajo los auspicios de una Nación de libres instituciones democráticas. Dada la indiscutible naturaleza de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles, debe reconocerse que es insostenible su funcionamiento, como órgano representativo de un poder extranjero, por lo que sin perjuicio de la misión propiamente de ayuda que le está encomendada, debe transformar su Delegación en México, en un organismo que funcione de acuerdo con las leyes mexicanas.¹²⁸

Mediante un decreto elaborado en febrero de 1941, deja clara su pretensión de realizar una selección más cuidadosa de los exiliados españoles, así como de definir su asentamiento en el país, con la finalidad de evitar nuevos conflictos: “La experiencia adquirida con anteriores expediciones de refugiados políticos españoles, aconseja ciertas medidas en el aspecto migratorio, para evitar trastornos en el proceso de distribución y asentamiento, los que redundan en serio perjuicio de los elementos acogidos y desvirtúan el generoso propósito de nuestro país.”¹²⁹ Ante el panorama de la segunda guerra mundial, México endureció sus políticas hacia los exiliados. Esto se manifestó mediante el intento de restringir el acceso al país, de militantes comunistas y anarquistas, posiblemente ya enlistados, entre la nueva ola de exiliados. La Legación de México en Francia, encargada de prestar ayuda a los refugiados

¹²⁶ *Ibid.*, p. 189.

¹²⁷ Manuel Ávila Camacho, “Acuerdo que regirá la política en favor de los refugiados españoles, 21 de enero de 1941”, en *Diario Oficial de la Federación*, Tomo CXXIV, núm. 23, México, 8 de febrero de 1941, p. 2.

¹²⁸ *Idem.*

¹²⁹ *Idem.*

debía observar y seguir determinadas reglas para proporcionar el acceso de estancia en el país:

Los admitidos a bordo con destino a México, serán notificados y advertidos de que en el puerto de entrada deberán dejar constancia escrita del compromiso que contraen, de que no podrán dedicarse a actividades de orden político relacionado con nuestro país, o con el de ellos, so pena de que se les cancele el permiso de residencia; que deberán residir en el lugar que al efecto se les señale, por lo menos durante el periodo en que se hallen bajo la dependencia económica de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles o del organismo que la represente¹³⁰

Lo anterior puede explicarse por la afinidad política del general Manuel Ávila Camacho y su cercanía a los sectores sociales de perfil conservador. Funcionarios que ocupaban puestos públicos, como su hermano Maximino Ávila Camacho y el embajador de México en Cuba, José Rubén Romano, simpatizaban con el franquismo y durante su desempeño, mostraron amplias intenciones de encausar el restablecimiento de las relaciones diplomáticas de México con la España de Franco.¹³¹ Las actividades políticas y de desenvolvimiento para los exiliados, fueron circunscritas mediante el decreto. Se dejaba claro que cualquier intervención en la política, podría costarles su estancia en México, además de que esta medida respondía al temor de provocar cierta inestabilidad social, para el régimen avilacamachista.

A pesar de que las leyes mexicanas prohibieron a los exiliados españoles participar en temas políticos, ello no ocurrió de forma explícita. Éstos, guardaron en buena medida una cercanía e involucramiento, con las élites políticas del país y contribuyeron a la instauración del sistema político mexicano. Sectores del exilio, encubrían el carácter político de sus actividades a través de asociaciones culturales. Además de ello, desarrollaron una integración con el statu quo mexicano del siglo XX, principalmente desde su colaboración intelectual con el partido oficial que fue: “Dócil con el presidencialismo...(e) hizo una contribución legitimadora al orden establecido y poco contestado.”¹³²

Durante los primeros años del sexenio de Manuel Ávila Camacho, se clarificó la situación de los fondos de los refugiados españoles y las medidas políticas que se adoptaron

¹³⁰ *Idem.*

¹³¹ Rafael Loyola Díaz “Con Franco la guerra y la moderación...”, *op. cit.*, p. 183.

¹³² Pablo Jesús Carrión Sánchez, “Utopías en el republicanismo español...”, *op. cit.*, p. 371.

para el asilo español, al tiempo que la atención al exilio, permaneció en una especie de pausa. No fue sino hasta el restablecimiento de la República española institucional (en México) y al término de la segunda guerra mundial, cuando se revivió la atención hacia los españoles. Una de las medidas adoptadas, fue la de devolver los fondos a la naciente república del exilio.¹³³

Los refugiados tuvieron que delinear su propio camino en México con el apoyo de algunos sectores de la sociedad mexicana y de sus compañeros exiliados. Buscaron formas de integrarse en la vida económica y social del país, aunque no siempre consiguieron incorporarse por completo a las costumbres mexicanas; para algunos de ellos también fue prioritario redefinir sus intereses políticos. La diversidad del exilio ocasionó que quienes guardaban mayor relación con partidos políticos y/o tendencias ideológicas de sus militancias en España, establecieran medios de reagrupamiento para continuar abordando la situación política y de dictadura, de su tierra natal. Todo ello ocurrió siempre y cuando permanecieran al margen de participar o inmiscuirse políticamente (y críticamente), en los asuntos internos de México, debido a la actuación hegemónica del partido oficial, el PRM.¹³⁴

Algunos exiliados decidieron centrar su atención en activar su economía, así como en preocupaciones particulares; orillados en buena medida por la sensación de un abandono en el exilio, que los llevó a dejar a un lado cualquier involucramiento político. Los recién llegados no tenían programado establecer una vida en México, ni tampoco quedarse en el país durante varios años hasta formar familias. Sólo con el transcurso del tiempo eso fue delineándoseles más claro. De alguna manera fueron forzados a seguir el camino que les impuso la violencia de la guerra civil: “Los republicanos desterrados nunca dejarían de ser españoles en su país de adopción, pero cada día fueron más mexicanos al calor de su nuevo hogar.”¹³⁵ Poca fue la gente que prosiguió con actividades políticas en el país de acogida, como ya se mencionó un buen número de asilados eran intelectuales, profesionistas, científicos, obreros y campesinos que se enfocaron en realizar actividades económicas que les permitieran adaptarse a su nueva vida.

¹³³ Rafael Loyola Díaz “Con Franco la guerra y la moderación...”, *op. cit.*, p. 194.

¹³⁴ Clara E. Lida, *Inmigración y Exilio...*, *op. cit.*, p. 97.

¹³⁵ *Ibid.*, p. 122.

Los primeros años del exilio no les mostraron las consecuencias que traería su desplazamiento. Compartían la idea de que la estancia en México sería únicamente hasta el término de la segunda guerra mundial. Parte de los intelectuales, por ejemplo: “Conforme se iban dedicando más a sus propias carreras profesionales o académicas, solían dejar por completo la actividad política,”¹³⁶ ello implicó su distanciamiento de temas políticos, sólo discutidos por ciertos sectores. Parte de los desplazados españoles decidió continuar en el exilio, aún después de que la política franquista, en apariencia, fue más “laxa”, implementando una serie de indultos para quienes habían dejado España. Esta negativa a volver, pudo derivar de las ideas y formas políticas que sostenían en aquel momento: regresar a España era el equivalente de reconocer a la dictadura franquista.¹³⁷ Contrario a este nuevo desplazamiento bajo el gobierno franquista, la esperanza compartida por los exiliados españoles, residía en rescatar a España de la dictadura:

En todos existía un mínimo común denominador, la esperanza del retorno. La voluntad de no dejar que se extinguiera la llama del cambio encendida en 1931. El deseo de que la derrota no fuera definitiva en 1939, ni el sacrificio de tantas vidas estéril. La base de cohesión era, por tanto, un sentimiento antifranquista compartido.¹³⁸

Este anhelo permaneció latente durante varios años. Sin embargo, las agrupaciones socialistas, republicanas, anarquistas, comunistas e independientes, del exilio, cuya ideología política fue forjada desde su militancia en España y alimentada por las vivencias en el país de acogida; enfrentaron situaciones divergentes para su unificación en el exterior. La posibilidad de lograr una organización real y efectiva para hacer frente a la dictadura franquista, fracasó. Como ejemplo de esa carencia organizativa está la cooperación limitada del sector anarquista que había estado representado por la CNT (central laboral más fuerte en España), con los demás grupos del exilio, su finalidad no era la instauración de la forma republicana de gobierno, sino el derrocamiento de Franco.

La única forma en que estas agrupaciones político-ideológicas pudieron establecer una alianza, fue mediante el restablecimiento de la “institucionalidad” republicana, en el

¹³⁶ Patricia W. Fagen, *Trasterrados y ciudadanos...*, *op. cit.*, p. 120.

¹³⁷ Mónica Fernández Amador, Emilia Martos Contreras, “Los exiliados republicanos durante la transición democrática española”, en Mari Carmen Serra Puche, José Francisco Mejía Flores, Carlos Sola Ayape (eds.), *De la posrevolución mexicana al exilio republicano español*, Biblioteca Cátedra del exilio/Fondo de Cultura Económica, México, 2011, p. 430.

¹³⁸ Pablo Jesús Carrión Sánchez, “Utopías en el republicanismo español...”, *op. cit.*, p. 367.

exilio. Idea que fue apoyada por el gobierno mexicano. Sin embargo, este proyecto no dejó de ser una especie de representación simbólica y un paliativo para los desplazados. Después de la guerra mundial, las personas del exilio español fueron quedándose sin herramientas reales para contrarrestar las arbitrariedades del autoritarismo franquista y los estragos que la guerra civil, les había ocasionado. Podemos cuestionarnos hasta qué punto puede llamársele restablecimiento de la institucionalidad si no se contó con un territorio que permitiera funcionar a ese nuevo ente del gobierno republicano y democrático, que en suma quedó, desterritorializado. Tal utopía estuvo relegada al plano de la representación de ideas e intenciones que se negaban a morir en el destierro, insistiendo en conservar su existencia, aunque en términos reales y concretos, no tuviera mayor impacto.

La falta de capacidad política organizativa entre la diversidad de los grupos del exilio español, así como el nulo apoyo de los organismos internacionales, en quienes se tenía confianza (antes de concluir la guerra mundial) para restablecer el gobierno de la república en España, fue cada vez menor. Todo ello contribuyó a que las intenciones de restablecer la república española, fueran cada vez más distantes: “Cuando las Naciones Unidas dejaron de actuar positivamente tomando partido por los republicanos, muchos transterrados que hasta ese momento habían conservado cierta fe en la eficacia de la acción política en el exilio perdieron toda esperanza y renunciaron por completo a la participación política.”¹³⁹ Al consolidar Franco su régimen en España, la presencia republicana se apartó del escenario mundial y la política del exilio, dejó de tener significado para todo el que estuviera fuera del exilio mismo.¹⁴⁰

La política franquista hacia América Latina estuvo ligada a su necesidad de reconocimiento interno y externo, con pretensiones ideológicas, culturales y religiosas que, en un principio fueron bien acogidas por algunos países. Sin embargo, durante la segunda guerra mundial, los países latinoamericanos se alinearon con la estrategia de seguridad continental, implementada por Estados Unidos. Ello ocasionó un quebrantamiento de las relaciones diplomáticas con la España franquista, que en un inicio contó con apoyo del conservadurismo y la jerarquía católica de los regímenes latinoamericanos, sobre todo donde

¹³⁹ Patricia W. Fagen, *Trasterrados y ciudadanos...*, *op. cit.*, p. 115.

¹⁴⁰ *Ibid.*, p. 109.

había dictaduras militares.¹⁴¹ Durante este periodo, el contexto internacional atravesó por una serie de transformaciones y consolidaciones de distintos proyectos políticos. Los hubo de corte democrático y fascista, el primero representado por países como Inglaterra, Francia y Estados Unidos, mientras el segundo fue bandera de Alemania, Italia y Japón. El mundo se polarizó bajo estas tendencias ideológicas que permearon en el campo de la política, la economía y la sociedad, a nivel internacional, más allá de las fronteras de donde surgieron.

A modo de conclusión se puede decir que en un primer momento México brindó su apoyo y ayuda a los refugiados y exiliados españoles que fueron desplazados por las condiciones de la guerra civil en España y la implantación de la dictadura franquista, para posteriormente dar resguardo a la institucionalidad republicana, cuya reconstrucción en México adquirió sobre todo una representación simbólica, que residía en evidenciar la legalidad de una república, forzada a desaparecer en su país de origen.¹⁴² El acontecimiento exiliar de los españoles, no dejó de tener presencia en el país de acogida durante los años posteriores a su arribo. A pesar de los cambios políticos durante los sexenios siguientes, no se abandonó el compromiso asumido durante el periodo cardenista de brindar seguridad y resguardo a los exiliados de la guerra. Aunque la atención prestada al tema por el gobierno mexicano, fue cada vez menor, permaneció sólida hasta el término de la dictadura en España que ocurrió con la muerte de Francisco Franco, en 1975.

¹⁴¹ Agustín Sánchez Andrés y Fabián Herrera León, “La administración de Manuel Ávila...”, *op. cit.*, p. 164.

¹⁴² Rafael Loyola Díaz “Con Franco la guerra y la moderación...” *op. cit.*, p. 169.

CAPITULO 3. EL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO, FUNDACIÓN Y DESARROLLO, HASTA 1943

En el presente capítulo se aborda de modo general, la historia de formación del Partido Comunista Mexicano, y se pone especial atención a los últimos años de la década de 1930 y los primeros de 1940. Algunos estudios acerca de su creación, presentan aspectos relevantes que nos aproximan a su historia, sin embargo, todavía queda mucho por indagar acerca del Partido Comunista Mexicano y las relaciones políticas y sociales establecidas, con los distintos sectores de la sociedad mexicana y la comunidad internacional. Así también sobre las luchas internas de la organización, las fracturas y recomposiciones que tuvo a lo largo de su existencia; los alcances políticos que logró, así como los limitantes encontrados en su desarrollo.¹⁴³ Este capítulo describe algunos de los aspectos más relevantes de la historia del PCM, para comprender las condiciones del contexto en que el partido, logrará una aproximación al refugio y al exilio español en México, antes y durante la dictadura franquista, a través de las publicaciones realizadas en su Órgano Central, *La Voz de México*.

3.1 El PCM, durante su primera década de existencia

La creación del Partido Comunista Mexicano se remonta a las dos primeras décadas del siglo XX. Éste emergió en 1919, desde las filas del antiguo Partido Socialista de México con una composición variopinta, ya que sus integrantes abanderaron distintas ideologías, además de pensamientos que guardaban una fuerte influencia y cercanía con la corriente anarquista. Durante esos años el anarquismo había desarrollado un gran auge en el país. En su creación también convergieron otros factores, debe mencionarse la influencia y participación que brindaron algunos “*slackers* radicales”, como el neoyorquino Richard Francis Phillips, Linn A.E. Gale y el activista hindú Nath Manabendra Roy. Provenientes de Estados Unidos (país del que habían huido) y una vez establecidos en México, colaboraron con la fundación del movimiento comunista mexicano.¹⁴⁴ Ellos contaban con experiencia en el ámbito de actividades antimilitaristas en sus respectivos países, además de su trabajo en la prensa, lo

¹⁴³ Enrique Semo, “La historia oficial del Partido Comunista Mexicano”, en *Proceso*, s/n.

¹⁴⁴ Irving Reynoso, *Machetes Rojos. El Partido Comunista de México y el agrarismo radical, 1919-1929*, p. 49; véase Daniel Kent Carrasco, “MN Roy en México: cosmopolitismo intelectual y contingencia política en la creación del PCM” en Carlos Illades (coord.) *Camaradas. Nueva historia del comunismo en México*, Fondo de Cultura Económica, 2017.

cual, les hizo forjarse una postura política acerca de los acontecimientos más trascendentes en sus lugares de residencia. Aunque su participación es considerada como fundamental para la formación del PCM, no debe perderse de vista que: “(...) El nacimiento del Partido Comunista de México fue, en lo fundamental, una respuesta de los mexicanos a la situación del movimiento obrero local y de la sociedad y la política mexicanas.”¹⁴⁵ De tal manera que su fundación ocurrió, gracias a la convergencia de las pequeñas organizaciones políticas mexicanas y algunos extranjeros, con vertientes ideológicas socialistas, bolcheviques, anarquistas, sindicalistas y partidarios de la *acción directa*; entre agosto y septiembre de 1919 en el Congreso Nacional Socialista.¹⁴⁶ Durante sus años iniciales, el legado anarquista marcó buena parte de las decisiones sostenidas por las directrices del nuevo partido. Entre la gente que conformó el PCM se hallaban personas con distintos oficios, que permanecían cercanos al anarquismo:

Panaderos, los trabajadores textiles, operadores de teléfono y otros rojos eran de orientación libertaria, su fusión temporal con los socialistas creó un joven partido comunista con una base ideológica extremadamente heterogénea y con una potencialidad para desacuerdos severos acerca de cómo interpretar la estrategia dictada por la Tercera Internacional [...]. La coexistencia de elementos marxistas y libertarios en el joven Partido Comunista de México creó una seria tensión que se manifestó de manera más clara en la inicial oposición del partido al parlamentarismo y a la participación en las elecciones (1921-2), y en la resistencia de algunos sectores a adoptar la estrategia de trabajo sindical dentro de y junto a la “reformista” CROM, como parte de la táctica de frente único de mediados de los años veinte.¹⁴⁷

Durante la década de 1920, el PCM mantuvo una postura de “tendencia radical”, porque fue hasta cierto punto independiente y distinta, a la que proclamaría en los Congresos posteriores, de la Internacional Comunista. Los integrantes del partido para esos momentos, guardaron un vínculo escaso con las dirigencias comunistas a nivel internacional. Durante ese tiempo, pocos militantes de la organización, estuvieron permeados por la ideología marxista. Prevalecía en ellos, la cercanía a la corriente anarquista, evidenciada en su forma de entender y accionar el desarrollo de la política del partido.

¹⁴⁵ Barry Carr, “Temas del comunismo mexicano”, en *Nexos*, 1 de junio de 1982, p. s/n.

¹⁴⁶ Omar Román Cota, “Fuentes para el estudio del comunismo: Índice y análisis histórico de “El Machete. Órgano central del Partido Comunista de México”, (1924-1929)”, (Tesis), Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca, Morelos, 2019, p. 4.

¹⁴⁷ Barry Carr, “Temas del comunismo...”, *op. cit.*, p. s/n.

Durante ese tiempo la Internacional Comunista¹⁴⁸ no ejerció un control, ni tampoco una fuerte influencia sobre el partido mexicano, aunque sí sostenía un pequeño vínculo con él. Después de la revolución mexicana germinó en el país, un nutrido movimiento obrero nacional, que fue producto de la unión de diversas agrupaciones sociales en torno a las problemáticas de cada región. En este contexto, para su desarrollo el PCM, debió asimilar las características propias de los sucesos que acontecían en el país. En estos años, aparecen en México las primeras experiencias de congregaciones sindicales, tanto del trabajo obrero como del agrícola. Estas agrupaciones, pertenecientes a los sectores obrero y campesino, desarrollarán especial cercanía con líderes sindicales y figuras políticas del nacionalismo revolucionario, lo cual contribuyó directamente a facilitar su cooptación por parte del Estado mexicano, en décadas posteriores.

Una de las problemáticas que afrontó el PCM en sus primeros años de existencia, fue la escasa representación que tuvo entre los sectores obreros, lo que lo llevó a quedar al margen de la política y el sindicalismo nacional. El partido sólo logró permear en algunas localidades, pero no a escala nacional.¹⁴⁹ La principal central obrera del país, fue la CROM; creada en 1918, aglomeró en sus filas a la mayoría de los trabajadores mexicanos. Esta confederación representó al mayor número de sindicatos en México y creó un nuevo orden entre las distintas organizaciones sindicales.¹⁵⁰ Su dirigente, mantuvo intereses distintos a los del Partido Comunista, lo que complejizó el involucramiento y la participación de los trabajadores obreros, en las filas del partido. Además, la postura inicial del PCM, antiparlamentaria y cercana al anarquismo, evidenciada con su rechazo absoluto a participar en las elecciones y entrar en las instituciones del Estado, también le costó algunas adhesiones al mismo:

En México no existía la tradición social demócrata de la Segunda Internacional, aunque sus repercusiones no fueron tan débiles como se piensa. El “socialismo científico”, tal como lo entendía la Segunda Internacional, fue ajeno al movimiento obrero mexicano, pero no faltaron corrientes de pensamiento libertario, mutualismo y una identificación recurrente de

¹⁴⁸ Institución fundada en 1919 para promover la revolución mundial.

¹⁴⁹ Víctor Jefefts y Lazar Jefefts, “La alianza que terminó en ruptura: el PCM en la década de 1920”, en Carlos Illades (coord.) *Camaradas. Nueva historia del comunismo en México*, Fondo de Cultura Económica, 2017, p. 72.

¹⁵⁰ Víctor L. Jefefts, Irving Reynoso Jaime, “Del Frente Único a clase contra clase: comunistas y agraristas en el México posrevolucionario, 1919-1930”, en *Revista Izquierdas*, núm. 19, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, Chile, agosto, 2014.

los trabajadores con los objetivos liberales de la Reforma. En ese contexto ideológico se movió la mayor parte de los trabajadores hasta bien entrada la Revolución Mexicana. Cuando estalló la Primera Guerra Mundial, México acababa de salir de más de treinta años de dictadura; esos años no extinguieron del todo la actividad política popular y sindical, como sostiene la leyenda negra, pero sí impidieron que la pequeña clase obrera mexicana desarrollara la rica experiencia civil y organizativa que la libertad política y otras conquistas populares (y concesiones de la clase dominante) aseguraron a los trabajadores de muchos países europeos. Carentes incluso de una historia de pequeños logros en el juego político y con la memoria aún fresca de un Estado altamente represivo, se entiende la influencia del pensamiento anarquista y libertario, fácilmente sobrepuesto a la profusa hostilidad hacia el Estado característica de grandes sectores de la clase obrera mexicana.¹⁵¹

De 1923 a 1925 inició un periodo importante para el PCM, debido a que el partido comenzó a poner mayor atención para atraerse a nuevos militantes, principalmente aquellos que provenían de distintos grupos campesinos. Aunque a inicios de su creación, el partido comunista, no mostró gran interés en ellos, para este periodo, sería de gran importancia su reclutamiento en las filas de la organización. Este interés en la organización mexicana, se desarrolla de manera análoga, al objetivo propagado a escala internacional, por la Internacional Comunista; de que los distintos partidos comunistas logaran la adhesión a sus filas del campesinado, para llevar acabo la revolución proletaria. En este contexto, los campesinos fueron un sector fundamental para aumentar las filas del PCM, además de contribuir en la nueva configuración, de las demandas del partido. El PCM fue extendiendo sus influencias en los sectores agrícolas de México. Fue el primer momento en que los comunistas mexicanos comenzaron a establecer sus primeros vínculos con distintos personajes del movimiento agrarista del país.¹⁵² Las características peculiares del PCM contrastaron de manera sustancial con los objetivos planeados a nivel internacional por el COMINTERN. Por lo que el partido configuró sus modos de actuación, de acuerdo a los arreglos establecidos durante sus distintos congresos y sin disociarse de la realidad mexicana.

La organización comenzó a trabajar para que en México, sucediera algo similar a lo acontecido en Rusia, donde Lenin había mediado en la alianza entre obreros y campesinos: ‘La estrategia propuesta por el leninismo contemplaba que el proletariado llevara adelante la revolución democrática (atrayendo a las masas campesinas) y posteriormente la revolución socialista (atrayendo a los campesinos semi-proletarios).’¹⁵³ Para Lenin, el campesinado era

¹⁵¹ Barry Carr, “Temas del comunismo ...”, *op. cit.*, p. s/n.

¹⁵² Irving Reynoso, *Machetes Rojos. El Partido Comunista...*, *op. cit.*, pp. 54 -59.

¹⁵³ *Ibid.*, p. 34.

un elemento fundamental para llevar a cabo la revolución del proletariado, sin embargo, este último era concebido por él, como la clase más instruida del capitalismo para tomar el poder¹⁵⁴, por lo tanto, la clase obrera sería quien debía encabezar esta revolución. Sin embargo, en México, buena parte del sector obrero pertenecía a organizaciones sindicales y agrupaciones de trabajadores, surgidas en el país, años antes de la existencia del PCM, lo que contribuyó a que buena parte de sus líderes, guardaron un vínculo cercano al Estado.

La relación más efectiva, aunque no la única, entre el campesinado y el Partido Comunista surgió con dos de las fuerzas más importantes del movimiento nacional agraristas en México. Provenientes de Michoacán y Veracruz, los sectores campesinos se adhirieron al partido en sus primeros años: “Sin ser una iniciativa del partido, los comunistas habían llegado a la dirección de las ligas de comunidades agrarias de Michoacán y Veracruz,”¹⁵⁵ situación que derivó en el establecimiento de vínculos importantes con personas como Primo Tapia y Apolinar Martínez, ambos pertenecientes a las Juventudes Comunistas. Ellos habían colaborado en la creación de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Agraristas de Michoacán, organismo que aglutinaba a la mayoría de los sindicatos del Estado y al mismo tiempo los desligaba de su cercanía a la CROM. Asimismo, entre: “1924 y 1929 el PCM promovió la creación de Ligas de Comunidades Agrarias en el Estado de México, Puebla, Oaxaca, Jalisco, Chihuahua y Durango, a partir de la experiencia de las ligas de Michoacán y Veracruz.”¹⁵⁶

A lo largo de su historia el Partido Comunista Mexicano tuvo una serie de encuentros y desencuentros con las dirigencias del régimen posrevolucionario, después de la fructífera alianza que estableció con los sectores agrarios, dotando al PCM de una base campesina, el partido contribuyó ideológicamente con los programas y las peticiones hechas por las ligas agrarias, situación que no fue bien recibida por el gobierno en turno. Bajo tales condiciones el PCM celebró su 3er Congreso Nacional en 1925; donde uno de los puntos más destacados fue la ruptura con el gobierno de Plutarco Elías Calles. El presidente había incumplido el programa agrario que inicialmente se comprometió a efectuar, además de perpetrar una fuerte represión contra campesinos y agraristas, así como su desarme. Ante este contexto, la postura del PCM pasó: “Del apoyo militar a Obregón contra la rebelión delahuertista (1923) y el

¹⁵⁴ *Ibid.*, p. 46.

¹⁵⁵ *Ibid.*, p. 113.

¹⁵⁶ Víctor L. Jéfets; Irving Reynoso Jaime, “Del Frente Único a clase contra clase...”, *op. cit.*, p. 17.

apoyo a la candidatura presidencial de Calles (1924), a las críticas radicales contra el gobierno callista en 1925.”¹⁵⁷

Los momentos álgidos que atravesó el país y los límites al reparto agrario impuestos por el gobierno mexicano, para fines de la década de los 20's, contribuyeron al estado de malestar en contra del partido comunista, lo que ocasionó que: “El giro a la izquierda del PCM en 1929, llevado a cabo bajo la influencia de la Internacional Comunista que proclamó en su VI Congreso la política de “clase contra clase”, (llevara)... a la ruptura del PCM con el movimiento campesino.¹⁵⁸ Derivado del ambiente álgido del último año de la década de 1930, con la rebelión escobarista y la decisión de algunas organizaciones campesinas de apoyar al gobierno en tal empresa; además de la tensión generada al presidente Portes Gil por los líderes campesinos, participantes del levantamiento (en su intento de llevar a otro plano al movimiento campesino); inició una persecución en contra de los militantes comunistas, que hasta ese momento, mantenían un vínculo con algunos de los sectores agrarios. Tal situación colaboró en la decisión del partido comunista, para modificar su postura hacia el gobierno y pasar al ataque frontal contra el régimen, que para ese momento, le valió su entrada a la clandestinidad.¹⁵⁹

En esta década el Partido Comunista demostró una gran debilidad organizativa, además de verse atacado por las condiciones sociopolíticas del momento:

La violencia intercaudillista de esa época también hizo lo suyo. La rebelión de De la Huerta, por ejemplo, destruyó los vínculos entre el cuerpo central del Partido y sus ramas locales, la mayoría de las cuales fueron destruidas por los rebeldes (Veracruz, Yucatán, Michoacán, etc.). Hacia finales de 1928, la organización del Partido se había recuperado hasta tal punto que funcionaban treinta locales a lo largo y ancho del país con 1,500 miembros (...). La recuperación fue deshecha rápidamente, sin embargo, por la represión desencadenada durante el maximato y por el sectarismo del PCM durante su época ultraizquierdista, de tal manera que hacia los comienzos del sexenio de Cárdenas el partido no tenía más miembros que diez años antes.¹⁶⁰

Los distintos factores sociopolíticos que atravesaba el país en aquellos momentos, los constantes cambios en las dirigencias al interior del partido, así como la ruptura que comenzó a surgir entre el partido y las comunidades agrarias, pueden considerarse como algunos de

¹⁵⁷ *Ibid.*, pp. 23 y 36.

¹⁵⁸ *Ibid.*, p. 31.

¹⁵⁹ *Ibid.*, p. 34.

¹⁶⁰ Barry Carr, “Temas del comunismo...” *op. cit.*, p. s/n.

los elementos que interfirieron negativamente en el crecimiento e incorporación de nuevos integrantes al partido.

3.2 La postura del Frente Popular en el PCM, durante el sexenio de Lázaro Cárdenas

Con el sexenio de Lázaro Cárdenas se implementó una política de corte nacionalista que ya había iniciado con los gobiernos precedentes. Estuvo basada en los principios que fueron legados por la revolución mexicana, mismos que representaron el sostén ideológico y cultural para el nuevo Estado mexicano. Durante su gobierno, surgió el ascenso del movimiento obrero y popular a nivel nacional, acompañado de la aparición del movimiento sindical, unificado en la Confederación de Trabajadores de México. Estas condiciones sin duda, beneficiaron la actividad y el crecimiento del partido comunista. En esta etapa el PCM, tuvo una transformación interna, que modificó su postura ultraizquierdista. La organización reapareció después de haber permanecido en la clandestinidad con el callismo y pasó a ocupar un papel activo en el desarrollo democrático de México.¹⁶¹ A escala internacional se habían implantado regímenes dictatoriales en países como Alemania e Italia, donde se desarrollaban las ideologías del nazismo y el fascismo.

Para ese momento y ante tal panorama, el PCM asumiría una nueva postura política. Esta política estaba acorde con la orientación de los partidos comunistas del mundo, que ante la ofensiva del fascismo y el nazismo proponían una alianza con quienes estuvieran dispuestos a luchar en contra de éstos. Lo que también significó asumir una nueva postura por la organización, respecto al gobierno nacionalista de Cárdenas. Así, el PCM, tomó una posición internacionalista que fue anunciada en el VII congreso de la Comintern, en agosto de 1935.¹⁶² Desde ella se impulsó la creación de un Frente Popular antifascista para establecer alianzas con quienes estuvieran dispuestos a defender la democracia y luchar en contra del imperialismo.¹⁶³ Se promovían acciones por la paz, contra el fascismo y la guerra, así como

¹⁶¹ J. Encarnación Pérez, “En el sexenio de Cárdenas”, en Arnoldo Martínez Verdugo (ed.), *Historia del comunismo en México*, Editorial Grijalbo, S. A., México, 1983, p. 151.

¹⁶² Daniela Spencer, *Unidad a toda costa: La Tercera Internacional en México durante la presidencia de Lázaro Cárdenas*, CIESAS, México, 2007, pp. 23, 26.

¹⁶³ J. Encarnación Pérez, “En el sexenio de...”, *op. cit.*, p. 162.

la solidaridad con los movimientos progresistas y movilizaciones populares antiimperialistas de los países latinoamericanos.¹⁶⁴

Fue durante el VI Congreso Nacional, llevado a cabo en 1937 que el PCM asumió la nueva línea política. La estrategia del partido comunista, giró en torno al Frente Popular, desde el análisis de las condiciones existentes, contempló un proyecto para la transformación del país que centraba su atención en la política del gobierno, así como en la movilización de las masas, la lucha contra la reacción y el imperialismo. El PCM adoptó la política de “unidad a toda costa”, es decir, se consideraba la “unidad por encima de todo”, principalmente aquella, vinculada con las directrices de los grupos obreros sindicales y el devenir político del país, para brindar así, un firme apoyo al gobierno cardenista.¹⁶⁵ Es para estos momentos, cuando la organización, también inició un acercamiento a las movilizaciones acontecidas a nivel internacional, como ocurrió con la Guerra Civil española. En donde: “El congreso conoció un informe de la situación de la guerra por la democracia en España, y expresó la solidaridad internacionalista de los comunistas mexicanos con los combatientes de la República Española, entre los cuales los comunistas de aquel país ocupaban la primera línea de fuego.”¹⁶⁶ Así, es en este periodo, cuando el partido comunista comienza a tener un acercamiento con el acontecer español, tras reconocer en la república española, una auténtica defensora de la democracia, que lucha contra las facciones fascistas coludidas con Franco, invasoras del territorio español.

La organización comunista tomó en cuenta los planteamientos de la Internacional Comunista, dirigidos a los distintos partidos comunistas a nivel mundial, donde se establecía que: “Del congreso emergió la consigna de movilización general de las fuerzas proletarias contra el capital a la vez que la obligación de los partidos comunistas de cooperar con las otras fuerzas políticas en la lucha común contra el fascismo.”¹⁶⁷ Esta posición política invitaba a los partidos comunistas a convertirse en organizaciones de masas. Derivado de la nueva postura del PCM, fue posible el establecimiento de alianzas con el Partido Nacional

¹⁶⁴ *Ibid.*, p. 158.

¹⁶⁵ *Ibid.*, pp. 168, 176.

¹⁶⁶ *Ibid.*, p. 168.

¹⁶⁷ Daniela Spencer, *Unidad a toda costa...*, *op. cit.*, p. 27.

Revolucionario (PNR) –partido oficial del gobierno—, así como con grupos campesinos y obreros, que no militaban en el comunismo:

El partido [comunista] comprendía que el programa de frente popular sólo sería llevado íntegramente a la práctica por un gobierno de este tipo, que no sería obrero-campesino, sino antiimperialista y antirreaccionario, que coadyuvaría a crear condiciones para la dictadura revolucionaria de los obreros y campesinos, la que sentaría las bases para la implantación del socialismo por parte del proletariado.¹⁶⁸

Para el contexto de aquel momento, el gobierno popular revolucionario que aparentemente iniciaba con el sexenio de Cárdenas, fue entendido por la dirigencia del Partido Comunista, como un gobierno de transición a la dictadura democrática de los obreros y campesinos, lo que culminaría en la dictadura del proletariado. Así, el gobierno de Lázaro Cárdenas representó el primer peldaño de una escala ascendente, cuyo objetivo máximo era la conquista del poder por el proletariado mexicano. El apoyo que la organización comunista brindó al gobierno, fue la forma en que el partido aprovechó las circunstancias de esa transición política, más no era el objetivo principal de la organización. Tal posicionamiento fue sostenido únicamente durante los primeros años del sexenio, para después dar un viraje.¹⁶⁹

De 1935 a 1937 el Partido Comunista Mexicano aumentó su influencia y llegó a intervenir decisivamente en el movimiento sindical, tanto de ferrocarrileros como de petroleros, así como entre la clase obrera agrupada en la CTM. La mitad de los años treinta significó uno de los momentos más importantes en la existencia del PCM porque sus filas aumentaron considerablemente, en tanto se establecían las estrategias económicas y políticas del cardenismo. Durante este periodo también se benefició del surgimiento de los grandes sindicatos industriales y del afianzamiento del movimiento magisterial.¹⁷⁰ Sin embargo, y a pesar de los aparentes logros, la clase obrera de México estaba lejos de conseguir su independencia política.¹⁷¹

¹⁶⁸ J. Encarnación Pérez, “En el sexenio de...”, *op. cit.*, p. 159.

¹⁶⁹ *Idem.*

¹⁷⁰ Barry Carr, “Temas del comunismo...” *op. cit.*, p. s/n.

¹⁷¹ J. Encarnación Pérez, “En el sexenio de...”, *op. cit.*, p. 178.

3.3 La crisis del PCM

El tercer episodio de influencia de la Comintern se dio durante la crisis de dirección del partido comunista de 1939-1940: “Para 1939, el PCM atravesaba por una crisis interna surgida a raíz de la adopción de la línea de “unidad a toda costa”, que dejó al partido al margen de la dirección sindical nacional,”¹⁷² esta posición debilitó la organización interna y la independencia política del Partido Comunista Mexicano, además de encausarlo hacia conductas ajenas al proletariado revolucionario. La organización comunista quedó detrás de las fuerzas burguesas nacionalistas y democráticas que prevalecieron durante el sexenio cardenista.¹⁷³ En esa etapa el presidente Lázaro Cárdenas inició una especie de viraje en su política. Las reformas sociales y la movilización de las masas fueron frenadas, además de brindar su apoyo al nuevo candidato presidencial que resultó ser Manuel Ávila Camacho, mientras todo indicaba que quien debía ser electo democráticamente era el general Múgica.”¹⁷⁴

Para 1940 la crisis del PCM comenzó a agudizarse, en su intento por recuperar la directriz de la organización el partido tuvo algunos virajes importantes, los cuales fueron registrados en el Congreso extraordinario que se llevó a cabo el 24 de marzo de 1940.¹⁷⁵ Dentro de sus nuevos objetivos se planteó el impulso y el reforzamiento de las relaciones con la CTM; la promoción y transformación del PRM en un verdadero frente popular; así como la depuración de algunos miembros del partido; denominando como trotskistas y enemigos del pueblo a los adversarios o personas consideradas políticamente “malsanas”. A pesar de estos intentos, el partido gobernante (PRM) y el bloque dirigente del gobierno, habían dado un giro hacia la derecha antes de terminar el sexenio cardenista.¹⁷⁶ Con la división orgánica de los comunistas, sus filas se vieron disminuidas. El PCM fue abandonado por algunos gremios sindicales, además, se expulsó de la organización a Hernán Laborde y Valentín Campa, dirigentes políticos de importancia, sin que se presentaran evidencias fehacientes de

¹⁷² *Ibid.*, p. 183.

¹⁷³ *Ibid.*, p. 184.

¹⁷⁴ Gerardo Unzueta, “Crisis en el partido, crisis en el movimiento”, en Arnoldo Martínez Verdugo (ed.), *Historia del comunismo en México*, Editorial Grijalbo, S. A., México, 1983, p. 196.

¹⁷⁵ Véase también Horacio Crespo, “El comunismo mexicano y la lucha por la paz en los inicios de la Guerra Fría” en *Historia Mexicana*, *Historia Mexicana*, Vol. 66, Núm. 2, octubre-diciembre, 2016.

¹⁷⁶ *Ibid.*, pp. 185, 191.

los actos por los cuales fueron políticamente condenados a la expulsión.¹⁷⁷ Vicente Guerra, Arturo Ramírez y Manuel Lobato, también fueron expulsados y acusados de integrar un grupo llamado troika: “La crisis de dirección de 1940 y un viraje hacia la derecha de la política gubernamental, hizo de la membrecía del partido un trampolín mucho menos útil para tener influencia en los sindicatos y en la política, afectaron dramáticamente su crecimiento.”¹⁷⁸

3.4 El PCM y la política de Unidad Nacional

Una vez acontecida la sucesión presidencial de Cárdenas, el gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), creó la política de Unidad Nacional que dio al país un nuevo panorama a la vida política y social de México. La aproximación de la Segunda Guerra Mundial a escala internacional, funcionó como catalizador para efectuar un plan y un discurso que permitieran encausar al país hacia la “unidad de todos los mexicanos”, sin distinción. La unidad debía ser entendida por cada uno de los componentes de la sociedad mexicana, con la disposición de defender y enfrentar a los enemigos de la patria. Sin embargo, dicha política ocultaba algunas de las intenciones del gobierno, como fue el poner un límite a los alcances e iniciativas de los movimientos, obrero y campesino¹⁷⁹, que habían proliferado con gran fuerza y adquirido cierta importancia por sus movilizaciones, efectuadas durante el sexenio de Cárdenas. Mediante esta “unidad”, se buscaba un nuevo acercamiento con los poderes locales, afectados duramente con el resultado de las elecciones presidenciales que les parecieron, totalmente fraudulentas, al favorecer a Manuel Ávila Camacho como presidente electo.

La política de Unidad Nacional avilacamachista contempló la integración de grupos políticos y sectores sociales con diferencias ideológicas sustanciales. La Segunda Guerra Mundial sirvió como justificación a esta política, al presentar el conflicto como un peligro inminente para la sociedad y al cual debía hacer frente el país en su conjunto. Inicialmente el Partido Comunista Mexicano, al igual que el dirigente obrero de la CTM Vicente Lombardo Toledano, se alineó con la política de Unidad Nacional. El partido albergó la esperanza de

¹⁷⁷ *Ibid.*, pp. 188, 191.

¹⁷⁸ Barry Carr, “Temas del comunismo...”, *op. cit.*, p. s/n.

¹⁷⁹ Juan Uvaldo Estrada Ramos “El Partido Comunista Mexicano bajo la dirección de Dionisio Encina: 1940-1959” (Tesis), UAM Iztapalapa, 2002, p. 51.

que la administración de Ávila Camacho, fuera de un gobierno progresista; así que, durante un tiempo, alentó a otras fuerzas políticas a sumarse a la unidad en defensa del interés nacional. A pesar del entusiasmo con que algunos sectores de la izquierda mexicana abrazaron la bandera de la nueva política, prevalecerían en ella, orientaciones conservadoras.¹⁸⁰ En este panorama de coexistencia y “unidad”, convergían o al menos ese fue el intento, distintos grupos ideológicos, con pensamientos, tanto de izquierda como de derecha. Aunque hubo una constante por parte de los grupos derechistas, de hacer del PC un objeto de críticas y provocaciones, tal como ocurrió con el incipiente movimiento de los Camisas doradas y el líder sindical Fidel Velázquez.

En el plano internacional las orientaciones desde el comunismo se enfocaron en el desarrollo de un frente mundial que fuera capaz de combatir al fascismo. Cobró fuerza el incremento de las tendencias autoritarias del stanlinismo, así como lo que debía entenderse como “disciplina internacional” dirigida a los distintos partidos comunistas que existían. Para la Internacional Comunista, México era importante en tanto que fue visto como un país con capacidad organizativa para influir en la creación del movimiento antifascista en Latinoamérica.¹⁸¹ Las concepciones acerca del imperialismo y la contrarrevolución manejadas a nivel internacional, marcaron una tendencia al interior del Partido Comunista Mexicano, que lo decantó por brindar su apoyo al gobierno de Ávila Camacho. Se entendía al imperialismo y la contrarrevolución como movimientos que orillaban al gobierno mexicano a olvidar las ideas progresistas para desarrollo del país y que, por ende, muchas de las decisiones del gobierno no tenían su origen en el contexto político nacional, sino que respondían a las fuerzas externas que permeaban el ambiente internacional.

La nueva década de los años cuarenta estuvo marcada por años convulsos al interior del partido. La expulsión del PCM, de Valentín Campa, antiguo director del periódico *La Voz de México*, debilitó e influyó en la pérdida de simpatías hacia la organización, por los sectores obrero y campesino; así como del Sindicato Ferrocarrilero de la República Mexicana; la Federación de Trabajadores del Distrito Federal; el sindicato magisterial; entre otros más. Ello evidenció que la “unidad” al interior del partido, comenzó a fracturarse.¹⁸²

¹⁸⁰ *Idem.*

¹⁸¹ Gerardo Unzueta, “Crisis en el partido, crisis...”, *op. cit.*, p. 194.

¹⁸² Juan Uvaldo Estrada Ramos “El Partido Comunista Mexicano...”, *op. cit.*, p. 52.

Durante este tiempo se inició una nueva relación corporativa entre los sindicatos y el Estado mexicano, que fue dirigida por el Consejo Nacional Obrero al que debían supeditarse las organizaciones sindicales. Por lo que se redujo aún más posibilidad de que la clase obrera en México lograra su independencia política como organización.¹⁸³ La crisis también se extendió hacia el órgano oficial del partido, *La Voz de México*. Estuvo a punto de suspenderse su edición, debido a las deudas contraídas por el PCM con la edición y las publicaciones del mismo.¹⁸⁴

Para 1941 el Partido Comunista Mexicano comienza a mostrar algunas reservas respecto al gobierno de Ávila Camacho, ello se comprobó en el VIII Congreso Nacional Ordinario que tuvo lugar en mayo de 1941. La situación política que mediaba en el país, marcada por el contexto de la guerra mundial, influyó en el partido para intentar un acercamiento con otras fuerzas políticas, sin embargo, la pérdida de militantes en la organización durante este periodo, se acentuó.¹⁸⁵ La desorganización en sus filas se extendió más allá de la ciudad y se hizo latente en algunos estados como Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Nayarit, Puebla, Tamaulipas y Veracruz.

La tendencia de Ávila Camacho hacia la derechización fue delineándose cada vez más en el país, sin ser criticada abiertamente por el Partido Comunista Mexicano. Dentro de los cambios implementados la modificación de los artículos 129 y 145 del Código Penal, contribuyó de manera significativa a este desfasamiento, cuya justificación fue la pretensión de evitar “la alteración del orden interno”, así como hacer frente a la guerra de “intervenciones sediciosas hacia el gobierno”, provenientes del extranjero. Sin embargo, el detalle de fondo fue que tal modificación sería utilizada en contra de las organizaciones sociales del país, principalmente aquellas militantes de la izquierda. Como en Tlaxcala donde fueron detenidos Federico Fernández V. y Fernando Pérez Z, miembros y dirigentes del Comité Estatal del partido comunista de ese estado.¹⁸⁶ La política del régimen fue endureciéndose, al tiempo en que la dirigencia del partido comunista a cargo de Dionisio Encinas –elegido después de la expulsión de Campa–, desarrolló una línea política que

¹⁸³ Gerardo Unzueta, “Crisis en el partido, crisis...”, *op. cit.*, p. 202

¹⁸⁴ Juan Uvaldo Estrada Ramos “El Partido Comunista Mexicano...”, *op. cit.*, p. 54.

¹⁸⁵ *Ibid.*, p. 58.

¹⁸⁶ *Ibid.*, p. 56.

respaldó posiciones intolerantes hacia las formas de accionar y pensar de algunos miembros al interior del PC: “La compleja situación del país no podía ser comprendida de modo superficial, ni mucho menos era posible acertar en la elaboración de la táctica, con el simplismo de localizar culpables para castigarlos. El PCM en lugar de superar su crisis se hundió más en ella.”¹⁸⁷ Las discordancias entre los militantes de la organización comunista, fueron resueltas mediante una postura tajante que se traducía en su expulsión del partido. Bastante debilitado ya para ese momento y sin ningún aumento significativo en sus filas. Como ejemplo están las expulsiones de Consuelo Uranga dirigente femenil del PC, así como las de Miguel Ángel Velazco, Ángel Olivo, Enrique Ramírez y Ramírez, Genaro Camero Checa y Luis Torres Ordoñez, entre otros más.¹⁸⁸

Para 1943 desaparecerá la Internacional Comunista, cuya función había sido la organización a nivel internacional de los distintos partidos comunistas, en seguimiento a los acuerdos discutidos y aprobados durante los congresos que llevó acabo. En ese momento la IC ya no sería más el centro dirigente del movimiento obrero internacional: “El papel jugado por la IC durante su existencia fue de un internacionalismo que en reiteradas ocasiones puso freno a las actividades independientes de los partidos comunistas del mundo.”¹⁸⁹ En este sentido, el beneficio directo de su desaparición fue el impulso de independencia que dio a los partidos comunistas de acuerdo a las condiciones existentes en sus respectivos países, como fue el caso de México. Sin embargo, aún después de la disolución de la IC, el PCM fue visto como un partido que requería de ayuda externa, con poca capacidad para elaborar su propia línea, manteniendo las ataduras ideológicas y las dependencias organizativas y políticas a las que ya desde sus inicios estaba acostumbrado.¹⁹⁰

Durante 1943 la crisis del Partido Comunista Mexicano se profundizó aún más. No consiguió establecer un balance con las distintas posiciones que aquejaban los intereses internos de los militantes del partido, además no logró poner freno a las expulsiones de sus miembros. Tampoco conservó la situación de consenso con las nuevas posiciones del gobierno avilacamachista, así como con las implementadas por las distintas dirigencias

¹⁸⁷ Gerardo Unzueta, “Crisis en el partido, crisis...”, *op. cit.*, p. 188.

¹⁸⁸ Juan Uvaldo Estrada Ramos “El Partido Comunista Mexicano...” *op. cit.*, pp. 52, 55, 60-61.

¹⁸⁹ *Ibid.*, p. 59.

¹⁹⁰ Gerardo Unzueta, “Crisis en el partido, crisis...”, *op. cit.*, p. 200.

sindicales. A pesar de la crisis interna que vivió el partido en la década de 1940, éste no cambió sustancialmente su política durante y después de esta década: “Avaló una línea de “paz de clases” durante la Segunda Guerra Mundial y brindó su apoyo a la administración de Miguel Alemán durante sus primeros dos años, como parte del entusiasmo productivista por la tarea de industrializar a México.”¹⁹¹ Esta especie de subordinación del PCM a la “ideología democrático-burguesa” no fue una línea que surgiera con la existencia del partido, sino que fue delineándose mediante las condiciones impuestas por el contexto en que se hallaba nacional e internacionalmente.

El PCM comenzó su existencia con una fuerte tendencia radical, de oposición al Estado y a su parafernalia de elecciones y de cámara de diputados, totalmente antiparlamentaria. Sin embargo, pasados unos años, esa postura fue transmutándose, y comenzó a ubicarse en posiciones a veces moderadas, a veces más críticas, sin abandonar el interés constante de hacer del PCM, un partido que aglutinara a las masas trabajadoras de México, dentro del gran movimiento comunista. Abordar los vínculos que el Partido Comunista Mexicano sostuvo con el exilio español en México, es una tarea que rebasa los objetivos de esta investigación. Sin embargo, a través de su periódico oficial *La voz de México*, se delinea el interés que prestó el Partido comunista respecto al exilio español, además de la apertura en sus rotativos, para brindar información acerca del desarrollo de la Guerra Civil española y los acontecimientos posteriores a ella.

¹⁹¹ Barry Carr, “Temas del comunismo...” *op. cit.*, p. s/n.

CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DEL ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO

4.1 El exilio español en México en *La Voz de México* (1939- 1943)

1939 representó un año convulso a nivel nacional e internacional. Después de las políticas establecidas por el presidente Lázaro Cárdenas, el panorama interno de México, mostró una serie de problemáticas que debían afrontarse tanto a nivel social, como económico. España se hallaba sumergida en una violenta guerra civil, cuyo desenvolvimiento tenía lugar con la participación de distintos grupos políticos: pro-franquistas en contra del gobierno de la República española, apoyada por frentes de resistencia social organizada, donde participaron obreros, anarquistas, comunistas y socialistas. Es también la fecha en la que el periódico Central del Partido Comunista Mexicano *El Machete* se había transformado en *La Voz de México*, dotando de nuevas características a su imagen, sus publicaciones y la información proporcionada a través de él.

4.2 Breve descripción de *La Voz de México*

La Voz de México fue un periódico mexicano de izquierda que aparece por primera vez en septiembre de 1938, dando continuidad a las publicaciones del diario “El Machete”¹⁹² — fundado en 1924— que, funcionaba hasta ese momento como el Órgano Central del Partido Comunista de México. Las tentativas del cambio de nombre al medio informativo, estuvieron presentes en los miembros del Partido, meses antes de la fecha en que se establece el cambio:

El pleno ampliado del Comité Central del Partido Comunista, celebrado en julio de 1937, fijó a “El Machete” la tarea de convertir al órgano del Partido en un periódico eminentemente popular [...]. Al mismo tiempo, se propuso al Buró Político que, de acuerdo con numerosas insinuaciones de nuestros lectores, se cambiara de nombre al periódico con vistas de hacerlo más asequible a los sectores sociales que pudieran tener escrúpulo hacia nuestro periódico a causa de su nombre.¹⁹³

Es posible distinguir que, dentro de las intenciones sostenidas para realizar dicho cambio, era necesario popularizar la circulación del mismo, por lo cual la transformación del nombre implicó una buena estrategia para hacerlo más llamativo a los lectores y evitar su

¹⁹² *El Machete* fue el Órgano Central del Partido Comunista de México de 1924 a 1938.

¹⁹³ “El Machete seguirá siendo el Machete. Las mayorías estuvieron en contra del cambio de nombre de su periódico”, en *El Machete*, núm. 506, 8 de enero de 1938, p. 15.

rechazo, tras ser asociado únicamente con los intereses de un grupo social o político del país, como era el caso de los campesinos y los obreros.

Además de la necesidad de realizar un cambio de nombre, durante los primeros meses de 1938 el periódico atravesó una grave crisis. Se enfrentó al aumento del precio del papel y de algunos artículos de imprenta, provocando que su costo de producción por ejemplar, fuera mayor al precio de su venta. Además, algunos miembros del Partido, suscritos al periódico, dejaron de realizar sus aportaciones económicas, por lo que se agravó aún más el sostenimiento del mismo:

Nuestro periódico ha dejado de salir el día de ayer, por una sola causa, la que aflige a todos los periódicos revolucionarios, la que ha estorbado toda su vida, la que es necesario vencer: LA FALTA DE DINERO [...]. ¡No dejemos morir “EL MACHETE” camaradas! ¡Reforcemos el trabajo para coleccionar las cantidades asignadas a cada región! No demoremos los envíos: las cantidades ya reunidas deben ser remitidas sin demora.¹⁹⁴

La crisis del periódico, orilló a los miembros del Buró Político a buscar soluciones que permitieran su existencia y distribución en el país, por lo que decidieron modificar algunas páginas para insertar anuncios comerciales y evitar así, la elevación de su precio. También se llevó a cabo su transformación de semanario en diario, iniciada a fines de mayo de 1938, como parte de la nueva etapa para *El Machete*, que se convertiría en un diario al servicio del pueblo.¹⁹⁵

A través de dicha transformación, el Buró Político se propuso hacer algunas innovaciones como la aparición de: “Artículos exclusivos suscritos por escritores prestigiados. Formidables reportajes y entrevistas. Estupendo servicio gráfico. La vida nacional e internacional debidamente comentada por especialistas en la materia. Deportes. Página femenina.”¹⁹⁶ Las nuevas secciones correspondían al interés de atraer nuevos lectores, pertenecientes a otros sectores de la sociedad mexicana que no fuesen exclusivamente trabajadores y/o campesinos. Cautivar a un nuevo público mediante las publicaciones del diario, podía colaborar con su crisis, ayudar al sostenimiento económico del periódico y al mismo tiempo incrementar su popularidad.

¹⁹⁴ “A sostener “EL Machete” Diario. Ayer no pudo salir por una sola razón: la falta de dinero”, en *El Machete*, núm. 558, 5 de julio de 1938, p. 7.

¹⁹⁵ *El Machete*, núm. 524/525/526, del 21 al 26 de mayo de 1938, pp. s/n.

¹⁹⁶ “La Voz de México” en *El Machete*, núm. 616, 12 de septiembre 1938, p. 12.

En una publicación de *El Machete*, Valentín Campa designado como nuevo Director, anunció el cambio de nombre:

Sobre la marcha mejoraremos el periódico al servicio del pueblo. Desde el primero de septiembre saldrá con cuatro páginas más. El quince de septiembre cambiará su nombre por otro que haga honor a su tradición poniéndose a tono con la política del Partido y con la necesidad de interesar a todos los sectores populares. El cambio de nombre se iniciará con una edición especial conmemorativa del inicio de la guerra por la independencia de México.¹⁹⁷

En publicaciones posteriores se define cuál será el nuevo nombre del periódico. Para llevar a cabo su modificación, el Buró Político acepta sugerencias y propuestas de nombres proporcionadas por los lectores, para posteriormente determinar que será *La Voz de México*. En el último número de *El Machete*, se brinda una breve explicación acerca del nuevo diario y lo que fue el anterior:

En el diario al servicio de pueblo “LA VOZ DE MÉXICO”, que empezará a aparecer desde mañana, y que será digno sucesor de “EL MACHETE”, cuyo último número es éste, los trabajadores de todo orden, que radican en el interior de la República, encontrarán una página de información acerca de los sucesos locales. Hasta hoy “EL MACHETE” se ha caracterizado por ser un diario que recoge las palpitaciones más lejanas de la vida nacional. “LA VOZ DE MÉXICO”, hará honor a su valiente, firme y sincero antecesor. Su página de información de los Estados hará todo lo posible por superar a la de EL MACHETE, presentando una información amplia, detallada y oportuna. Nuestros corresponsales han manifestado gran entusiasmo y voluntad firme de colaborar con nosotros para que el nuevo diario sea el que refleje con mayor exactitud la vida nacional.¹⁹⁸

Se puede distinguir que el cambio de nombre, es entonces, parte de una estrategia política del Buró Político del Partido. Se brinda atención a las sugerencias de los lectores que proponen mejoras al periódico y se hace efectiva la pretensión de atraer un nuevo público lector: “Tomando en cuenta la necesidad de que el diario arraigue en sectores cada vez más amplios —y casi no tocados— de la población del país.”¹⁹⁹ A pesar de la transformación que se lleva a cabo en el medio informativo, *La Voz de México* continuará desempeñando el papel designado por la directiva del Partido: el cual será estar “al servicio del pueblo.”²⁰⁰

¹⁹⁷ Valentín S. Campa, “El Buró Político exige a todo el Partido la atención a este problema de gran importancia”, en *El Machete*, núm. 598, 22 de agosto de 1938, p. 1.

¹⁹⁸ “La página de los Estados de ‘La Voz’”, en *El Machete*, núm. 619, 15 de septiembre de 1938, p. 5.

¹⁹⁹ “Va a cambiar de nombre nuestro periódico”, en *El Machete*, núm. 599, 23 de agosto de 1938, p. 1.

²⁰⁰ *La Voz de México*, núm. 119, 16 de enero de 1939.

La Voz de México tiene una temporalidad de existencia que va del año 1938 hasta 1974²⁰¹. De acuerdo a lo consultado en el Archivo Histórico del Centro del Movimiento Obrero y Socialista de México (CEMOS) —en lo que a los años de la investigación se refiere— *el diario* presenta variaciones en la cantidad de sus páginas impresas y en la temporalidad en que salen a la luz sus publicaciones. Lo anterior se relaciona con la situación económica que vive el Partido durante esos tiempos y la crisis antes mencionada, que darán un panorama difícil a su sostenimiento.

Al revisar los ejemplares se identifica que su circulación fue posible gracias a las aportaciones realizadas por los miembros del Partido Comunista Mexicano, quienes estaban suscritos a las publicaciones, además de ser los encargados de ponerlas en circulación. Su sostenimiento también fue posible gracias a las donaciones recibidas, mediante anuncios hechos en sus páginas donde se invitaba a contribuir económicamente con el periódico suscribiéndose —semanal o mensualmente—; así como a la contribución recabada de las tarifas que se cobraban por anunciarse en él. La temporalidad de circulación del Órgano cambia constantemente, presenta una variación indefinida donde se percibe que existen publicaciones diarias que pasan de un momento a otro a ser semanales, todo ello dependiendo de la economía del Partido, así como del contexto del país. El costo de cada ejemplar ronda los \$0.05 de manera general, sin embargo, en algunas ediciones especiales, llega a ser de \$0.10.²⁰²

Los Directores del periódico que corresponden a los años de la investigación —1938-1943— fueron: Valentín Campa, Rafael Carrillo, Carlos Rojas Juanco, Miguel A. Velasco, Gustavo Tovar y Carlos Sánchez Cárdenas²⁰³, todos ellos, militantes comunistas comprometidos con el Partido. Durante este periodo, el Partido Comunista Mexicano tuvo como dirigentes a dos Secretarios Generales, Hernán Laborde de 1929 a 1940 (año en que

²⁰¹ Uriel Velázquez Vidal, *Índice La Voz de México. Órgano Central del Partido Comunista Mexicano, 1938-1974*, Hemeroteca del Archivo Histórico del CEMOS, Ediciones del CEMOS, México D.F., 2013.

²⁰² Es importante mencionar que las aportaciones de esta reconstrucción histórica del periódico *La Voz de México*, en lo que a la temporalidad de investigación se refiere, han sido realizadas gracias a la observación y análisis de la información de los ejemplares, ya que no existen fuentes historiográficas que aborden la historia de dicho periódico.

²⁰³ *La Voz de México*, 15 de septiembre de 1938, núm. 1, p.1.; *La Voz de México*, 1 de enero de 1940, núm. 290, p. 1.; *La voz de México*, 7 de abril de 1940, núm. 304, p. 1.; *La Voz de México*, 2 de enero de 1941, núm. 341; *La Voz de México*, 4 de agosto de 1941, núm. 369, p. 1.; *La Voz de México*, núm. 445, 20 de junio de 1943, p. 1.

fue expulsado del PCM) y Dionisio Encina quien le sucedió y permaneció en el cargo a partir de la expulsión de Laborde y hasta 1959.

4.3 Redes de apoyo, solidaridad mexicana con el pueblo español

En este apartado se brinda información acerca de algunas redes de apoyo y solidaridad que han sido rastreadas en *La Voz de México*, constituidas por la sociedad mexicana para apoyar al pueblo español y los exiliados españoles de 1938 a 1943. Es importante mencionar que, debido a la ausencia de algunos ejemplares del periódico, éste es un estudio que considera únicamente la información de la cual se tiene registro y evidencia; consultada en el Archivo Histórico del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS), ubicado en la Ciudad de México.

Mediante el estudio de las notas recopiladas en los ejemplares del periódico, observamos que éstas contienen información en la que se invita a la sociedad mexicana a solidarizarse con el pueblo español. En ellas también se revela la participación activa de algunos sectores de la sociedad que brindaron su respaldo y apoyo a los españoles republicanos. Dichas expresiones de empatía, corresponden al periodo en que la guerra civil fue más cruenta, así como a la posterior etapa del exilio. De esta manera, *La Voz de México*, además de desempeñar una labor como recurso informativo del Partido Comunista Mexicano, también funcionó como un eslabón de unión para la sociedad. Desde él se organizaron campañas dirigidas al pueblo mexicano e incluso a la comunidad internacional, con el fin de denunciar lo acontecido en España, al mismo tiempo de encausar las actividades de las redes de apoyo surgidas en el país, hacia el pueblo español.

Los grupos sociales que podemos distinguir en México, como los más activos en acciones solidarias para los españoles, fueron los pertenecientes al campesinado; los trabajadores miembros de organizaciones sindicales; así como los integrantes del Partido Comunista de la Ciudad de México y otras entidades del país. Con una participación un tanto más limitada, aparecen algunos entes privados, ciudadanos independientes, así como algunos funcionarios públicos. La colaboración que fungieron los distintos sectores es manifiesta a través de la prensa comunista que, en algunos fragmentos refleja las motivaciones,

inquietudes, así como las medidas implementadas por distintas colectividades e individuos del país, para apoyar de forma diversa a la causa de la república española y el exilio español

4.3.1 Los Campesinos

El campesinado es uno de los sectores sociales que aparece recurrentemente en las notas periodísticas, impulsando algunos objetivos de apoyo y solidaridad para el pueblo español. Los campesinos, a veces también miembros de alguna célula del Partido Comunista en sus regiones, emprendieron acciones para reunir suministros alimenticios y dinero, así como la realización de exhortos a otros campesinos para impulsar la donación de alimentos con la finalidad de enviar lo recaudado a los republicanos españoles que padecían la guerra. En una nota del 22 de enero de 1939, con el título “Los campesinos dan su aportación a la España Republicana” se destaca la contribución efectuada por campesinos cercanos a la Escuela Regional Campesina de Ayotzinapa Guerrero. Quienes de acuerdo a la información “entregaron una remesa de 262kg de maíz a la Federación de Organismos de Ayuda a la República Española”, para colaborar con el envío de un barco mexicano que llevaría suministros a España.²⁰⁴ La publicación de dicho ejemplo en el periódico, pretendía desencadenar la imitación del acto, por otras entidades campesinas del país.

Otra nota destaca el aporte de una comunidad campesina, llamada Soledad de Doblado, ubicada en el Estado de Veracruz:

Los compañeros de esa importante región veracruzana, a iniciativa del Comité Seccional del Partido Comunista de México, han empezado a levantar la campaña en pro del heroico pueblo español. El trabajo que han iniciado es el de coleccionar entre todos los ejidos, maíz, frijol, arroz, etc.; han coleccionado cantidades de dinero y ropa para los niños españoles.²⁰⁵

Como se puede apreciar la contribución de los campesinos mexicanos, no se redujo a la recaudación alimentos, ni tampoco su interés de ayuda, fue exclusivo para los campesinos combatientes en España, sino que también tuvieron la firme intención de brindar su apoyo a los niños españoles.

²⁰⁴ “Los campesinos dan su aportación a la España republicana”, en *La Voz de México*, núm. 125, 22 de enero de 1939, p. 1.

²⁰⁵ “Comparten su maíz con el pueblo español”, en *La Voz de México*, núm. 133, 30 de enero de 1939, p. 10.

Además de la iniciativa anterior y como parte de las acciones emprendidas en solidaridad a los republicanos españoles, en la misma localidad se realizó una propuesta al Presidente de la República, impulsada por el Comité Regional, las comunidades agrarias y los sindicatos campesinos, para expropiar la hacienda “Buena Vista”: “Sugieren que estas tierras sean entregadas a los refugiados españoles que vayan a cultivarlas, en vista de que las organizaciones de referencia están por la ayuda a quienes consideran compañeros de lucha social y revolucionaria.”²⁰⁶ Mediante esta petición se refleja que además de un interés por apoyar a los refugiados españoles, permanecía latente el conflicto agrario, inquietando a los campesinos veracruzanos, que había sido heredado de los tiempos revolucionarios. A través de esta propuesta aspiraban a que la propiedad aún en manos de latifundistas, fuera expropiada y se diera a los refugiados españoles para trabajarla; proyectando así una posible solución al conflicto que vivían por dichas tierras.

De los apoyos generados por parte de algunas células comunistas, encontramos los dispuestos por campesinos de Xochimilco y la comunidad agraria de Ixhuapan en Veracruz. Los primeros, decidieron crear “El día de la mazorca Pro-España”, cuya pretensión fue recaudar mazorcas y enviarlas al pueblo español. Tal iniciativa recibió el apoyo y la adhesión de la Comisión Nacional Campesina del PCM, que invitó a los campesinos del país a que hicieran:

Entrega de su óbolo, que por insignificante que les parezca si todos aportan su contingente [...], serán cantidades fuertes que vengán a aliviar el hambre de hombres, mujeres y niños que sufren la cometida salvaje del fascismo. Que los campesinos se den cuenta de que el triunfo del fascismo entraña nada menos que la negación de los más elementales derechos, que si hoy España siente sobre sus carnes la tragedia de verse pisoteada por hordas azuzadas por el fascismo internacional y los señores feudales que quieren revivir los tiempos esclavistas de la edad media, y en los cuales los campesinos sólo eran un paria, una bestia, más tarde otros países sufrirán estas invasiones y es sólo con la unidad y solidaridad de las clases desposeídas que se sujetará a este monstruo que quiere arrollar a los trabajadores.²⁰⁷

De la cita anterior se observa el interés que ponían los comunistas al tema del pueblo español, denunciando las carencias que padecía por causa de un movimiento extranjero que, por aquel entonces, comenzaba a mostrar su peor rostro con las atrocidades cometidas en España. El movimiento fascista era considerado de gravedad por encarnar un grave peligro

²⁰⁶“Los campesinos llaman a los refugiados republicanos”, en *La Voz de México*, núm. s/n, 30 de julio de 1939, p. 17.

²⁰⁷ “El día de la mazorca pro España”, en *La Voz de México*, núm. 132, 29 de enero de 1939, p. 9.

para la democracia de los países, además de un gran retroceso a los avances del movimiento campesino y las conquistas obtenidas, hasta ese momento, por los trabajadores. Por lo tanto, el pueblo español, el que luchaba la guerra contra los fascistas, se presenta a la sociedad mexicana como aquel que defiende sus derechos y la democracia de su país. La nota también destaca la importancia de las acciones de solidaridad y unidad como una de las formas de combate internacional contra el fascismo que azota España e intenta alertar a los campesinos y trabajadores mexicanos sobre la trascendencia e importancia de esta guerra. No sólo es una información que invita a la adhesión y la colaboración con la causa española, sino que también se refleja una señal de alerta a las clases populares de México, ante la expansión del fascismo.

Por su parte, la comunidad agraria de campesinos comunistas de Ixhuapan, mediante un acuerdo, decidió auxiliar al pueblo español, organizando la celebración de “bailes y huapangos” con la finalidad de recaudar fondos para la República española. Esta actitud fue secundada por el Comisariado Ejidal y el Grupo juvenil de la localidad, que fueron:

Quienes cooperaron para asegurar el éxito de la fiesta, refiriéndose con frases sencillas pero conmovedoras a la situación por que atraviesa el pueblo español, que lucha desde hace más de dos años contra los enemigos de la humanidad y del progreso. También habló una niña de diez años de edad, sobre la terrible situación de los niños españoles que han quedado huérfanos porque sus padres han muerto en el frente por la causa de la libertad de los pueblos oprimidos y exhortó a los padres allí reunidos a prestar su cooperación para salvar a la niñez de España. El producto de los diversos actos que organizaron, ascendió a \$15.00 (quince pesos) los cuales se remitieron al Comité Central del Partido para que los entregue a la Federación de Organismos de Ayuda a la República española.²⁰⁸

En estas festividades se exponía la situación crítica atravesada por los españoles. A la vez que se habla de unos “enemigos” que no son exclusivos del pueblo español, sino que son presentados con un carácter internacional y concebidos como un freno a la democracia y la libertad de España y del mundo. Es de llamar la atención el involucramiento que tienen en tales actividades, los infantes, puesto que refleja un conocimiento del tema español dentro de las familias mexicanas. La promoción y organización de festivales para recaudar fondos y enviarlos a quienes padecían la guerra fue, de acuerdo a la información de *La Voz de México*,

²⁰⁸ “Deberes de ayudar a la España Leal”, en *La Voz de México*, núm. 135, 1 de febrero de 1939, , p. 12.

una constante utilizada no sólo por grupos de campesinos organizados, sino también por otros sectores sociales como se muestra más adelante.

4.3.2 Trabajadores y Sindicatos mexicanos, en apoyo al pueblo español

Aunado al apoyo del sector agrario, hallamos el que sostuvieron algunos grupos de trabajadores y organizaciones obreras, pertenecientes a alguna agrupación sindical de importancia dentro del país; quienes impulsaron acciones de trascendencia, análogas a las emprendidas por los campesinos. En una nota del 23 de enero de 1939, hallamos un claro ejemplo de ello: la iniciativa que tuvo la Sección 16 del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, quien en su asamblea general concertó dar una fuerte ayuda a la “República hermana”. Cabe destacar que este sindicato fue el primer sindicato nacional de industria en América Latina, además de ser la tercera fuerza de las organizaciones obreras del país.²⁰⁹ Como parte de su aportación, la Sección 16 del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros, acordó el envío de 100 barriles a su importe, así como una contribución en efectivo de todos sus integrantes; además de designar una comisión encargada de organizar festivales, colectas y actos populares, con el fin de recaudar fondos para ayudar al pueblo español.²¹⁰

En días posteriores, en otra nota titulada “La conciencia humana ante el problema de España Leal”, escrita por Marcos de la Monja, profesor español; se habla del entusiasmo con que el pueblo mexicano ha respondido, cooperando económicamente en la semana de Ayuda a España, organizada por la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Además de destacar la oportuna colaboración de la Federación de Organismos de Ayuda a la República Española, cuya labor se considera ha sido en beneficio del pueblo español.²¹¹ Casi un mes después, localizamos otra publicación en donde se explica que las distintas organizaciones de trabajadores integrantes de la CTM, mantienen el entusiasmo de ayudar a los republicanos españoles: “La Cámara del Trabajo Unitaria del D.F., organización que no tiene

²⁰⁹ Ebergényi Ingrid, “El surgimiento del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros en México”, Revista de la Dirección de Estudios históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, núm. 07, octubre-diciembre de 1984, México, pp. 73-74.

²¹⁰ “El pueblo mexicano responde al llamado de ayuda para España”, en *La Voz de México*, núm. 126, 23 de enero de 1939, p. 3.

²¹¹ Marcos de la Monja, “La conciencia humana ante el problema de España Leal”, en *La Voz de México*, núm. 129, 26 de enero de 1939, p. 6.

relativamente muy grandes contingentes de trabajadores, contribuye con la cantidad de SEISCIENTOS PESOS.”²¹² Además de destacar la aportación económica que realizan, se les caracteriza como integrantes del proletariado en pro de la causa de la libertad. De esta manera el apoyo que se brinda al pueblo español, no sólo se identifica como un aporte material, sino que también se vuelve un apoyo moral, traducido en una serie de principios de los que deben hacer eco los trabajadores del país.

En una nota publicada el 3 de marzo de 1939, se enumera una serie de personas y organizaciones, pertenecientes a distintas entidades del país que se sumaron en apoyo a la República española. Se destaca la participación de estudiantes, campesinos y trabajadores. Se indica quiénes y cuál fue su aportación respectiva: estudiantes de Chihuahua dieron una aportación de \$16.20 para la España republicana; campesinos de Chontla Veracruz pusieron a disposición de la Comisión Nacional de Ayuda a España maíz para ayudar a sus hermanos españoles; la Federación de Trabajadores de México en Toluca remitió \$300.000 por la venta de Bonos de Ayuda a España y desde Michoacán el Comité de Ayuda a España lanzó la iniciativa de celebrar una Semana de Ayuda a España, del 26 de febrero al 5 de marzo de 1939.²¹³

Otra contribución notoria que aparece en el periódico es la oferta que realiza la Federación de Sindicatos al Servicio del Estado, alianza de organizaciones que agrupaba a trabajadores de los distintos entes públicos del país. La Federación convino ayudar en la resolución del problema, de los refugiados políticos españoles que estaban próximos a llegar al puerto de Veracruz en el barco “Sinaia”:

La Federación acordó, hacerse cargo de diez dichos refugiados, a los que sostendrá en México, dándoles casa, asistencia y demás recursos necesarios a su sostenimiento por el tiempo que sea necesario. Se acordó, además, nombrar una comisión de la Federación que vaya a Veracruz a recibir a los refugiados, y hacer patente la simpatía de los trabajadores del Estado y su disposición de ayudar al Gobierno a resolver su problema.²¹⁴

²¹² “Una organización que se distingue en la ayuda a la España republicana”, en *La Voz de México*, núm. 149, 15 de febrero de 1939, p. 1.

²¹³ “Defendamos a la república española. Imitad estos ejemplos”, en *La Voz de México*, núm. 165, 3 de marzo de 1939, p. 5.

²¹⁴ “Los empleados ofrecen su ayuda a diez refugiados. La federación de sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado tomó esa determinación”, en *La Voz de México*, núm. 261, 10 de junio de 1939, p. 3.

Esta fue una muestra más de empatía que sin embargo se vio limitada en su ofrecimiento. Los diez refugiados a quienes se podía ayudar representaban un porcentaje muy pequeño del total de personas que arribaron a México en el Sinaia, considerando que el total de expedicionarios que venía a bordo eran 1600. Dichos individuos representaban a una parte de la población española que huía de la guerra y las represalias franquistas, principalmente soldados, políticos o funcionarios. Quizá el ofrecimiento que hacían los funcionarios mexicanos se vinculó con la importancia de socorrer a los sectores sociales que de algún modo eran sus análogos en otras tierras.

La siguiente cita resume lo que estaba aconteciendo durante esos momentos en México con las organizaciones sociales y los trabajadores, brindando su apoyo a los españoles republicanos:

Un fuerte trabajo en pro de España se está desarrollando en las agrupaciones populares del país, las que, en estos momentos de difícil situación de los heroicos defensores de la tierra hispana, y de las libertades humanas, han acrecentado su solidaridad y están poniendo un gran empeño en enviar a España, la mayor ayuda posible para combatir a los invasores fascistas [...]. En estos trabajos se han distinguido diversas organizaciones tales como la FROC del Distrito, la Alianza de Tranviarios, el Sindicato Mexicano de Electricistas y la Unión de Artes Gráficas Comerciales, las que no desmayan en procurar por todos los modos, que la solidaridad del pueblo mexicano se traduzca en ayuda para los combatientes españoles²¹⁵

Se evidencia la nutrida participación e interés de los trabajadores mexicanos para brindar su apoyo contra el fascismo que aqueja al pueblo español.

4.3.3 Creación de Comités y organismos de Ayuda a la España republicana, y aportaciones ciudadanas

Es importante distinguir la presencia de algunos de los organismos que fueron creados en el país para brindar apoyo a los combatientes republicanos de la Guerra Civil española. Dichos organismos comenzaron a formarse a finales de la década de 1930, tiempo en que surgen la mayoría de organizaciones e iniciativas de solidaridad con el pueblo español, tanto a nivel nacional como internacional. A pesar de la heterogeneidad de las entidades constituidas, el objetivo de su creación fue la adhesión a la causa de los españoles republicanos en lucha. Mismo que se tradujo en las cuantiosas acciones llevadas a cabo para apoyar a los

²¹⁵ “Activo trabajo de las organizaciones obreras a favor de España, invadida por los fascistas”, en *La Voz de México*, núm. 146, 12 de febrero de 1939, p. 8.

combatientes y sus familiares. La asistencia proporcionada, fue dirigida a su destino, gracias a la ardua labor desempeñada por la Federación de Organismos de Ayuda a la República Española.

Las notas periodísticas cuentan con datos de la creación y existencia en México de algunos Comités de Ayuda a España. Estos organismos fueron fundados tanto por iniciativas ciudadanas, como por agrupaciones sindicales o políticas; sobre todo aquellas vinculadas con la izquierda mexicana: obreros, campesinos, integrantes del Partido Comunista o de alguna otra organización afín al gobierno. El propósito de su fundación fue organizar, recaudar y dar seguimiento en el territorio mexicano a actividades que permitieran conseguir apoyo económico o en especie, para ser destinado al pueblo español que resistía y luchaba con el bando republicano en la guerra.

Hallamos por lo menos cinco Comités de Ayuda constituidos en distintas entidades del país: Guerrero, Veracruz, Nayarit, Coahuila y Michoacán. El Comité de Ayuda a España formado en el municipio de Tlachapa, Estado de Guerrero; se dirigió principalmente a los comisariados ejidales y los campesinos de la región. Fue creado con la finalidad de que éstos, remitieran su aportación a la España republicana. Su presidente fue el C. Hilario Salazar Ayala, el Secretario el C. Catalino Gutiérrez G. y el Tesorero el C. Antonio Pérez. Cabe destacar que quienes tuvieron la iniciativa de formar tal organismo, fueron los integrantes de las células comunistas de “El Potrero”, “Puerta de Arriba”, “Otlatepec” y “Tlachapa”.²¹⁶ En Tierra Blanca Veracruz, hallamos al Comité Pro-Ayuda al pueblo español. De él la información que se halla en el periódico está vinculada a un aporte económico del que se hizo entrega a la FOARE: “[En el mes de enero se entregó] a la Federación de España Republicana la cantidad de \$128.50 (ciento veintiocho pesos, cincuenta centavos) como aportación al pueblo ibero, manifestando que siguen trabajando con mucho entusiasmo con el fin de poder coleccionar más dinero.”²¹⁷

En el caso de Tepic, Nayarit, se constituyó un Comité de Ayuda al pueblo español, sólo que, a diferencia de los anteriores que fueron organizados por hombres, éste fue fundado

²¹⁶ “Mina, Guerrero ayuda a España”, en *La Voz de México*, núm. 105, 2 de enero de 1939, p. 3.

²¹⁷ “Se formó un comité de ayuda para España en Tierra Blanca, Veracruz”, en *La Voz de México*, núm. 148, 14 de febrero de 1939, p. 10.

por iniciativa de una mujer, la “señorita Aurora Zambrano V.,” quien fuera Secretaria “De Acción Cultural y Popular del PRM y Directora del Hogar infantil de la ciudad de Tepic”. A su iniciativa se unieron madres de familia que empatizaron con las madres españolas que padecían la guerra. El Comité quedó integrado de la siguiente forma, como Presidenta del Comité, la señora: “Amada Vidaur de Nava; Sria. De Actas y Acuerdos Señora María Luisa de Gonzáles; Sria. Tesorera, señora Mariana Lozano; Sria de Org. Y Prop. Señorita Aurora de Zambrano; Sria. De Prensa y Publicidad, señorita Cándida Martínez.”²¹⁸ Dicho organismo se encargaría de desarrollar actividades encaminadas a la recaudación de fondos. Sus creadoras fueron mujeres convencidas: “De la necesidad de levantar la campaña para ayudar a las madres españolas que sufren las crueldades del fascismo.”²¹⁹

En Torreón Coahuila se constituyó un Comité Pro-Huérfanos de España, como iniciativa de la Federación Única de Trabajadores de la CTM, su finalidad fue recaudar fondos y enviarlos a la Madre Patria: “a fin de aliviar las necesidades de las víctimas de la contienda en el territorio leal.” Esta iniciativa fue labor de autoridades, obreros y campesinos, además de contar con la presencia del Vice-Cónsul de España Maximino Álvarez, quien reconoció:

Que no obstante su escasez de recursos, México ha enviado fusiles, cañones y municiones a España; que las esposas de los más altos funcionarios del Gobierno Federal han construido en la capital un Comité de Ayuda que ha obtenido valiosas aportaciones, entre ellas la que se anuncia de \$50,000,00 de la CTM; que de diversos ejidos de la comarca le han llegado donativos de dos, tres, ocho y diez pesos, que agradece como si se tratara de grandes cantidades, y que hasta indígenas de Oaxaca al no poder cooperar con más, han hecho remesas de costales con tortillas duras a la Embajada de España en la capital de nuestro país.²²⁰

A través de esta información es posible apreciar la diversa participación que hubo entre las distintas iniciativas mexicanas, además del reconocimiento que se da a las mismas por parte del Vice-Cónsul de España. Se agradece la colaboración de las esposas de los servidores públicos, de los trabajadores obreros, los campesinos y los indígenas, cuya intención y prácticas no fueron otras, que las de colaborar desde sus posibilidades, con el pueblo español. A la junta constitutiva del Comité, asistieron representantes de diversa

²¹⁸ “Comité de Ayuda al pueblo español, Tepic, Nayarit”, en *La Voz de México*, núm. 161, 27 de febrero de 1939, p. 5.

²¹⁹ *Idem.*

²²⁰ “Se constituyó en Torreón un Comité de Ayuda a los Huérfanos de España Leal”, en *La Voz de México*, núm. 133, 30 de enero de 1939, p. 3.

índole, entre ellos se menciona al ingeniero Arturo Humphrey López, el C. Estanislao Monsiváis, J. Dolores Zamorano, Dagoberto Martínez y Fabián Contreras; por el Ayuntamiento: Máximo Álvarez, Vice-cónsul de España; Manuel Díaz Ramírez, por la Agencia del Banco Ejidal, y los delegados de la FUT., Federación de Obreros de Coahuila, etc.²²¹

En Michoacán se constituyó el Comité de Ayuda a España del Estado de Michoacán, el 25 de enero de 1939. De acuerdo con la nota que habla acerca de la creación del Comité, éste contó con la participación de la: “Federación de Trabajadores de la CTIM, el SUTEM, el Comité Regional del PRM, el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado, la XXI Zona militar, el Director de Educación y una representación del Frente de Abogados Socialistas.”²²² Además, se destaca que en colaboración con miembros del partido comunista de Michoacán, lanzaron la idea de celebrar una Semana de Ayuda a España del 26 de febrero al 5 de marzo de 1939.²²³ Mediante la información anterior podemos distinguir que los sectores involucrados en la creación de dicho Comité fueron trabajadores obreros, servidores públicos y de educación, afiliados del PRM, militares y abogados, lo cual refleja la compleja y heterogénea composición de dicho organismo. Sus integrantes presentan distinciones de clase, cuyas diferencias educativas y socioeconómicas, en cualquier otro contexto, hubiesen hecho imposible tal coincidencia.

Hallamos una variedad de nuevas asociaciones además de los Comités de Ayuda, tanto en las mismas organizaciones ya establecidas en México, como en algunas que se dieron de manera independiente; cuyas acciones contribuyeron para la recolecta y distribución de la ayuda a España republicana. Por ejemplo, en Tijuana, Baja California, se constituyó la Delegación Territorial de la Federación de Organismos de Ayuda a la República Española, cuyo propósito fue el: “De controlar todas las donaciones que se hagan en la Península de la Baja California para sostener hasta el triunfo final al pueblo español que lucha con heroísmo ejemplar contra las fuerzas de la reacción que encabeza Franco con las cabilas moras y las

²²¹ *Idem.*

²²² “Defendamos a la república española. Imitad estos ejemplos”, en *La Voz de México*, núm. 165, 3 de marzo de 1939, p. 5.

²²³ *Idem.*

tropas italianas y alemanas de invasión.”²²⁴ Su presidente fue el profesor Antonio Barbosa Beldt y su Secretario General, Sacarías Burrola.

Desde el Comité Central del Partido Comunista Mexicano y por acuerdo del Buró Político, se formó una Comisión de Ayuda a España, la cual fijó una cuota extraordinaria a los miembros del partido, para colaborar con la situación española. En la nota donde aparece esta información, se reconoce el aporte económico de la cuota del Secretario General, Hernán Laborde, además de que se invita a los integrantes del PCM a: “Cumplir con el acuerdo del Buró Político en el sentido de que todo miembro del Partido de una cuota extraordinaria, de Ayuda a España.” Además, se fija un tiempo para que los afiliados hagan la entrega de dicha cuota: “El Buró político ha dado un plazo de hasta 15 días de los corrientes para que todos paguen su cuota extraordinaria.”²²⁵ En una nota posterior, se destaca la aportación precisamente que hacen los dirigentes del Comité Central del Partido, Arturo Ramírez, Manuel Lobato, Hernán Escalante, Jorge Fernández, Miguel A. Velasco, Vicente Guerra y Valentín S. Campa; los cuales contribuyen con cantidades que van de \$1.50 a \$4.00, por dos meses de cuota. Se externa también que es un deber de los miembros imitar dicho ejemplo y se reconoce que el Comité Estatal de Querétaro es quien se “ha puesto a la cabeza” en tal acción a diferencia de los demás Comités de la República.”²²⁶

En una publicación del 20 de enero de 1939 hallamos que, desde la Federación de Organismos de Ayuda a la República Española, se lanza la consigna de enviar un barco mexicano a España “cargado de mercancías para el mes de febrero”. Además, en ella se reconoce que es muy probable el éxito de dicho envío y expresa que son: “Las organizaciones obreras campesinas, populares y las instituciones de crédito [quienes] dan valiosas aportaciones para llevar a España este barco que será el primero que envíe el pueblo mexicano.”²²⁷ La nota nos muestra a los principales grupos de colaboración en solidaridad

²²⁴ “Se organiza en Tijuana la ayuda para España”, en *La Voz de México*, núm. 136, 2 de febrero de 1939, p. 3.

²²⁵ “Hernán Laborde da su ayuda a la España Leal. Todos los miembros del partido deben dar su cuota extraordinaria”, en *La Voz de México*, núm. 107, 4 de enero de 1939, p. 1.

²²⁶ “Los dirigentes comunistas dan el ejemplo en la ayuda a la España Leal”, en *La Voz de México*, núm.117, 14 de enero de 1939, pp. 1 y 10.

²²⁷ “16,000 kilos. Cobra fuerza la campaña para enviar un barco cargado de víveres”, en *La Voz de México*, núm.123, 20 de enero de 1939, pp. 1 y 10.

con los españoles, además de insistir en la participación de las organizaciones populares dentro de la actividad propuesta por la FOARE.

Como parte de una serie de aportaciones independientes, también hallamos la importante cooperación de personas que, desde sus posibilidades económicas y sociales, contribuyeron con aportes, en especie o monetarios con la finalidad de ayudar. Se revela la contribución hecha por un funcionario del gobierno de Yucatán, el Ingeniero Humberto Canto Echeverría, “quien dio la cantidad de \$500.00 a la FOARE” como donativo para ayuda a España.²²⁸ Otro ejemplo es hallado en una nota donde se publica una carta enviada por una “madre negra”, informando sobre el aporte que hizo:

Mando mi contribución de diez dólares para ayuda a España. Es de mi dinero de Navidad. En vez de gastar en juguetes y regalos nos hemos privado de ésta suma para ayudarles. A mis hijos les dije que en España hoy hay miles de niños necesitados de alimento y ropa y que nuestro dinero les podría proporcionar algún alivio. Además, hemos hecho una caja a la cual hemos puesto un título que dice “Para los niños de España.”²²⁹

La cita anterior, nos expresa que la situación atravesada por la España republicana, trasciende al conocimiento exclusivo de ciertos sectores de la sociedad con determinado estatus social o posición socioeconómica, como los obreros, los campesinos, los intelectuales o los políticos del país y del mundo. Lo que puede apreciarse a través del periódico es que el padecimiento del pueblo español también penetró en los estratos más comunes de la vida cotidiana de las mujeres, madres de familia o amas de casa. En otra nota hallamos el reconocimiento que se extiende desde el periódico, al aporte que efectúa una señora de nombre Manuela Lara, a quien se reconoce “envío al menos cuatro veces en el lapso de un mes y de manera humilde y casi anónima” diversas cosas a la Federación de Organismos de Ayuda a España: “Este gesto humilde y bello ha resultado más al enterarnos de que estas aportaciones hechas por la Sra. Manuela Lara son mediante sacrificios económicos de su parte, ya que es una señora del pueblo mexicano.”²³⁰

Así como encontramos ejemplos de la colaboración de mujeres del pueblo mexicano, también aparecen las aportaciones de aquellas más cercanas al mundo intelectual y la política.

²²⁸ “Ayuda a España los comunistas se movilizan”, en *La Voz de México*, núm.109, 5 de enero de 1939, p. 1.

²²⁹ “Una madre negra escribe a “Pasionaria”, en *La Voz de México*, núm.123, 20 de enero de 1939, p. 9.

²³⁰ “Los campesinos dan su aportación a la España republicana”, en *La Voz de México*, núm.125, 22 de enero de 1939, p. 1.

Hallamos la colaboración de una comisión de la FOARE, que estaba integrada por la señora María de los Ángeles Chávez Orozco quien también fuera presidenta del Comité de Ayuda a los Niños del pueblo español; el señor Argüelles, Delegado Nacional y la señora Abascal. Esta Comisión se encargó de solicitar a los Bancos, su cooperación para el envío del barco de víveres a España, hizo: “Un llamado (...) para que acudan en ayuda de España aportando cualquier cantidad en pro de España que resiste por su honor y en defensa de la libertad del mundo.”²³¹ La nota destaca que “consiguió una aportación del Banco de México”, con un cheque por la cantidad de un mil pesos, además de lograr la contribución del Banco de Comercio, por la cantidad de quinientos pesos. En esta misma campaña el Orfeo Catalá, que era una entidad social y cultural de catalanes residentes en la Ciudad de México, hizo un aporte de “700 pesos para adquirir leche condensada para la Asistencia Infantil.”²³² También sobresale la iniciativa para el mismo fin, de los comunistas Gustavo Ortiz Hernán, José de la Luz Murillo e Ignacio Hernández, quienes aceptaron “imprimir de forma gratuita y en colaboración con la iniciativa de la FOARE, la propaganda relacionada con el envío del barco a España.”²³³

En algunas poblaciones de Michoacán se llevó a cabo la exhibición de una serie de películas, realizada por los comunistas Alfonso Robles Landa y Alfonso Vaca García, de cuyas ganancias se afirma, enviaron \$127.00 al Comité de Ayuda al Pueblo Español para el fondo que se estaba reuniendo en el país.²³⁴ Otra aportación monetaria fue la implementada por setenta miembros de la Unión de Empleados de Restaurant, quienes “aportaron un peso cada semana”, reuniendo la cantidad de \$350.00 que fueron entregados a la FOARE, además de entregar víveres y ropa para ayudar a España en su lucha contra el fascismo.²³⁵ Aunado a las aportaciones anteriores, se reconoce a una célula comunista a la que pertenecían unos carniceros del Distrito Federal, porque “ha realizado un magnífico trabajo de ayuda a la

²³¹ “Los Bancos de México ayudan a España. Informes de la FOARE”, en *La Voz de México*, núm.124, 21 de enero de 1939, pp. 1 y 10.

²³² “\$1050,00 para el barco mexicano a la España Leal”, en *La Voz de México*, núm.128, 25 de enero de 1939, pp. 1 y 11.

²³³ “A propósito de los ex combatientes en España”, en *La Voz de México*, núm.129, 26 de enero de 1939, p. 1.

²³⁴ Jean Chauvet, “Hoy más que nunca ayudemos al heroico pueblo español. Dinero, víveres y ropa: tal debe ser la ayuda”, en *La Voz de México*, núm.132, 29 de enero de 1939, p. 3.

²³⁵ “Aportaciones monetarias para España republicana”, en *La Voz de México*, núm.135, 1 de febrero de 1939, p. 5.

República Española” con el pago de su cuota extraordinaria, además de haber reunido la cantidad de \$42.50 para ayuda al pueblo español.²³⁶

También se destaca la colaboración del pueblo mexicano por los esfuerzos de la organización del festival en pro de los españoles en el Frontón México, con la participación de dos orquestas, tómbolas, abanderadas del desfile del día de la revolución, etc., pues se le reconoce como un festival humanitario: “Gran fiesta artística y humanitaria; donde palpitará toda alma mexicana, plena de arrobamientos para lo bello y, de grandeza de corazón, para ayudar a los abatidos por el destino.”²³⁷

Para agosto de 1939 se habla del recibimiento fraternal por el pueblo de Chihuahua de 53 refugiados. En tal acto se menciona la participación de integrantes del Partido Comunista, las organizaciones del Estado, el gobierno local, así como del Comité Técnico de Ayuda a los españoles; proporcionando un botiquín, ropa, juguetes para niños, así como literatura revolucionaria y recreativa: “Tres familias integradas por trece personas fueron instaladas en la hacienda de “Santa Sabina”, Municipio del General Trías, para trabajar labores agrícolas. Otras 3 familias fueron empleadas por el Comité Técnico. Un matrimonio de maestros fue a dar clases en la Escuela Elemental Agrícola en el ejido colectivizado de San Lorenzo.”²³⁸

Dentro de las acciones de importancia organizadas por la FOARE, para solidarizarse con el pueblo español en el territorio mexicano y contra el dictador Franco, al término de la guerra civil, podemos distinguir dos. Una de ellas fue la “Gran jornada del 14 de abril contra Franco”, jornada que tuvo cabida en los principales países americanos, y la otra la “Nueva jornada de lucha contra el terror de franco”, programada para el 18 de julio de 1940. La primera fue una iniciativa que intentó atraer la participación de los sectores progresistas del país, en una gran movilización de protesta del pueblo mexicano en contra del: “Terror que el traidor Franco está ejerciendo en España contra los heroicos defensores de la República y

²³⁶ “Magnífica ayuda a España Leal dan los carniceros en el DF.”, en *La Voz de México*, núm.141, 7 de febrero de 1939, p. 1.

²³⁷ “Grandioso Festival en el Frontón en México en ayuda a la República Española”, en *La Voz de México*, núm.156, 22 de febrero de 1939, p. 3.

²³⁸ “Los refugiados recibidos fraternalmente en el norte. El pueblo junto a ellos”, en *La Voz de México*, núm. 275, 27 de agosto de 1939, p. 10.

contra el pueblo español que mantiene bajo su férula.”²³⁹ El objetivo era evidenciar a nivel internacional los métodos criminales implementados por el franquismo contra el pueblo español, en cuanto se posesionó del gobierno de España. Dichas acciones de solidaridad desde México, fueron realizadas al terminar la guerra civil. La forma de contribuir con el pueblo español, a partir de ese momento, se amoldó entonces a las necesidades de la nueva realidad impuesta por el franquismo, así como al contexto que vivían miles de españoles en el exilio. En una nota posterior a la del anuncio de “la Gran Jornada del 14 de abril”, se aborda esta nueva forma de solidaridad con el pueblo español:

El movimiento de solidaridad hacia los republicanos españoles tiene en su fase actual objetivos claros y precisos. Estos objetivos son la movilización permanente contra el sangriento terror de un gobierno sin ley y la amnistía para el millón y medio de hombres y mujeres echados por Franco a las cárceles, presidios y campos de concentración. La libertad de estos hombres debe ser una cuestión de honor y de gloria para el movimiento obrero internacional, para los sectores progresivos, para los pueblos de América.²⁴⁰

Esta postura se dio por la ocupación de Franco en el poder, mientras el bando republicano, con todos los matices ideológicos con que contaba, se vio desplazado por su derrota en la guerra. El gran movimiento de solidaridad con España gestado en México, a partir de ese momento, ya no se centraría en brindar apoyo económico y/o en especie para el pueblo español, sino que, bajo este nuevo panorama, se hizo imprescindible mostrar su solidaridad a través de la denuncia pública, la movilización popular y la protesta, encabezados por los sectores progresistas de México contra el régimen franquista:

La jornada del 14 de abril pone en pie desde América del Norte hasta la Tierra del Fuego un estado de protesta que tendrá fuertes repercusiones en la España franquista. La jornada del 14 de abril tiene todo el significado de una ofensiva general contra las mazmorras de Franco. En ofensiva van a participar todas las fuerzas que empujan la historia del progreso. Los obreros, porque saben que a sus hermanos de España les han sido arrebatados sus derechos sindicales. Los campesinos, porque saben que a sus hermanos de España les han sido despojadas las tierras. Los intelectuales porque saben que este odioso transeúnte que es el régimen franquista ha inscrito en su bandera el “Muera la inteligencia”. Los estudiantes porque saben que el estudio es en España el patrimonio de una minoría de privilegiados. (...) Una solidaridad de tal naturaleza debe arrancar del verdugo muchas vidas preciosas, hacer saltar hechas cisco las rejas de las cárceles, impedir nuevas matanzas y devolver a la vida y la lucha a los combatientes encadenados, a estos hombres que por su abnegación, su firmeza y su experiencia constituyen un valioso elemento para la agrupación y la dirección de las

²³⁹ “La FOARE organiza la Gran Jornada del 14 de abril contra Franco”, en *La Voz de México*, núm. 304, 7 de abril de 1940, p. 1.

²⁴⁰ Ricardo Castellote “Ofensiva contra las mazmorras de Franco”, en *La Voz de México*, núm. 306, 21 de abril de 1940, p. 3.

fuerzas que en el interior de España, pondrán en bancarrota el régimen de esclavitud y de servidumbre establecido por la intervención de las armas extranjeras.²⁴¹

Existía una ligera esperanza de que las acciones colectivas, de denuncia nacional e internacional, así como la evidencia de los actos atroces del franquismo en tiempos de la democracia, pudieran vencer al nuevo dictador de España y devolver a los republicanos al poder. Con la protesta social realizada desde otras latitudes del mundo y a favor de la república española, se buscaba exponer los crímenes de Franco para motivar su caída. El pueblo mexicano fue uno de los principales participantes de la jornada. El movimiento de solidaridad se propuso influir a nivel nacional mediante la participación de obreros, campesinos, intelectuales, artesanos, mujeres, estudiantes y el pueblo en general.²⁴² Dicha esperanza para los republicanos españoles, a principios de 1940, consistía en recuperar el territorio y el gobierno perdidos en la guerra. Como es visible a través de la prensa, en México, la idea parecía posible: ayudar a los combatientes republicanos y el pueblo español desde las trincheras de la denuncia internacional. En el periódico se habla de la participación en esta jornada de millares de mexicanos, pertenecientes a organizaciones como la CTM, la CNC, el PC, la CJM y las principales Federaciones Nacionales de Industria.

Para el caso del 18 de julio, en la “nueva jornada de lucha contra el terror de Franco” se refuerza la idea de que los países americanos desempeñan un papel importante como elementos de ayuda y solidaridad al “verdadero pueblo español y la causa de la República Popular española”, que permanecía en lucha contra la tiranía franquista. El compromiso asignado a estos países consistía en ayudar a los españoles por la libertad, el pan y la tierra; además de mostrar los horrores padecidos, consecuencia de la reacción y venganza de Franco.²⁴³ Para el 18 de julio se esperaba una demostración impetuosa de la solidaridad de los pueblos de América:

Una nueva jornada de lucha en todo el Continente, un día portentoso de condenación del régimen franquista, y al mismo tiempo, de cuantos atropellos y vejámenes infieren a nuestros compatriotas en Francia. (...) debe ser un esfuerzo titánico por el cual se sujete y paralice las

²⁴¹ *Idem.*

²⁴² “Hay que seguir la lucha contra el terror de Franco”, en *La Voz de México*, núm. 307, 1 de mayo de 1940, p.5.

²⁴³ Antonio Mije, “El 18 de julio: nueva jornada de lucha contra el terror de Franco”, en *La Voz de México*, núm. 308, 5 de mayo de 1940, p. 3.

manos de los verdugos que en España asesinan diariamente a centenares y millares de luchadores, cercenan vidas preciosas de revolucionarios españoles.²⁴⁴

La intención era que mediante la denuncia se pudieran frenar las vejaciones cometidas a los revolucionarios españoles que habían quedado atrapados en España, después de la guerra civil. Por lo tanto, el mensaje que se dirigía a la sociedad mexicana fue que el hecho de salvar y liberar a España de tal condena, significaba también salvaguardar los intereses y los derechos de las masas trabajadoras de América.

4.4 Postura del Partido Comunista Mexicano sobre el exilio español en México. Construcción de una lógica polémica amigo-enemigo

El enfoque conceptual de este apartado se apoya en el estudio metodológico de Carl Schmitt y el concepto de “lo político.”²⁴⁵ Las notas periodísticas acerca del contexto de la Guerra Civil española; la lucha de facciones; las derrotas; la salida de miles de españoles de su tierra natal; la participación de algunos personajes de importancia para el ámbito político y las distintas formas de apoyo de la sociedad mexicana con la España republicana y los refugiados españoles, plantean la posibilidad de analizar su contenido, desde el terreno de “lo político”. Para Schmitt “lo político” en el siglo XX, dejó de pertenecer al Estado como “monopolio de la decisión política”, estableciendo una relación inseparable con la sociedad. El autor plantea que: “El área de referencia de lo político cambia constantemente, de acuerdo a las fuerzas y a las potencias que se combinan o se separan a fin de imponerse.”²⁴⁶ Es decir, para él lo político no es algo concreto e inmutable que sólo esté presente en los asuntos del Estado, no sólo él determina qué es “lo político”, sino que esta concepción existe también en las relaciones de los individuos y sus interacciones sociales; sean éstas de carácter religioso, cultural, educativo o económico:

...la ecuación estatal = político se vuelve falsa y engañosa en la misma medida en que el Estado y la sociedad se compenetran mutuamente; en la medida en que todas las cuestiones otrora estatales se vuelven sociales y, viceversa, todas las cuestiones "tan sólo" sociales se vuelven estatales, tal como sucede necesariamente en una colectividad democráticamente organizada. En un caso así, las áreas que hasta ese momento habían sido "neutrales" — religión, cultura, educación, economía — pierden su "neutralidad" en el sentido de que dejan de ser no-estatales y no-políticas.²⁴⁷

²⁴⁴ *Idem.*

²⁴⁵ Carl Schmitt, *El Concepto de lo político*, Alianza Editorial, Madrid, 1991.

²⁴⁶ *Ibid.*, p. 3.

²⁴⁷ *Ibid.*, p. 10.

Para él, la esencia de lo político genera una distinción polémica amigo-enemigo, que se revela cuando un grupo de personas pertenecientes a un sector social, una comunidad o un pueblo —con la misma identidad—, se enfrenta a otro, caracterizado también con una identidad de “grupo”, pero disociado de los preceptos establecidos por el primero: “La diferenciación específicamente política, con la cual se pueden relacionar los actos y las motivaciones políticas, es la diferenciación entre el amigo y el enemigo (...). La diferenciación entre amigos y enemigos tiene el sentido de expresar el máximo grado de intensidad de un vínculo o de una separación, una asociación o una disociación.”²⁴⁸ Así el enemigo político es entendido como el otro, el extraño, alguien distinto. La distinción amigo-enemigo genera una relación polémica y de tensión entre los grupos, que en algunas ocasiones llega a desencadenar situaciones de guerra.

En “el campo de lo político” la concepción amigo-enemigo, se aprecia cuando los individuos pertenecientes a un grupo/pueblo/asociación, etc., manifiestan por distintas expresiones, una cierta oposición respecto a otros. En la sociedad del siglo XX es posible hallar esta antítesis a través de la prensa escrita. Al ser divulgadora de información, tiene una participación fundamental con la sociedad: modelar el sentido de la *opinión pública*. Su función ha sido precisamente mostrar información y opiniones sobre los distintos acontecimientos de la humanidad, bajo perspectivas que tienden a estar condicionadas por estimaciones político-ideológicas y orientadas por determinados intereses.

Para Schmitt en la opinión pública mediática masiva, es donde todo se amolda a los fines próximos de la lucha política coyuntural o del consumo diario: “En este ambiente, la primera y cuidadosa delimitación de un campo conceptual ha sido convertida en slogan— una especie de teoría del amigo-enemigo— que sólo se conoce por referencias y que se le endilga al partido opuesto.”²⁴⁹ Es decir, que los acontecimientos están en las manos de los medios que construyen y amoldan la información para presentarla a la sociedad de manera polémica, de acuerdo a sus fines políticos u otros intereses con los que la prensa se vincule.

²⁴⁸ *Ibid.*, p. 13.

²⁴⁹ *Ibid.*, p. 7.

Al aplicar la identificación planteada por Schmitt, a la selección de notas de *La Voz de México*, se observa que las versiones informativas sobre el exilio y el refugio español, presentan cierto grado de tensión. Los ejemplares consultados²⁵⁰, muestran una tendencia por abordar la problemática del contexto español (la guerra civil y la salida de los españoles afectados por las condiciones políticas de la guerra), mediante una relación de opuestos. Esta relación está delineada por una concepción análoga a la distinción polémica “amigo-enemigo” de Schmitt. Se advierte la existencia de información que ha sido elaborada en torno al tema español, bajo la lógica de un sistema controversial y polémico, presente en las descripciones de los acontecimientos, los discursos de intelectuales o personajes de la política; los comunicados, las opiniones, la propaganda y las imágenes, emitidas en el periódico del Partido Comunista.

En los contenidos de *La Voz de México* se utilizan conceptos y palabras con un sentido contrapuesto, es decir, la información que muestran, presenta un antagonismo de “buenos” y “malos”, “amigos-enemigos”. Cabe aclarar que, con la distinción anterior, no se trata de señalar de forma prejuiciosa la información de este periódico; sino más bien, plantear que, a través de la prensa, se construyen idearios sociales acerca del acontecer histórico que proporcionan arquetipos a la opinión pública para “asimilar” o no, un tema en específico, tal como ocurrió con el caso del exilio español en México y el periódico comunista.

Al analizar las publicaciones conjuntamente, se infiere que los encabezados y su contenido poseen una variedad de palabras cuyos significados se dirigen al público lector bajo la lógica antes mencionada. Los distintos discursos con información referencial a los acontecimientos españoles, contribuyen a modelar el imaginario social bajo una concepción antagónica. Es decir, se caracteriza y engloba con la noción de amigos, a todo aquello alusivo a la España Republicana, incluidas las acciones, el territorio y los individuos que participan en la defensa de la misma. Mientras en la noción de enemigos, se caracteriza y engloba al acontecer de la oposición, a Francisco Franco y las fuerzas franquistas, incluyendo a toda persona o grupo, vinculados a los intereses del franquismo.

²⁵⁰ Publicaciones seleccionadas sobre el tema del refugio y el exilio español en México, en el periódico *La Voz de México*, que van del año 1939 a 1943.

Esta disociación elaborada por el periódico, rebasa las fronteras de un plano inter estatal. Porque la problemática ya no se asienta únicamente en el espacio geográfico donde ocurre, en este caso, España, sino que, a través de la prensa y la opinión pública, se la traslada a un plano Internacional. En este nuevo espacio creado para la sociedad, por la difusión informativa sobre los acontecimientos españoles, se promueve la significación del conflicto a través de datos y referencias que contienen una lógica dual: quienes luchan en la guerra “por una causa justa y legítima” y aquellos que son los “invasores y enemigos”. Se procesa y proporciona información al público lector, de lo que ocurre en la España republicana con la Guerra Civil española y el exilio español, bajo un matiz mediático, vinculado a los intereses y estimaciones del Partido Comunista.

De esta lógica dual que hemos identificado en las publicaciones, proporcionaremos algunos ejemplos localizados en *La Voz de México*. En las notas se puede identificar quiénes son concebidos y caracterizados como “amigos”. Se distinguió una constante de referencias escritas que aluden y muestran a la España Republicana con una serie de atribuciones virtuosas, llena de valores y principios que la asocian con cualidades destacables y que son percibidas socialmente como buenas. Las cualidades que podrían vincularse con un buen amigo. Incluso, en algunas notas se hallan referencias directas de a quiénes debe considerárseles amigos y quiénes, por ende, quedan en una posición de enemigos bajo el contexto de la Guerra Civil española y los posteriores acontecimientos. Así también se distingue que, con criterios opuestos, se alude a las descripciones que hacen referencia al franquismo, con defectos y comportamientos deleznable, criminales, llenos de opresión. No son más que las actitudes que puede guardar un enemigo.

4.4.1 Amigos

De entre las notas resaltan las alusiones que describen a la España republicana como “heroica” y “leal”, construyendo la imagen de un país y un gobierno con cualidades destacables y virtuosas. La descripción de esa España “heroica” y “leal”, es la justificación de su participación en la Guerra Civil española, que se presenta a la sociedad mexicana para que su visión respecto a ella, no sea negativa. De esta manera la lucha de los republicanos españoles y las agrupaciones políticas que coadyuvan en ella, a causa de las invasiones y ataques franquistas, es descrita como una peripecia a la que se enfrenta el pueblo español, de

la que sólo podrá salir y hacer frente con la presencia de estos valores y virtudes que le ayudarán a salvar a la democracia y la libertad de su país:

España necesita hoy más que nunca la ayuda de todos sus hermanos en todo el mundo. La invasión sigue desenfrenada. Diariamente quedan miles de niños huérfanos o heridos y desfigurados, madres sin hijos, sin maridos; niños sin padres, hombres heridos y mutilados, torturados por el frío. La población resiste porque es heroica y sabe que lucha por la democracia y la libertad, pero día a día se agota. Ayudemos a que venzan, resistiendo!²⁵¹

Aludir a la necesidad que tiene España de “los hermanos de todo el mundo”, se traduce al requerimiento y ayuda de los “amigos del mundo”. El llamamiento que se hace a la sociedad, es para denunciar lo que ocurre al pueblo español, al tiempo de buscar su apoyo. Se expone el contexto trágico que atraviesa la población española con las condiciones de la guerra y luego, se resaltan los motivos que la llevan a continuar su resistencia. Estas motivaciones son expuestas de forma virtuosa, con la intención de ser consideradas por la sociedad y generar en ella, una postura al respecto.

En otra publicación, se hace referencia a la valentía del pueblo español, donde también se le concibe como “heroico”: “...el pueblo español no será sepultado. Este héroe es de los que no mueren. Es de los que se retiran a las máximas profundidades, para surgir un día, blandiendo ante el sol su gran espada sin tacha. Como el rey Ricardo, volverá para interrumpir el festín de los expoliadores. Por ello hay que permanecerle activamente fiel.”²⁵² Esta mención probablemente alude al Rey Ricardo I de Inglaterra, de manera que se asocia al pueblo español con las proezas heroicas del rey. Se reconoce en la España republicana una figura épica, que pelea en una ardua batalla contra los usurpadores de su tierra y su gobierno, la cual funciona para generar una exaltación entre la sociedad, al tiempo de la aprobación de sus hazañas. Así, la guerra que libra la facción republicana, es entendida y descrita por el periódico, como una “guerra justa” que necesita de la fidelidad y el apoyo de la sociedad mexicana.

La visión que se construye en las páginas de *La Voz de México*, respecto a los acontecimientos españoles, deja una clara intención de que México debe brindar su apoyo y solidaridad al pueblo heroico de España. Como ejemplo hallamos un fragmento de un oficio

²⁵¹ “Ayudar a España”, en *La Voz de México*, núm. 123, 20 de enero de 1939, p. 9.

²⁵² Margueritte Jouve, “España y nosotros”, en *La Voz de México*, núm. 144, 10 de febrero de 1939, p. 6.

dirigido al Encargado de la Legación Francesa en México, por el Comité Estatal del Partido Comunista en Guanajuato, elaborado en atención al llamamiento de la Comisión Nacional de Ayuda a España del Partido Comunista Mexicano y a favor de los republicanos españoles en Francia:

Los últimos acontecimientos de Madrid, la traición de Casado y el ataque de la llamada Junta de Defensa contra los mejores y más valientes republicanos, que se proponen continuar la resistencia en la zona leal, todo ello ha sido evidentemente dirigido por agentes de Daladier y Chamberlain, y demuestra que esa conjura monstruosa consumaría la entrega a Franco y sus jefes fascistas y nazis de los mejores hijos de la República Española, que son también los hijos mejores del mundo avanzado y democrático, a menos que la acción internacional los arranque de manos de las fuerzas reaccionarias.

¡Multiplicad las gestiones en favor suyo! ¡Dirigíos violentamente a la Legación Francesa exigiendo que sea respetado el derecho de asilo por el Gobierno de Daladier! ¡Escribir al Presidente Cárdenas pidiendo su intervención! Al pueblo mexicano debe cumplir honrosamente su deber, acudiendo en auxilio de quienes han defendido hasta el sacrificio los propios ideales e intereses de la Revolución Mexicana.²⁵³

La solicitud anterior hace una exigencia al pueblo mexicano para cumplir de forma honrada con su “deber de ayuda” en pro de quienes se sacrificaron por ideales análogos a los perseguidos durante la Revolución Mexicana. Hay un interés constante del periódico por resaltar las virtudes de lealtad y la idea de que la república española, pertenece a un mundo de avanzada, estrechamente ligado a la defensa de las libertades y la democracia. Contrariamente a estas virtudes, lo amenazador y peligroso son las fuerzas reaccionarias de Franco y la ayuda internacional que recibe desde Francia e Inglaterra. La distinción polémica amigo-enemigo, se evidencia mediante la atribución de valores y defectos en uno y otro caso.

Otra caracterización favorable que se hace a la España republicana, es la de identificarla con el “pueblo español”, “la democracia” y “la libertad”. Dichos están presentes en una política democrática y por lo tanto son distantes a los sostenidos por una dictadura. De este modo, *La voz de México*, al resaltar el vínculo que guarda la República española con estas ideas políticas, intenta generar simpatías entre la sociedad y así forjar el apoyo y la solidaridad pertinentes a la misma: “Los miembros de las Brigadas Internacionales [...], por amor a un ideal, a una causa noble como es la causa de la Libertad y la Democracia, fueron a España a ofrecer su vida, sin más interés que el de servir a sus ideales y los de un pueblo

²⁵³ “Hay que salvar a los soldados leales refugiados en Francia”, en *La Voz de México*, núm. 171, 9 de marzo de 1939, pp. 1-2.

hermano.”²⁵⁴ A esta España se le vincula fraternalmente con México, como un pueblo hermano por ser una de las escasas democracias que brindó su solidaridad a los republicanos españoles durante la guerra.

También existe una constante de presentar tanto en los titulares como en el contenido, la idea permanente de una “lealtad” que describe y se asocia a personas y entidades vinculadas a los ideales de los republicanos españoles. Esta virtud de “lealtad” es atribuida a la imagen de la España republicana; a los soldados de la república española; a los defensores de la misma; así como a los espacios y al territorio, que resguardan a las tropas y al pueblo afín a los republicanos. A modo de ejemplo hallamos una nota donde se denuncia el presidio de unos niños en España, los cuales huyen al territorio republicano (territorio que es reconocido como parte de la zona leal) a fin de evitar su reclusión como rehenes para conseguir que sus familiares se entreguen a las tropas franquistas:

Esos cuatro mil niños de seis, ocho y diez años, de catorce años el más, han cometido un horrible crimen, mejor dicho, varios. Primeramente, son de familias de izquierda. Sus padres, sus hermanos mayores, tíos, primos, abuelos, eran liberales, republicanos, autonomistas, socialistas, comunistas o libertarios. O simplemente habían votado en las últimas elecciones por el Frente Popular. O se habían atraído la cólera del cacique.

Naturalmente —naturalmente en la España de Franco—esos familiares suyos fueron perseguidos con saña. Se les buscaba para fusilarlos, ya tras una parodia de juicio, bien detrás de una tapia a media noche. Y se escondieron, huyeron a la zona leal [...]²⁵⁵

La zona leal, por lo tanto, adquiere un significado de protección y resguardo. Es traducido a la opinión pública como un sitio seguro para el pueblo español que lucha en la guerra, donde estarán libres de los males provocados por los enemigos del régimen de Franco.

Así también se llega a caracterizar con esa virtud a los españoles que exponen las ideas de la república española y que, a pesar de los conflictos generados por su defensa, siguen abanderando tales principios. Como muestra de ello, en una nota se reconoce el discurso pronunciado por Álvarez del Vayo, que expone la situación atravesada por Francia con la invasión italo-germana a España. Dando a entender que tal acontecimiento, puso al país francés en un escenario de vulnerabilidad, que amenaza a su gobierno. Sin embargo y a

²⁵⁴ “La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprueba la venida a México de los ex combatientes en la España Leal”, en *La Voz de México*, núm. 129, 26 de enero de 1939, p. 3.

²⁵⁵ Fabián Vidal, “Un presidio de niños”, en *La Voz de México*, núm. 147, 13 de febrero de 1939, p. 4.

pesar de la realidad que reconoce, envuelve a Europa, del Vayo deja claro que, España continuará resistiendo:

El discurso de Álvarez del Vayo ante el Consejo de la Sociedad de Naciones, constituye una declaración de principios que formula todo español leal. España resistirá independientemente de las decisiones que se tomen en los parlamentos europeos... Resistirá a pesar de los terribles bombardeos diarios, a pesar de las privaciones de todo orden, simplemente por su hondo amor a la independencia, no por diferencias o plataformas ideológicas.²⁵⁶

En Álvarez del Vayo se reconoce a un español leal, por la firme idea que guarda de defender y sostener, aún para ese tiempo, los principios de la república española que, a pesar de las atrocidades del franquismo, sigue resistiendo. Se entiende entonces, que quien sea capaz de buscar la independencia, la democracia y la libertad de España republicana, será entendido como un elemento leal a la república.

Observamos otro ejemplo que habla de los acontecimientos de Madrid, donde algunos generales republicanos pactaron con Franco el avance de sus tropas, dejando en una situación de vulnerabilidad a los republicanos españoles que resisten en la “zona leal”. En esta nota se vincula a la república española con el mundo de avanzada y democrático que lucha contra las fuerzas reaccionarias:

Los últimos acontecimientos de Madrid, la traición de Casado y el ataque de la llamada Junta de Defensa contra los mejores y más valientes republicanos, que se proponen continuar la resistencia en la zona leal, todo ello ha sido evidentemente dirigido por agentes de Daladier y Chamberlain, y demuestra que esa conjura monstruosa consumaría la entrega a Franco y sus jefes fascistas y nazis de los mejores hijos de la República Española, que son también los hijos mejores del mundo avanzado y democrático, a menos que la acción internacional los arranque de manos de las fuerzas reaccionarias.²⁵⁷

Se vuelve al entendido de que la “zona leal”, hace referencia al territorio que ha sido ocupado por los republicanos españoles durante la guerra y desde donde se ejecuta la defensa de la república española. A este espacio se le ve como una zona segura desde donde se puede proseguir con la resistencia a las tropas franquistas. Esta zona no tendrá un espacio

²⁵⁶ Susana Steel, “El suicidio de Francia o la ayuda a España Leal ¿Sabrá el Gobierno Francés defender sus intereses amenazados?”, en *La Voz de México*, núm. 126, 23 de enero de 1939, p. 2.

²⁵⁷ “Hay que salvar a los soldados leales refugiados en Francia”, en *La Voz de México*, núm. 171, 9 de marzo de 1939, pp. 1-2.

determinado, sino que se ubica en donde estén sus defensores o sus aliados, luchando por la libertad de los pueblos oprimidos y en defensa de los derechos del heroico pueblo español.

Mediante las publicaciones se extiende una especie de invitación y reconocimiento a los hombres libres de todo el mundo, para que sigan colaborando con la España republicana, a pesar de su derrota en la guerra civil. Reconociendo su lucha como una causa de la humanidad avanzada. El mensaje va dirigido a las organizaciones sociales para incentivar su movilización contra el terror del gobierno franquista y como una cuestión de gloria para el movimiento obrero internacional, los sectores progresivos y los pueblos de América a quienes se les reconoce con un vínculo fraternal:

...el pueblo español necesita hoy más que nunca la ayuda de sus amigos, la solidaridad representa para los republicanos españoles la más preciosa colaboración en su lucha contra los grupos dominantes que mantienen su dictadura sobre la base del más desenfrenado terror. (...) En las condiciones de la situación presente de Europa, cuando los imperialismos en pugna hacen serias tentativas para agrupar el mayor número de aliados todos los amigos de la paz deben sumarse al movimiento de ayuda al pueblo español y deben tomar parte en esta batalla contra Franco. En esta batalla para arrancar de los piquetes de ejecución y de los presidios a los republicanos españoles.²⁵⁸

Se anticipa ya el desencadenamiento de la segunda guerra mundial, denunciando los imperialismos, donde participan Alemania e Italia, que son vistos como movimientos políticos enemigos. Por lo que se invita a colaborar a todos los “amigos de la paz” con el movimiento español. Lo anterior, además de la ayuda que se puede brindar al pueblo español, clarifica la posición de oposición, en que se coloca al movimiento franquista y nazifascista.

En una nota que publica Miguel A. Velasco, se aborda la problemática de los refugiados españoles en México. La postura que sostiene respecto a los mismos, guarda una actitud de amistad para con ellos. Les defiende de la prensa reaccionaria y conservadora que busca desacreditarlos mediante propaganda falsa y para ello destaca sus virtudes y proezas, además de describirlos como los mejores militantes revolucionarios y antifascistas europeos. En este sentido, defiende su estancia en México con una férrea simpatía que exterioriza a las

²⁵⁸ Ricardo Castellote, “Ofensiva contra las mazmorras de Franco”, en *La Voz de México*, núm. 306, 21 de abril de 1940, p. 3.

masas populares con la intención de comunicarles quiénes son los exiliados españoles y qué se espera del pueblo mexicano ante su arribo:

Los refugiados políticos son nuestros huéspedes. Y huéspedes de honor. Son los mejores amigos que tendrá nuestro pueblo mañana en una Europa liberada. Cuando llegue la hora de que vuelvan a sus patrias, queremos que se vayan de México llevando en el corazón el mejor recuerdo de nuestro país y no la amargura de haber sido tratados como criminales y humillados sin posibilidad de defenderse. (...) el gobierno, los sindicatos, el pueblo mexicano, deben tomar en sus manos la defensa de los refugiados y asegurar a estos amigos sinceros de México todas las facilidades y la tranquilidad a que tienen derecho, para que mañana puedan reintegrarse a la lucha de sus pueblos, hoy dominados por el nazi fascismo, con el mejor recuerdo de esta grande y generosa nación.²⁵⁹

De esta manera la condición de amistad es extendida a aquellos exiliados políticos españoles, que lucharon durante la guerra civil y defendieron los principios de la República española, refugiados en el país mexicano. Sin embargo, en la misma nota también aborda la existencia de unos “agentes infiltrados” cuya colaboración ocupa una posición enemiga, a pesar de ser también refugiados Sánchez Añón, los trotskistas y los Prieto²⁶⁰. En ellos identifica a los colaboradores de la prensa conservadora que brindan material para calumniar a los refugiados españoles antifascistas. A través de los ejemplos anteriores se infiere que la construcción que se elabora en *La Voz de México* acerca de los acontecimientos relacionados con la lucha de la España republicana y el posterior exilio español en México, está dotada de una serie de atribuciones virtuosas que resaltan y aprueban su legitimidad en la lucha contra Franco y por lo tanto merecen el reconocimiento y el apoyo de la sociedad mexicana, en un plano fraterno y de amistad.

4.4.2 Los enemigos

Contrariamente a las caracterizaciones antes mencionadas, en las publicaciones que se refieren a los cometidos de las tropas franquistas y sus aliados italo-alemanes, se les describe como los opositores del progreso, de la humanidad avanzada, de la democracia y la independencia del pueblo español. Lo que los coloca en una posición de hostilidad con los principios de la España republicana y, por lo tanto, como los enemigos por excelencia. Al respecto, hallamos algunos ejemplos en el periódico que se exponen a continuación. Una nota

²⁵⁹ Miguel A. Velasco, “En defensa de los asilados antifascistas”, en *La Voz de México*, núm. 386, 5 de febrero de 1942, p. 3.

²⁶⁰ *Idem.*

publicada por el Comité Directivo del periódico, muestra las declaraciones realizadas por ex combatientes del Ejército Popular Español, donde hablan de los invasores italo-alemanes y se les describe como los “traidores fascistas”. A Franco le caracterizan como una persona que carece de honor, por lo cual no puede establecer una paz para el pueblo español mediante “sus hordas fascistas”. Además, se explicita quiénes son los enemigos del pueblo español:

Al iniciar el General Casado conversaciones con Franco para rendir la zona de la República y al iniciar una seria represión contra organizaciones que han estado a la vanguardia de la lucha contra el fascismo (ésta represión está encaminada seguramente contra los socialistas, los anarquistas y grandes masas republicanas y no solamente contra los comunistas como dolosamente afirma) declaramos que en nuestro concepto han traicionado los intereses del pueblo español y se han aliado a sus enemigos y a los invasores de España.

Por lo demás a los que hemos seguido de cerca las luchas del pueblo español no nos asombra esta posición de hombres como Casado y Besteiro que siempre han sido partidarios de rendirse ante el enemigo subestimando la importancia de las fuerzas del pueblo español y menospreciando la lucha por la independencia de la patria española y al mismo tiempo nosotros declaramos que cualquiera que sea la forma en que se resuelva este conflicto, se debe seguir ayudando a los trabajadores españoles cuya lucha contra el fascismo continuará a pesar de todo.²⁶¹

En esta publicación que es reproducida en el periódico por el Comité Directivo, los ex combatientes dejan claro que las iniciativas del coronel Casado con Franco, son una clara unión con los enemigos del pueblo español. Por lo tanto, la figura de enemistad ya es atribuida a cualquiera acción cometida en colusión con el franquismo. Se expone este conflicto a la sociedad mexicana para mostrar que tales acciones irrumpen con la legalidad y las virtudes con que se ha conducido la República española. Y que el coronel Casado y el general Miaja y Besteiro (civil socialista), quebrantan tal estatus y se unen al enemigo, al traicionar a los partidos y organizaciones a los que pertenecían. En este sentido sus acciones pasan a la ilegalidad y, por ende, ameritan la condena social y un nulo reconocimiento.

En una nota en donde se habla de la ayuda que brindaron algunos comunistas mexicanos a España leal, se menciona que el pueblo español lucha contra “enemigos de la humanidad y el progreso” por la causa de la libertad de los pueblos oprimidos: “La actitud de los comunistas fue secundada por el Comisariado Ejidal y por el Grupo juvenil, quienes

²⁶¹ El pueblo español siempre ha deseado la lucha hasta arrojar al fascismo invasor. Declaraciones de la Sociedad de Ex Combatientes “Francisco Javier Mina”, en *La Voz de México*, núm. 175, 13 de marzo de 1939, p. 10.

cooperaron para asegurar el éxito de la fiesta, refiriéndose con frases sencillas pero conmovedoras a la situación por que atraviesa el pueblo español, que lucha desde hace más de dos años contra los enemigos de la humanidad y del progreso.”²⁶² En este sentido, se expone a la sociedad que los enemigos del pueblo español, no son exclusivos de ese país, sino que están ubicados a escala internacional. Asimismo, la lucha sostenida por la España republicana, debe ser entendida como aquella que se lleva a cabo, por la legítima defensa de la humanidad y su desarrollo democrático. En esta lucha justa, la sociedad mexicana desempeña un papel importante para brindar su apoyo, de tal manera que conjuntamente pueda hacerse frente al enemigo franquista.

En una nota que alude a la aprobación de la venida a México de Ex Combatientes de la España republicana, por parte de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, se explicita que quienes se oponen a tal decisión por parte del gobierno mexicano, son los reaccionarios enemigos del régimen cardenista y que apoyan a los franquistas: “Mora Plancarte desenmascaró a los reaccionarios que hacen esa agitación, en combinación con los elementos franquistas enemigos de la teoría democrática que aspira nuestras instituciones. Terminó Mora Plancarte pidiendo que la Permanente declare su solidaridad más firme a la política exterior del Presidente Cárdenas.”²⁶³ En este sentido, el franquismo y cualquier vínculo de apoyo que se genere hacia él, es descrito como de franca oposición a los principios de la democracia y la solidaridad que pueda brindarse al pueblo español. Por lo tanto, el franquismo y sus cómplices son los enemigos no sólo de la España republicana, sino también de la sociedad mexicana.

Una publicación realizada por Ricardo Castellote, describe a las fuerzas internacionales que brindaron su apoyo a Franco, como “aves de rapiña y opresión y una banda de explotadores domésticos de la reacción”. Ante estos adversarios hostiles, se explicita a la sociedad mexicana su deber de prolongar su solidaridad y ayuda a las fuerzas que luchen por el progreso y la libertad; en este caso a las fuerzas republicanas españolas. El compromiso que se espera de obreros, campesinos, intelectuales y estudiantes, es el de

²⁶² “Deberes de ayudar a la España leal”, en *La Voz de México*, núm. 135, 1 de febrero de 1939, p. 12.

²⁶³ “La Comisión Permanente del Congreso de la Unión Aprueba la Venida a México de los Ex-Combatientes en la España Leal” en *La Voz de México*, núm. 129, 26 de enero de 1939, p. 3.

desencadenar una protesta popular que llegue a las cárceles donde están prisioneros los combatientes republicanos:

Esta nueva forma de ayuda al pueblo español no es menos importante que la ayuda prestada por millones de hombres a la República bloqueada, a la república que ponía una marca de 3 años a las ambiciones guerreras de la reacción internacional mientras los enemigos de la independencia de los pueblos preparaban su degollamiento en París y Londres, en Roma, en Munich y en Westegaden.²⁶⁴

Los enemigos de la independencia de los pueblos, que incluye la independencia de la España republicana, son aquellos individuos y grupos políticos, pertenecientes al bloque internacional que negaron al pueblo español, su apoyo y solidaridad desde los primeros momentos de la guerra civil. Las democracias que colaboraron directa o indirectamente con el fascismo al crear un Comité de No-Intervención, contribuyeron al estrangulamiento del gobierno republicano y, por lo tanto, a la tragedia del pueblo español. También lo son los invasores y combatientes internacionales que contribuyeron directamente en la guerra del franquismo. A través de las páginas del periódico se invita a la sociedad mexicana a continuar con la ayuda al pueblo español, para que éste pueda independizarse y liberarse de sus enemigos.

En una nota donde se habla de los comunistas españoles y la lucha del pueblo español, escrita por Carlos Mora, se reconoce a ésta como una de las luchas más trascendentales en la historia de los pueblos por su libertad, enfrentando a los “traidores”. Se destaca la participación de los comunistas españoles como parte esencial del Ejército Popular:

Los comunistas luchan contra todos los enemigos abiertos y emboscados: contra los franquistas, alemanes, italianos, portugueses y moros en el frente, contra los trotskistas, anarquistas, vacilantes, oportunistas y capitulacionistas en la retaguardia. Los comunistas demuestran al pueblo español que son los mejores defensores de sus libertades y de su independencia y desde ese momento el pueblo español tiene confianza en el Partido Comunista y reconoce en él la voz más autorizada de España.²⁶⁵

Aparte de destacar las contribuciones del Partido Comunista en la lucha contra el franquismo, también se hace mención de que han sido sus integrantes quienes han luchado

²⁶⁴ Ricardo Castellote, “Ofensiva contra las mazmorras de Franco”, en *La Voz de México*, núm. 306, 21 de abril de 1940, p. 3.

²⁶⁵ Carlos Mora, “Los Comunistas y la lucha del pueblo español”, en *La Voz de México*, núm. 319, 21 de julio de 1940, p. 3.

contra todos los enemigos declarados o encubiertos. Se menciona como parte de éstos a quienes contribuyeron internacionalmente con el franquismo y también se alude a ciertos participantes internos de la guerra en España, pertenecientes a otros grupos políticos, cuyas ideologías distaron de la comunista. Tal posicionamiento puede vincularse a las condiciones políticas de ese momento, en que estaba por estallar la segunda guerra mundial. Así los enemigos del pueblo español, se engloban en aquellas entidades o personas que no estén luchando y contribuyendo por la libertad, la independencia y la defensa del honor de la España republicana.

En una publicación hecha por la Federación de Organismos de Ayuda a la República española, se hace un llamado a las fuerzas progresistas del país para que se denuncien las medidas criminales y de salvaje represión en contra de los defensores de España y de personalidades destacadas republicanas; efectuadas por el franquismo en colusión con los servicios policiales de Hitler y Petain. Se pide a los hombres libres del país, organizaciones y sindicatos manifestarse ante tales crímenes:

Ningún trabajador, ningún demócrata, debe permitir que se realicen estos hechos repulsivos con que regímenes enemigos de la humanidad quieren exterminar a los mejores hijos del pueblo español. La Federación de Organismos de Ayuda a los Refugiados Españoles nos envía una lista de eminentes personalidades, hombres de ciencia y elementos progresistas, que se encuentran en peligro de ser arrojados a las garras de Franco. Entre ellos hay médicos eminentes, catedráticos que fueron honra de las universidades españolas, profesionistas, políticos progresistas, todos ellos amenazados por el odio fascista. Es un deber de todo mexicano que ame el progreso y la cultura, protestar por estos crímenes sin nombre.²⁶⁶

En el contexto de la segunda guerra mundial, así como de la pérdida de la Guerra Civil española por las facciones republicanas, el enemigo del pueblo español ya no sólo es Franco, sino que se ha vuelto un enemigo internacional. Este adversario está representado por los regímenes totalitarios, colaboradores de las atrocidades del franquismo como Alemania e Italia, o incluso por aquellos que fueron subordinados al fascismo como ocurrió con Francia.

Al hablar de los asilados españoles en el país, hallamos una nota donde se exponen las pretensiones que se cree tuvo el franquismo respecto a los refugiados españoles en

²⁶⁶ “La FOARE hace un llamado a las fuerzas progresistas”, en *La Voz de México*, núm. 324, 25 de agosto de 1940, p. 3.

América. En ella se engloba nuevamente como enemigos del poder republicano a los franquistas y sus colaboradores italo-alemanes. Se plantea que la estrategia para ganar al franquismo a los millones de españoles emigrados en América, fue realizada mediante una campaña de calumnias y demagogia extendida a las clases españolas residentes en México, con determinada posición económica y que eran favorables al franquismo. Sin embargo, ante ese contexto, se reconoce también que la mejor oposición a tales intereses estuvo representada por:

Los nuevos emigrados españoles, cuadros de la lucha del pueblo español, forjadores de la España republicana y progresiva, [que] sólo con su presencia en América significan una enorme propaganda contra el régimen de Franco. Pero es que su actividad, profesional, cultural, la demostración de su valía, sus organizaciones en la emigración, su prensa, toda su acción de carácter progresivo (pese al sabotaje de los elementos divisionistas, desmoralizados y degenerados) no solamente es la más terrible arma contra los intentos del franquismo, al descubrir ante los pueblos americanos todo lo que, de criminal, de traidor, de creador de miseria y de incultura, significa este régimen para el pueblo español, no solamente al impedir la acción perniciosa del franquismo, sino que también gana a las propias masas de la vieja emigración española y a la opinión de los pueblos de América, para la lucha contra Franco, para la defensa del pueblo español contra su régimen de hambre y de terror, contra la aventura guerrera de España al servicio del imperialismo germano-italiano, y por la reconquista de España para un régimen democrático y popular.²⁶⁷

De esta forma se describe a los exiliados españoles en México como aquellos que guardan todavía una lucha heroica contra su enemigo franquista, subordinado al imperialismo germano-italiano. La batalla no se desenvuelve más bajo las condiciones de una guerra bélica, sino que continúa con la resistencia que estos exiliados puedan mostrar, desde su formación académica, sus contribuciones y colaboraciones con el país de acogida, luchando porque España sea de nuevo democrática. Al mismo tiempo se expone la miseria que envuelve al régimen franquista, subordinado al imperialismo germano-italiano. También se observa que, se caracteriza a ciertos grupos internos en México, como los enemigos de la causa republicana española:

En esta labor de captación de los refugiados republicanos por Falange, ayudan también muchos elementos anarquistas, socialistas y republicanos, con su labor divisionista y de desmoralización, con su abandonismo de toda lucha por la reconquista de España, y con posiciones como la sustentada por algunos intelectuales en la creación del Ateneo Español en

²⁶⁷ Luis Zapirain, “La emigración española y los manejos del franquismo”, en *La Voz de México*, núm. 327, 22 de septiembre de 1940, p. 3.

México, al querer suprimirle todo carácter anti-franquista y dar cabida en él a los enemigos de la causa republicana.²⁶⁸

El enemigo del pueblo español, por lo tanto, ya no sólo se ubica en el continente europeo, sino que se traslada al interior del país. La Falange, sigue siendo uno de los principales enemigos de la república española, con posturas anticomunistas, anticapitalistas y antiburguesas, identificada con el fascismo. Y que, en España, había colaborado activamente a desatar el terror para los republicanos, al lado de Franco. Incluso se da a entender que los enemigos internos en el país, son también algunos exiliados españoles, pertenecientes a determinados grupos políticos que, una vez asentados en México y tras la pérdida de la Guerra Civil española, abandonaron los principios de lucha por la España republicana contra el franquismo. Esta situación expone el escenario que atravesaron algunos exiliados, dejando a un lado el activismo político y enfocándose en su desarrollo intelectual, profesional y económico dentro del país de acogida.

En una publicación se extiende un reconocimiento a José Díaz Ramos, por su incansable defensa de Madrid contra el franquismo, además de resaltarlo como uno de los principales dirigentes comunistas, activo antes y durante la Guerra Civil española y quien fuera Secretario General del Partido Comunista Español de 1932 a 1942. Se habla de que su vida política tuvo grandes experiencias y fue un ejemplo para la clase obrera y el pueblo español, así como para los pueblos del mundo en sus luchas contra la reacción y el fascismo. En este reconocimiento también se reproduce uno de sus llamamientos para defender a España de todos sus enemigos:

José Díaz llamó a los obreros y a todo el pueblo a la defensa de España contra todos sus enemigos, los de dentro y los de fuera inculcó a los trabajadores un amplio sentido patriótico y les señaló la tarea de encabezar la lucha para construir una España libre y próspera. Cuando los gobernantes muniquenses de Inglaterra y Francia llevaban a sus países al abismo, José Díaz ya advertía con su genial visión: “LA LUCHA QUE SE DESARROLLA EN ESPAÑA ES UNA PARTE DEL COMBATE MUNDIAL ENTRE LA DEMOCRACIA Y EL FASCISMO QUE QUIERE DESTRUIRLA”.²⁶⁹

A través de estas evocaciones se reconoce en él, una postura visionaria ante el avance del fascismo que, en los inicios de la Guerra Civil española, guardó una relación íntima con

²⁶⁸ *Idem.*

²⁶⁹ “Primer aniversario de la muerte de José Díaz, el gran dirigente español”, en *La Voz de México*, núm. 432, 21 de marzo de 1943, p. 2.

los grupos conservadores y militares de Franco. Y que para 1943, tal movimiento político totalitario, se había convertido en un fiel enemigo de las democracias del mundo.

Para el momento en que la cuestión del exilio español estaba más afianzada en México, la postura que seguía manejándose desde las páginas del partido comunista, sostiene la idea de que el pueblo español sigue luchando contra sus enemigos. Además de que, en esta ardua tarea, sostenida a nivel internacional desde México, la sociedad mexicana cumplía un papel importante al seguir colaborando con los españoles del exilio:

Si de verdad se quiere que España figure inmediatamente al lado de las Naciones Unidas no hay más que un camino positivo: AYUDAR AL PUEBLO ESPAÑOL, ALIMENTAR SU LUCHA, DARLE LA POSIBILIDAD DE COMBATIR EN MEJORES CONDICIONES CONTRA EL RÉGIMEN FRANQUISTA, QUE INGLATERRA Y ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA DEJEN DE AYUDAR A FRANCO Y CONSIDEREN A FRANCO Y A FALANGE COMO A ENEMIGOS QUE SON DE LA CAUSA POR LA QUE INGLATERRA, ESTADOS UNIDOS Y LA UNIÓN SOVIÉTICA COMBATEN EN PRIMERA FILA CONTRA LA ALEMANIA HITLERIANA Y SUS VASALLOS.²⁷⁰

Para 1943, los españoles en el exilio, todavía tenían la esperanza de vencer al franquismo. A éste, se le ve como el mayor enemigo del pueblo español que ha logrado conducirse al poder, gracias a la colusión que tuvo con las fuerzas del nazifascismo. En este sentido, la prensa comunista, muestra a la opinión pública una posibilidad viable para derrocar a la dictadura de Franco, mediante la unión de la sociedad mexicana e internacional con el pueblo español en el exilio. Su esperanza se centra en la denuncia y el reclamo a las Naciones Unidas por las vejaciones cometidas durante la guerra y la ocupación franquista contra los republicanos y el pueblo español. Así, la victoria de la democracia española podrá conseguirse con el apoyo popular, por medio de una salida diplomática al conflicto.

4.5 Consideraciones finales

A modo de conclusión, mediante la reconstrucción histórica que se elaboró a través de los primeros tres capítulos de esta tesis, fue posible tener un acercamiento a los procesos político-sociales que se entrelazan con el acontecimiento del exilio español en México, durante la transición política de Lázaro Cárdenas a Ávila Camacho. Así como develar el contexto que permeó al Partido Comunista Mexicano durante sus primeras cuatro décadas de existencia,

²⁷⁰Antonio Mije, “La voluntad del pueblo español es la de estar al lado de las Naciones Unidas”, en *La Voz de México*, núm. 461, 14 de octubre de 1943, p. 4.

mostrando el panorama de aciertos y dificultades a las que hizo frente la organización política. En este sentido, abordar los procesos históricos más relevantes para la historia político-social, respecto a la política nacional, el refugio español en México, así como la historia del PCM, contribuyó a comprender la vinculación que existe entre tales acontecimientos y la construcción de la información que aparece en las páginas de *La Voz de México*, en torno al tema español.

Podemos decir que las publicaciones de la prensa comunista mexicana llevan un buen reflejo de los años convulsos que vivió el país, además de hallarse mediadas por las influencias ideológicas nacionales, así como por el contexto de los movimientos internacionales que permearon en el imaginario colectivo, durante las décadas de su existencia. Tal como lo fue la Revolución rusa, la Primera Guerra Mundial, la Revolución mexicana y la formación del México posrevolucionario. Estos acontecimientos, marcaron una primera etapa de su formación, cuando todavía era *El Machete*, para posteriormente recibir una fuerte influencia de los movimientos de liberación nacional, la Guerra Civil española y los acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial que fue decisiva para establecer las tendencias ideológicas y posicionamientos políticos de importancia en el mundo y que también permearon a la organización del Partido Comunista Mexicano y las publicaciones periódicas que hallamos en *La Voz de México*.

Para tener una aproximación a la información que sobre el exilio, proporcionó el periódico, fue necesario reconstruir una breve semblanza acerca de su aparición, la cual fue posible gracias a las publicaciones de su antecesor *El Machete*, así como a la revisión de algunos de los ejemplares de *La Voz de México*. Que después de una exhausta búsqueda, aportaron los datos necesarios para identificar los procesos más fundamentales de su creación, así como de quiénes fueron sus directores durante los años que corresponden a esta investigación. Cabe aclarar, que esta historia está por construirse, ya que no existe ninguna investigación que aborde su aparición y existencia. Lo cual también es un aporte de esta tesis, con la intención de despertar el interés de futuras investigaciones que aborden de manera más precisa, la historia del Órgano Central del Partido Comunista Mexicano.

A través de la selección de publicaciones que se realizó conforme se fue depurando la información (cabe resaltar que la cantidad de notas publicadas en torno a las problemáticas

españolas, son alrededor de 207, tan sólo para el año que corresponde a 1939), se rastrearon y registraron algunos de los aportes que hizo la sociedad mexicana para el pueblo español en guerra y su posterior advenimiento al país. Los cuales, fue posible identificar y agrupar, para conformar un apartado en el último capítulo, que presenta a las redes de apoyo y solidaridad que fueron construidas por algunos de los sectores sociales de la izquierda mexicana. A través de las publicaciones seleccionadas en *La Voz de México*, correspondientes a los años 1939-1943, se identificaron redes de apoyo y solidaridad hacia el pueblo y el exilio español, cuyos principales coadyuvadores fueron el sector de los campesinos y los trabajadores obreros. Así también se halló la construcción de Comités y organismos de ayuda, impulsados por distintas iniciativas ciudadanas o vinculados a algunas figuras públicas, desde los cuales se impulsaron iniciativas para externar la solidaridad con republicanos. De igual manera es interesante hallar algunas publicaciones en donde se reconoce el aporte que hacen mujeres y niños, en su iniciativa para solidarizarse con el pueblo español. Lo cual nos muestra que la problemática española había permeado en los entornos familiares. Es posible distinguir que la mayor participación en este ámbito, la tuvieron, los campesinos y los obreros. En este sentido, el vínculo generado entre el Partido Comunista Mexicano y los sectores antes descritos, indica que, para estos años, seguía siendo fuerte y persistente. Su colaboración se aprecia constante durante el último año de la guerra civil en 1939, para posteriormente seguir brindando su apoyo a la llegada de los exiliados, con iniciativas diversas. Asimismo, es destacable, el interés que muestra el propio Partido Comunista Mexicano, respecto al tema español, en las páginas del periódico, también se impulsa la participación de sus militantes con aportes económicos para ayudar al pueblo español y se motiva a la sociedad mexicana, a formar y reforzar las redes de solidaridad con el exilio. En *La Voz de México* también hallamos una variedad de titulares que reconocen y enfatizan la solidaridad que se despierta entre los sectores de la izquierda mexicana, para con el pueblo español.

Gracias a la información proporcionada en sus páginas fue posible distinguir cómo es que se teje también, una serie de asociaciones sobre valores y adjetivos que se vuelven una especie de símbolo para representar cómo se habla y se alude a lo relacionado con la República española y su contraparte, la invasión franquista. Así, se distingue cómo el Partido Comunista, a través de las páginas de *La Voz de México*, establece una especie de alianza con la facción republicana, sobre todo en el tiempo de la guerra civil, donde incluso,

comunistas mexicanos fueron a combatir en la guerra española. A la España por la que luchan los republicanos españoles, se le vincula con una figura heroica que resiste por honor y por una causa leal, que se distingue como la causa de la libertad de los pueblos oprimidos. Por lo tanto, el pueblo español en lucha, también debe ser reconocido como un ente heroico. Esta parte de España, es la que forma parte de la gran familia democrática. A los que están luchando por ella, se les coloca dentro de una figura de lealtad, las tropas leales son las de la república española, los heroicos revolucionarios que luchan contra el fascismo. Su contraparte que engloba a Franco y sus tropas, es descrita mediante adjetivos que les describen como invasores, bandoleros, parte de la barbarie fascista, enemigos de la humanidad, una ola de barbarie criminal, hordas invasoras, de un régimen hitleriano, de esclavitud y servidumbre, un régimen terrorista del nazi-franquismo y como enemigos de la humanidad. Estas descripciones, permiten observar la construcción que se hizo de la información vinculada a la problemática española, la cual, es presentada a la sociedad mexicana, con una distinción polémica amigo-enemigo. Ésta se construye a través del tiempo y los procesos en que tiene su desarrollo el conflicto español, desde los acontecimientos más cruentos de la guerra civil, hasta el posterior exilio político. A través de las páginas, se describen las cualidades virtuosas de la república española, los combatientes republicanos y los exiliados españoles, recreando una imagen benévola y justa, respecto a la misma. Esta figura como lo distinguimos en los ejemplos antes expuestos, representa una distinción de amistad y fraternidad, para la población mexicana, a la cual debe de apoyarse, aún en el exilio. Consideramos entonces, que la intención de mostrar a la República española, como una república amiga, estuvo dirigida a la sociedad mexicana para contribuir en la aceptación que se podía hacer de los refugiados españoles en el país, al considerárseles como los más fieles defensores de las libertades y la democracia. Las descripciones que se hacen de ellos, aluden a valores dotados de un significado positivo, lo que contribuye a la construcción de un ente protagónico que está representado por el grupo republicano que se defiende del terror franquista.

Así, la figura que se recrea en las notas periodísticas del enemigo político corresponde a Franco y sus fuerzas bélicas. Posteriormente en esta caracterización se incluye a los actores que brindaron su apoyo internacional, respaldando las acciones militares contra el pueblo español. La transformación del enemigo político pasa de estar personificada en las facciones

franquistas, a propagarse entre los colaboradores internacionales de las acciones bélicas de Franco. Principalmente sobre aquellos países que contribuyeron con armamento bélico y tropas militares, como Alemania e Italia; e incluso la Francia de Pétain y las democracias de la No-Intervención, que cedieron a los intereses de Franco, durante y después de la Guerra Civil española. Para en última instancia, considerar un enemigo de mayor magnitud, que se torna de escala internacional y se encuentra permeado completamente por el fascismo. Este último incluye tanto a los dirigentes, como a los colaboradores de este movimiento político-ideológico, en el extranjero o aquellos que se encuentren al interior del país. Con el inicio de la segunda guerra mundial, el panorama de enemistad se amplía, no existe más un conflicto bélico en España, sin embargo, la lucha del exilio español republicano, continúa en el destierro y en ella se develan viejos y nuevos opositores. Algunos de ellos ubicados fuera del territorio mexicano, influidos por las ideologías imperialistas del fascismo y el nazismo, incluso del franquismo. Así como al interior del territorio nacional, representado por las fuerzas reaccionarias y conservadoras, opositoras a la llegada y asentamiento de los exiliados españoles en México, cuyas manifestaciones en su contra se resumen en actividades de desprestigio hacia los mismos, al tiempo que colaboran con los intereses del franquismo.

Esta imagen del enemigo político que se construye a través de los sucesos más destacables del exilio español en México y que es distinguible a lo largo de la información que se presenta en las páginas de *La voz de México*, fue proporcionada a la sociedad mexicana durante el desarrollo de los acontecimientos más importantes que vivió el pueblo español y los exiliados políticos. La entidad que el periódico caracteriza desde un inicio, como enemiga de la república española, será aquella vinculada al franquismo y a quien se identifica de forma instantánea como opositora directa de los principios de libertad y democracia. Los dos bloques antagónicos presentes en las notas de *La voz de México* están compuestos de amigos y enemigos. En el primer grupo se ubican los partidarios del orden legal, defensores de las libertades, la democracia, la humanidad más avanzada, quienes luchan contra el fascismo y el franquismo, así como las vertientes políticas que apoyen tales principios, no importando si son socialistas, republicanos, comunistas o anarquistas; campesinos, trabajadores, políticos, intelectuales, amas de casa o niños. Mientras en el segundo bando, se hallan los enemigos, quienes son intolerantes a los principios del liberalismo y se muestran avasalladores de posturas intransigentes, como lo hacen los tiranos, los dictadores,

imperialistas, invasores, autoritarios, conservadores políticos y religiosos, franquistas, fascistas y militares; enemigos todos ellos de la democracia y el progreso. En esta postura que se refleja en el periódico, se identifican bandos opuestos a los cuales se les reconoce una bondad y una maldad, intrínsecas. Esta postura refleja también una pugna ideológica, como suele ocurrir con la información propagandística, que no sólo se construye mediante los acontecimientos españoles, sino que fue característica de la época de entreguerras y se evidenció en las páginas del periódico.

FUENTES

I. BIBLIOGRAFÍA

AGUILERA Barchet, Bruno, “De la etapa liberal a la era social. Las transformaciones jurídicas del Estado español entre 1923 y 1939”, *Anuario de Historia del Derecho Español*, núm. LXXXII, enero 2012, pp. 603-680.

ALTED VIGIL, Alicia, *La voz de los vencidos. El exilio republicano de 1939*, Ed. Aguilar, Madrid, [versión electrónica], 2005.

ALTED VIGIL, Alicia y Baratas Díaz, Luis Alfredo, *Los refugiados españoles y la cultura mexicana, Actas de las segundas Jornadas*, COLMEX, México, 1999.

AMARO, Joaquín, “1939 Manifiesto del General Joaquín Amaro”, 7 de marzo de 1939, *Memoria política de México*, Edición Perenne 2020. [en línea]

ÁVILA CAMACHO, Manuel, “Acuerdo que regirá la política en favor de los refugiados españoles, 21 de enero de 1941”, *Diario Oficial de la Federación*, Tomo CXXIV, núm. 23, México, 8 de febrero de 1941. [en línea]

CARR, Barry, “Temas del comunismo mexicano”, en *Nexos*, 1 de junio de 1982, [en línea]

COSÍO VILLEGAS, Daniel, *La sucesión presidencial*, Cuadernos de Joaquín Mortiz, México, 1975.

CRESPO, Horacio, “El comunismo mexicano y la lucha por la paz en los inicios de la Guerra Fría” en *Historia Mexicana*, *Historia Mexicana*, Vol. 66, Núm. 2, octubre-diciembre, 2016.

CRUZ GARCÍA, Mauricio, “Gobierno y movimientos sociales mexicanos ante la Segunda Guerra Mundial” en *Foro Internacional*, vol. LI, núm. 3, El Colegio de México, México, julio-septiembre de 2011, pp. 458-504.

EBERGENYI, Ingrid, “El surgimiento del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros en México”, en *Historias. Revista de la Dirección de Estudios Históricos*, núm. 07, octubre-diciembre de 1984, pp. 73-83.

ESTRADA RAMOS, Juan Uvaldo, “El Partido Comunista Mexicano bajo la dirección de Dionisio Encina: 1940-1959” Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 2002, pp. 221, [Tesis de Doctorado].

FAGEN, Patricia W., *Trasterrados y ciudadanos. Los republicanos españoles en México*, (Traducción de Ana Zagury), Fondo de Cultura Económica, México, 1975.

GONZÁLEZ FLORES, José Gustavo, “Los motivos del sinarquista. La organización y la ideología de la Unión Nacional Sinarquista” en *Culturales*, vol. III, núm. 1 enero-junio 2015, pp. 49-76.

GONZÁLEZ MARÍN, Silvia, *Prensa y poder político. La elección presidencial de 1940 en la prensa mexicana*, Siglo XXI, UNAM, México, 2006.

HOCHMAN, Nicolás, “Exilio y paralaje”, en *Letras Históricas*, núm. 4, enero-junio de 2011, pp. 121-138.

IÑIGO, Luis E., *Breve historia de la Segunda República española*, Ediciones Nowtilus, España, 2010.

JEIFETS, Víctor y Lazar Jeifets, “La alianza que terminó en ruptura: el PCM en la década de 1920”, en Illades, Carlos (Coord.), *Camaradas. Nueva historia del comunismo en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 2017.

JEIFETS, Víctor L. y Reynoso Jaime, Irving, “Del Frente Único a clase contra clase: comunistas y agraristas en el México posrevolucionario, 1919-1930”, en *Revista Izquierdas*, núm. 19, 2014, pp. 15-40.

JENSEN, Silvina, Exilio e Historia Reciente. Avances y perspectivas de un campo en construcción, en *Aletheia*, vol. 1, número 2, mayo 2011, pp. 1-21.

KENT CARRASCO, Daniel, “MN Roy en México: cosmopolitismo intelectual y contingencia política en la creación del PCM” en Carlos Illades (coord.) *Camaradas. Nueva historia del comunismo en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 2017.

KIRCHER, Mirta, “La prensa escrita: actor social y político, espacio de producción cultural y fuente de información histórica” en *Revista de Historia*, núm.10, 2005, pp. 115-122.

LIDA, Clara E., *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, Siglo XXI, México, 1997.

_____, *México y España en el primer franquismo, 1939-1950. Rupturas formales, relaciones oficiosas*, México, El Colegio de México, 2001.

MAC GREGOR CAMPUZANO, Javier, “Browderismo, unidad nacional y crisis del partido: el partido comunista mexicano en la encrucijada (1940-1950)” en *Revista Iztapalapa*, enero-junio de 1995, pp. 167-184.

MÁRQUEZ FUENTES, Manuel y Rodríguez Araujo, Octavio, *El Partido Comunista Mexicano (en el periodo de la Internacional Comunista 1919-1943)*, Ediciones “El Caballito”, México, 1973.

MATEOS LÓPEZ, Abdón, “Tiempos de guerra, tiempos de desesperanza: la política de Ávila Camacho hacia España y el exilio republicano en México, 1940-1943” en *Historia Mexicana* v. 54, no, 2, 2004, pp. 405-443.

MATESANZ, José Antonio “De Cárdenas a López Portillo: México ante la república española”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 8, núm. 08, año 1980, pp. 179-231.

_____, *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española 1936-1939*, El Colegio de México, UNAM, México, 2000.

MEDINA, Luis, “Del Cardenismo al Avilacamachismo”, en Luis González (coord.) *Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1940-1952*, El Colegio de México, México, 1996.

MEJÍA FLORES, José Francisco “La adscripción política y sindical de los refugiados españoles que se exiliaron en México”, (asesor Dr. José Antonio Matesanz Ibañez), Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2007, [Tesis de Maestría]

_____, “Los refugiados españoles en El Nacional, 1939-1942. Catálogo de sus publicaciones”, (asesora Dolores Pla Brugat), Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2003, pp. 247, [Tesis de Licenciatura].

MONCLÚS ESTELLA, Antonio, “José Gaos y el significado de <<trasterrado>>”, en José Luis Abellán y Antonio Monclús (coords.), *El pensamiento español contemporáneo y la idea de América. II El pensamiento en el exilio*, Editorial Anthropos, España, 1989.

PLA BRUGAT, Dolores, *El aroma del recuerdo. Narraciones de españoles republicanos en México*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2003.

_____, *Los niños de Morelia. Un estudio sobre los primeros refugiados españoles en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2ª edición, México, 1999.

RAMÍREZ, MANUEL, “Cara y Cruz de la Segunda República”, en *Cuadernos de Pensamiento Político*, julio/septiembre 2006, pp. 149-175.

REYNOSO, Irving, *Machetes Rojos. El Partido Comunista de México y el agrarismo radical, 1919-1929*, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México, 2017.

ROMÁN COTA, Omar, “Fuentes para el estudio del comunismo: Índice y análisis histórico de “El Machete. Órgano central del Partido Comunista de México”, (1924-1929)”, (Dir. Irving Reynoso Jaime), Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca, 2019, pp. 330 [Tesis de licenciatura].

SALAZAR AGUILAR, Gloria María de Lourdes, “El exilio republicano español: Una migración hacia América Latina” en Mario Magallón Anaya, Juan de Dios Escalante Rodríguez (coords.) *América Latina y su episteme analógica*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2014.

SEMO, Enrique “La historia oficial del Partido Comunista Mexicano”, *Proceso*, consultado en línea en: www.proceso.com.mx/143354/la-historia-oficial-del-partido-comunista-mexicano, 15 de diciembre de 2018.

SERRA PUCHE, Mari Carmen, Mejía Flores, José Francisco, (eds.), *De la posrevolución mexicana al exilio republicano español*, Biblioteca Cátedra del exilio/Fondo de Cultura Económica, México, 2011.

SERRA PUCHE, Mari Carmen, Mejía Flores, José Francisco, (eds.), *1945, entre la euforia y la esperanza: el México posrevolucionario y el exilio republicano español*, Biblioteca Cátedra del exilio/Fondo de Cultura Económica, México, 2014.

SCHMITT, Carl, *El Concepto de lo político*, Alianza Editorial, Madrid, 1991.

SPENCER, Daniela, “Unidad a toda costa”: *La Tercera Internacional en México durante la presidencia de Lázaro Cárdenas*, CIESAS, México, 2007.

UNZUETA, Gerardo, “Crisis en el partido, crisis en el movimiento”, en Arnoldo Martínez Verdugo (ed.), *Historia del comunismo en México*, Editorial Grijalbo, S. A., México, 1983.

VELÁZQUEZ VIDAL, Uriel, *Índice La Voz de México. Órgano Central del Partido Comunista Mexicano, 1938-1974*, Hemeroteca del Archivo Histórico del CEMOS, Ediciones del CEMOS, México D.F., 2013.

Archivos

Archivo Histórico del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, Ciudad de México.

Periódicos.

El Machete. Periódico obrero y campesino. Órgano del Partido Comunista de México, Ciudad de México, 1938 [Partido Comunista de México, México, D.F., 2010 (cd-room)]

CAMPA, Valentín S., “El Buró Político exige a todo el Partido la atención a este problema de gran importancia”, *El Machete*, núm. 598, 22 de agosto de 1938, p. 1.

◆ Artículos de *El Machete*, sin autor

“A sostener “EL Machete” Diario. Ayer no pudo salir por una sola razón: la falta de dinero”, *El Machete*, núm. 558, 5 de julio de 1938, p. 7.

El Machete, núm. 524/525/526, del 21 al 26 de mayo de 1938, p. s/n.

“El Machete seguirá siendo el Machete. Las mayorías estuvieron en contra del cambio de nombre de su periódico”, *El Machete*, núm. 506, 8 de enero de 1938, p. 15.

“La página de los Estados de ‘La Voz’”, *El Machete*, núm. 619, 15 de septiembre de 1938, p. 5.

“La Voz de México”, *El Machete*, núm. 616, 12 de septiembre 1938, p. 12.

“Va a cambiar de nombre nuestro periódico”, *El Machete*, núm. 599, 23 de agosto de 1938, p. 1.

La Voz de México (1939-1943), Órgano Central del Partido Comunista Mexicano, México, D. F. [CEMOS, enero 2016-diciembre de 2019]

CASTELLOTE, Ricardo “Ofensiva contra las mazmorras de Franco”, *La Voz de México*, núm. 306, 21 de abril de 1940, p. 3.

CHAUVET, Jean, “Hoy más que nunca ayudemos al heroico pueblo español. Dinero, víveres y ropa: tal debe ser la ayuda”, *La Voz de México*, núm.132, 29 de enero de 1939, p. 3.

DE LA MONJA, Marcos, “La conciencia humana ante el problema de España Leal”, *La Voz de México*, núm. 129, 26 de enero de 1939, p. 6.

JOUBE, Margueritte, “España y nosotros”, *La Voz de México*, núm. 144, 10 de febrero de 1939, p. 6.

MIJE, Antonio, “El 18 de julio: nueva jornada de lucha contra el terror de Franco”, *La Voz de México*, núm. 308, 5 de mayo de 1940, p. 3.

_____, “La voluntad del pueblo español es la de estar al lado de las Naciones Unidas”, *La Voz de México*, núm. 461, 14 de octubre de 1943, p. 4.

MORA, Carlos, “Los Comunistas y la lucha del pueblo español”, *La Voz de México*, núm. 319, 21 de julio de 1940, p. 3.

STEEL, Susana, “El suicidio de Francia o la ayuda a España Leal ¿Sabrá el Gobierno Francés defender sus intereses amenazados?”, *La Voz de México*, núm. 126, 23 de enero de 1939, p. 2.

VELASCO, Miguel A., “En defensa de los asilados antifascistas”, *La Voz de México*, núm. 386, 5 de febrero de 1942, p. 3.

VIDAL, Fabián, “Un presidio de niños”, *La Voz de México*, núm. 147, 13 de febrero de 1939, p. 4.

ZAPIRAIN, Luis, “La emigración española y los manejos del franquismo”, *La Voz de México*, núm. 327, 22 de septiembre de 1940, p. 3.

◆ Artículos de *La Voz de México*, sin autor

La Voz de México, núm. 1, 15 de septiembre de 1938, p.1.

“Mina, Guerrero ayuda a España”, *La Voz de México*, núm. 105, 2 de enero de 1939, p. 3.

“Hernán Laborde da su ayuda a la España Leal. Todos los miembros del partido deben dar su cuota extraordinaria”, *La Voz de México*, núm. 107, 4 de enero de 1939, p. 1.

“Ayuda a España los comunistas se movilizan”, *La Voz de México*, núm.109, 5 de enero de 1939, p. 1.

“Los dirigentes comunistas dan el ejemplo en la ayuda a la España Leal”, *La Voz de México*, núm.117, 14 de enero de 1939, pp. 1 y 10.

La Voz de México, núm. 119, 16 de enero de 1939, p. s/n

Ayudar a España”, *La Voz de México*, núm. 123, 20 de enero de 1939, p. 9.

“16,000 kilos. Cobra fuerza la campaña para enviar un barco cargado de víveres”, *La Voz de México*, núm.123, 20 de enero de 1939, pp. 1 y 10.

“Una madre negra escribe a “Pasionaria”, *La Voz de México*, núm.123, 20 de enero de 1939, p. 9.

“Los Bancos de México ayudan a España. Informes de la FOARE”, *La Voz de México*, núm.124, 21 de enero de 1939, pp. 1 y 10.

“Los campesinos dan su aportación a la España republicana”, *La Voz de México*, núm. 125, 22 de enero de 1939, p. 1.

“El pueblo mexicano responde al llamado de ayuda para España”, *La Voz de México*, núm. 126, 23 de enero de 1939, p. 3.

“\$1050,00 para el barco mexicano a la España Leal”, *La Voz de México*, núm.128, 25 de enero de 1939, pp. 1 y 11.

“A propósito de los ex combatientes en España”, *La Voz de México*, núm.129, 26 de enero de 1939, p. 1.

“La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprueba la venida a México de los ex combatientes en la España Leal”, *La Voz de México*, núm. 129, 26 de enero de 1939, p. 3.

“El día de la mazorca pro España”, *La Voz de México*, núm. 132, 29 de enero de 1939, p. 9.

“Comparten su maíz con el pueblo español”, *La Voz de México*, núm. 133, 30 de enero de 1939, p. 10.

“Se constituyó en Torreón un Comité de Ayuda a los Huérfanos de España Leal”, *La Voz de México*, núm.133, 30 de enero de 1939, p. 3.

“Aportaciones monetarias para España republicana”, *La Voz de México*, núm.135, 1 de febrero de 1939, p. 5.

“Deberes de ayudar a la España Leal”, *La Voz de México*, núm. 135, 1 de febrero de 1939, p. 12.

“Se organiza en Tijuana la ayuda para España”, *La Voz de México*, núm. 136, 2 de febrero de 1939, p. 3.

“Magnífica ayuda a España Leal dan los carniceros en el DF”, *La Voz de México*, núm.141, 7 de febrero de 1939, p. 1.

“Activo trabajo de las organizaciones obreras a favor de España, invadida por los fascistas”, *La Voz de México*, núm. 146, 12 de febrero de 1939, p. 8.

“Se formó un comité de ayuda para España en Tierra Blanca, Veracruz”, *La Voz de México*, núm. 148, 14 de febrero de 1939, p. 10.

“Una organización que se distingue en la ayuda a la España republicana”, *La Voz de México*, núm. 149, 15 de febrero de 1939, p. 1.

“Grandioso Festival en el Frontón en México en ayuda a la República Española”, *La Voz de México*, núm.156, 22 de febrero de 1939, p. 3.

“Comité de Ayuda al pueblo español, Tepic, Nayarit”, *La Voz de México*, núm. 161, 27 de febrero de 1939, p. 5.

“Defendamos a la república española. Imitad estos ejemplos”, *La Voz de México*, núm. 165, 3 de marzo de 1939, p. 5.

“Hay que salvar a los soldados leales refugiados en Francia”, *La Voz de México*, núm. 171, 9 de marzo de 1939, pp. 1-2.

“El pueblo español siempre ha deseado la lucha hasta arrojar al fascismo invasor. Declaraciones de la Sociedad de Ex Combatientes “Francisco Javier Mina”, *La Voz de México*, núm. 175, 13 de marzo de 1939, p. 10.

“Los empleados ofrecen su ayuda a diez refugiados. La federación de sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado tomó esa determinación”, *La Voz de México*, núm. 261, 10 de junio de 1939, p. 3.

“Los campesinos llaman a los refugiados republicanos”, *La Voz de México*, núm. s/n, 30 de julio de 1939, p. 17.

“Los refugiados recibidos fraternalmente en el norte. El pueblo junto a ellos”, *La Voz de México*, núm. 275, 27 de agosto de 1939, p. 10.

La Voz de México, núm. 290, 1 de enero de 1940, p. 1.

La voz de México, núm. 304, 7 de abril de 1940, p. 1.

“La FOARE organiza la Gran Jornada del 14 de abril contra Franco”, *La Voz de México*, núm. 304, 7 de abril de 1940, p. 1.

“Hay que seguir la lucha contra el terror de Franco”, *La Voz de México*, núm. 307, 1 de mayo de 1940, p.5.

“La FOARE hace un llamado a las fuerzas progresistas”, *La Voz de México*, núm. 324, 25 de agosto de 1940, p. 3.

La Voz de México, núm. 341, 2 de enero de 1941, p. 1.

La Voz de México, núm. 369, 4 de agosto de 1941, p. 1.

“Primer aniversario de la muerte de José Díaz, el gran dirigente español”, *La Voz de México*, núm. 432, 21 de marzo de 1943, p. 2.

La Voz de México, núm. 445, 20 de junio de 1943, p. 1.

Ciudad Universitaria a 02 de marzo de 2021

ASUNTO: Voto aprobatorio.

DRA. DULCE MARÍA ARIAS ATAIDE
DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES
DE LA UAEM,
P R E S E N T E.

Los suscritos Catedráticos se dirigen a Usted con el fin de comunicarle que, después de haber revisado la tesis titulada: El exilio español, visto a través de *La voz de México*, Órgano Central del Partido Comunista Mexicano, 1939-1943. Que presenta la pasante de la Licenciatura en Historia la C. **Amalia Adilene Mejía Cortés (20104004816)**, consideramos que reúne los requisitos que exige un trabajo de esta especie, por lo que hacemos saber nuestro **VOTO APROBATORIO**. Teniendo como Directora de tesis a la Dra. María Victoria Crespo con la siguiente designación de jurado:

Nombre	Sinodal	Firma
Dr. Luis Manuel Anaya Merchant	Presidente	<i>Se anexa firma electrónica</i>
Dra. María Victoria Crespo	1er. Vocal	<i>Se anexa firma electrónica</i>
Dr. Horacio Alberto Crespo Gaggiotti	Secretario	<i>Se anexa firma electrónica</i>
Dr. Irving Reynoso Jaime	Suplente	<i>Se anexa firma electrónica</i>
Dra. Marta Caballero García	Suplente	<i>Se anexa firma electrónica</i>

Atentamente
Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

Psic. Akaschenka Parada Morán
Secretaría Ejecutiva
Se anexa firma electrónica

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

LUIS MANUEL ANAYA MERCHANT | Fecha:2021-03-11 20:05:55 | Firmante

YnDbeMSt7qCOjXW1KenYIQg90miaY3B/rYzRzD9elfl99VWaTDM/ias4las3YuFhq0IXCQA35hf16S5dlafNdt2idCRMNhg1qD/Vb3B8gSCxvdAO5DaGW9w/ruGsLuclXdZc5FvqvW
x/fbJsfldLUJjmwrQ4xhRSMJl3HACuz3iax8ZAKw1/Dw8cEeQgbDUk0yeWpd2Cz4M4bwsZH6NYKSSu0kDZyfnRWSeli6N0LIHEPMTn6mMBtLSEj25ZiOsYQaULi9B2uBYqvv1JjrCu
xgdwvbrZ0ITn5RvgcgGtKgek49hU75A+6lcLDicr9RZhdle1zIAm5BChl0xU0zoedg==

MARTA CABALLERO GARCIA | Fecha:2021-03-16 12:26:01 | Firmante

MllmvWi5gChEiCZ1ldOV3k0pUSuwac3+pHhisJI8RXf3t9AeRGw1CYvGfYcm+YZ7t1GIOQ0TnvEgCEjv4k9GzCF8gufP2WGlC2q0Kld17+Mb4XXIBMM+PGUuyujTj2prPefvgUGHx
Xyqa8lcUcCcsNvzmlQY9fQZq2OxrMZ3NXLWlQJt7gDTnoUDCWyvXPmZR1Yc5EN+Ga55XG/83GLG0uLZUefMNMvJwxniDfcmapoTmr3YyB8jHH2v+zy6/TVPmXkSyLyR/X55t
2JP9RZvIES1VRzH3/W2i0YGgsXV3rzm/qFSZ1hKudt1YuSoo4dJqsrAkAsEJX1mM1le/xOdA==

MARIA VICTORIA CRESPO | Fecha:2021-03-21 13:19:59 | Firmante

bYDyIEwf1u42OrLaNUQiwXgwnlS88voF/0npNsS834VZgHcoX+I3JeU/ZIKg3BkhSDboqZvi/iEEAz+KLk0oKdE0gQskywJxVMfZEFELddHkD60qJoRyL+Rvw2OUpWVS6E/PN0pRp
p3KNHhBgoCmo87YQXsJcPjImDaU9VKsXJQOMDT3NrrqPURTsOyVizciQDLY28O+11zrMSyVky7n7qrk5ssM20+P2N3jw8Nizpg444onw9JZ8GUnP5IUvWynN7REtJdtQbbWep
wkL0/rYPS7H71Z5qAg4fu8XdJJDs3gAcLYJ895J/Fmy5ngE6C5xdT385OzxIWIYUQ0qA==

IRVING REYNOSO JAIME | Fecha:2021-03-22 16:40:24 | Firmante

YM+310qB2Sc0Aj1hi5W9yRzytgS7C7m1esj4k/PmTTDy+hsQqMwrlRIU/qiedcaYQGSWhZLdStMqk+E50QVpbmUoBIM5mKis/UHG3Ho00NY71gQckdOJ8VB2a352EJacUDrNI
MIW0gNLUOXvTvd/LVUqxJl6QnoCt7r7q2F2AyUedndyA2QUaVQo0kn4ZN+TIKIBqM5OzahEZ1aeTFjwCXDndEOl4mRf7CcBmp1+E7jrMOzu9/i0/JNPyarRQPzUXQieA9y9oSM4
BEIkyMuk5wZERrRbeSoAmjij2lpn1VFQA/IHg5K8S9X/Ijvy/O5uKWghZL6S2KlrefpeF82g==

HORACIO ALBERTO CRESPO GAGGIOTTI | Fecha:2021-03-26 11:00:55 | Firmante

ETWSDKD6Fp6GtME9utaVuSucXn3WAhIvPshNN1FkhoTQp3K6lqWixdF7BqHLfXKUrpuceEH5/CD/02chd/SXK3xpxtKOSTDCbCTwNX1R4LJZR5f/cMID6JcKeYPmyBDvZvxRfN
Ej0gPc9VwcAwYtqB2x0byy9gnFkKtDae8n67+3Rr0U2qSHUYN0mWWUwJvYBaoBpAQXoslw4UINrFmcGq4fSt19K9BPstqryGNI6xQztF9BwiVSjir9U2ycgedYAJ+wYTDvZ8u6
G5vZYjfmGpSvRao4xWR/XiDk1usfw7zF7u2MD1XNhf/WUUt2HGr+ZLI6yuFH7xollJ9RnqQ1w==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



2QuSrs

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/FoVxO0t7C7g6zg8d9suxPBXcuExHwzRa>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

AKASCHENKA PARADA MORAN | Fecha:2021-04-15 16:01:49 | Firmante

i77GVdCkORKsjd/QRULKcNab0yFbCxRVIKa+pkev9B/ySJyFBb7U7dlYIM4hCb9LhkJ7d2iIK3xdtFld1LYpSkKd/IM50oflNmgleCY1aIFVh+P+nzGG52hCBiRftjMvRC6sRIB//CvX37J+x+CHIm0TkVbYutr+itSaJ/H9Wawvb9wVBihVcoidUehOoPknXZ6+QnYPCSFfN2wZ0s86Yfrr4qmxEA18Thm/f8Fp8Fto1GRcUGTKBPjeE0dD+CBrgsc5/AwyEXAlicvvMXxkt/rmEW6cEvQpWrx5hoJeQFFyUv+6mBczOfv6YQ+/ioq0TyYUiV4b48Cmmcg==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[nvO1Gc](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/qHmZKDHbuTLukl5xSS5sjQTiEI5F4Aes>

